



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Estudios a Distancia

Programas de Estudio a Distancia



**Economía
Colombiana**

www.unipamplona.edu.co

Esperanza Paredes Hernández

Rectora

María Eugenia Velasco Espitia

Decana Facultad de Estudios a Distancia

Tabla de Contenido

Presentación
Introducción
Horizontes

UNIDAD 1: El Desarrollo y su Contexto

Descripción Temática

Horizontes

Núcleos Temáticos y Problemáticos

Proceso de Información

1.1 CONCEPTOS BÁSICOS DE ECONOMIA

1.1.1 Relación de la Economía con otras Ciencias

1.1.2 Bienes

1.1.3 Actividad Económica

1.1.4 Objeto del Estudio de la Economía

1.1.5 Economía Positiva y Economía Normativa

1.1.6 Teoría Económica

1.1.7 El Problema Económico Principio de Escasez

1.2 TEORÍAS Y MODELOS ECONÓMICOS

1.2.1 Modelos y Datos

1.2.2 Variables Económicas

1.2.3 Clasificación de las Variables Económicas

1.2.4 Organización

1.2.5 Tipos de Organización Según la Actividad Económica que Realizan

1.2.6 Factores Productivos y sus Retribuciones

1.3 RAMAS DE LA ECONOMÍA

1.3.1 Macroeconomía

1.3.2 Microeconomía

Proceso de Comprensión y Análisis

Solución de Problemas

Síntesis Creativa y Argumentativa

Autoevaluación

Repaso Significativo

Bibliografía Sugerida

ECONOMIA COLOMBIANA

UNIDAD 2: Visión Retrospectiva del Desarrollo Económico Colombiano

Descripción Temática

Horizontes

Núcleos Temáticos y Problemáticos

Proceso de Información

2.1 UBICACIÓN ESPACIO TEMPORAL DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA COLOMBIANA

2.1.1 Las Cuentas Nacionales

2.1.2 Producto Interno Bruto y Producto Nacional Bruto

2.1.3 Valor Agregado

2.1.4 El Ingreso Nacional Disponible

2.1.5 El equilibrio entre Ingresos y Gastos

2.2 VISIÓN ACTUAL DE LOS SECTORES ECONÓMICOS Y SU PERCEPCIÓN EN LA ECONOMÍA NACIONAL

2.2.1 Sector Agrario

2.2.2 El Sector Agropecuario

2.2.3 Sector Energético

2.2.4 Sector Minero

2.2.5 Sector Manufacturero

2.2.6 Sector de Servicios

2.2.7 Sector de Transportes, Almacenamiento y Comunicaciones

2.2.8 Sector de las Comunicaciones

2.3 TRÁNSITO DE LA ECONOMÍA COLONIAL A LA ECONOMÍA REPUBLICANA

2.3.1 Reformas Liberales Económicas del Siglo XIX

2.3.2 Convulsiones Sociales Causadas por el Cambio

2.3.3 ¿Cuales Fueron los Cambios?

2.4 EL EPISODIO DEL FIN DE SIGLO: LA "APERTURA"

2.5 CAFÉ, BASE DE LA ECONOMÍA COLOMBIANA

2.5.1 El Café, Generación de la Riqueza

2.5.2 La Expansión

2.5.3 El Fin de la Economía Precapitalista

2.5.4 El Café se Impone

2.5.5 Los Años 70 y la Bonanza del 75

2.5.6 Los Años y la Bonanza del 86

2.6 LA INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL

2.6.1 Las Raíces de la Integración

2.6.2 La Integración en América Latina

Proceso de Comprensión y Análisis

Solución de Problemas

Síntesis Creativa y Argumentativa

Autoevaluación

Repaso Significativo
Bibliografía Sugerida

UNIDAD 3: La Planeación Económica en Colombia

Descripción Temática

Horizontes

Núcleos Temáticos y Problemáticos

Proceso de Información

3.1 ANTECEDENTES Y BASES CONSTITUCIONALES DE LA PLANEACIÓN

3.2 NORMAS LEGALES SOBRE PLANEACIÓN

3.2.1 Departamento Nacional de Planeación

3.3 COMPOSICIÓN Y FUNCIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL (CONPES)

3.4 ¿ESTAMOS EJECUTANDO PLANES DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL?

3.4.1 El Primer Plan 1970-1973

3.4.2 Las Cuatro Estrategias

3.4.3 Para Cerrar la Brecha

3.4.4 Plan Integral Nacional

3.4.5 Cambio Con Equidad

3.4.6 El Plan de Economía Social

3.4.7 La Revolución Pacífica

3.4.8 El Salto Social

3.4.9 Cambio Para Construir la Paz

3.5 EL NEOLIBERALISMO

Proceso de Comprensión y Análisis

Solución de Problemas

Síntesis Creativa y Argumentativa

Autoevaluación

Repaso Significativo

Bibliografía Sugerida

UNIDAD 4: Problemas del Desarrollo Económico Colombiano

Descripción Temática

Horizontes

Núcleos Temáticos y Problemáticos

Proceso de Información

4.1 PROBLEMAS DEL DESARROLLO ECONOMICO COLOMBIANO

4.1.1 El Endeudamiento Publico y Privado

4.1.2 El Endeudamiento Externo Colombiano

4.1.3 La Deuda Externa Publica y Privada

4.1.4 El Manejo de la Deuda Externa Colombiana

ECONOMIA COLOMBIANA

- 4.2 LA GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA (1990)
 - 4.3 LA GUERRILLA, EL NARCOTRÁFICO, LOS PARAMILITARES Y LA INVERSIÓN EXTRANJERA
 - 4.3.1 El Narcotráfico
- Proceso de Comprensión y Análisis
Solución de Problemas
Síntesis Creativa y Argumentativa
Autoevaluación
Repaso Significativo
Bibliografía Sugerida

UNIDAD 5: Tendencias y Perspectivas del Desarrollo Económico Colombiano

- Descripción Temática
Horizontes
Núcleos Temáticos y Problemáticos
Proceso de Información
- 5.1 TRAS EL CRECIMIENTO
 - 5.2 EL GOBIERNO
 - 5.2.1 A Nivel Local
 - 5.2.2 A Nivel Internacional
 - 5.3 COMPORTAMIENTO DEL DÓLAR
 - 5.4 DESAJUSTE EN LAS FINANZAS
 - 5.5 BAJA INFLACIÓN
 - 5.6 VENEZUELA Y NUESTRO FUTURO
 - 5.7 LA POBREZA
 - 5.7.1 La Educación
 - 5.7.2 El Desempleo
 - 5.7.3 Costo de Vida
 - 5.7.4 Conflicto Armado
 - 5.7.5 Seguridad Nacional
 - 5.7.6 Instituciones Públicas
 - 5.7.7 Inversiones
 - 5.7.8 El Gobierno Nacional
- Proceso de Comprensión y Análisis
Solución de Problemas
Síntesis Creativa y Argumentativa
Autoevaluación
Repaso Significativo
Bibliografía Sugerida

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Presentación

La educación superior se ha convertido hoy día en prioridad para el gobierno Nacional y para las universidades públicas, brindando oportunidades de superación y desarrollo personal y social, sin que la población tenga que abandonar su región para merecer de este servicio educativo; prueba de ello es el espíritu de las actuales políticas educativas que se refleja en el proyecto de decreto Estándares de Calidad en Programas Académicos de Educación Superior a Distancia de la Presidencia de la República, el cual define: "Que la Educación Superior a Distancia es aquella que se caracteriza por diseñar ambientes de aprendizaje en los cuales se hace uso de mediaciones pedagógicas que permiten crear una ruptura espacio temporal en las relaciones inmediatas entre la institución de Educación Superior y el estudiante, el profesor y el estudiante, y los estudiantes entre sí".

La Educación Superior a Distancia ofrece esta cobertura y oportunidad educativa ya que su modelo está pensado para satisfacer las necesidades de toda nuestra población, en especial de los sectores menos favorecidos y para quienes las oportunidades se ven disminuidas por su situación económica y social, con actividades flexibles acordes a las posibilidades de los estudiantes.

La Universidad de Pamplona gestora de la educación y promotora de llevar servicios con calidad a las diferentes regiones y el Centro de Educación Virtual y a Distancia de la Universidad de Pamplona, presentan los siguientes materiales de apoyo con los contenidos esperados para cada programa y les saluda como parte integral de nuestra comunidad universitaria e invita a su participación activa para trabajar en equipo en pro del aseguramiento de la calidad de la educación superior y el fortalecimiento permanente de nuestra Universidad, para contribuir colectivamente a la construcción del país que queremos; apuntando siempre hacia el cumplimiento de nuestra visión y misión como reza en el nuevo Estatuto Orgánico:

Misión: Formar profesionales integrales que sean agentes generadores de cambios, promotores de la paz, la dignidad humana y el desarrollo nacional.

Visión: La Universidad de Pamplona al finalizar la primera década del siglo XXI, deberá ser el primer centro de Educación Superior del Oriente Colombiano.

Maria Eugenia Velasco Espitia – Directora CEDUP

Introducción

Hay muchas razones para estudiar la historia de nuestras empresas, y la economía colombiana, pero una de ellas es más importante que las demás: porque da gusto hacerlo. Hay muchas razones para estudiar la historia de nuestras empresas¹, pero una de ellas es más importante que las demás: porque da gusto hacerlo. La sensación se parece al placer que sentimos cuando nos cae en las manos una buena novela. Los elementos están ahí, con personajes de carácter fuerte y bien marcado, episodios impredecibles y arriesgados, la fortuna que a veces acoge a los protagonistas y otras los abandona, la sorpresa que espera a la vuelta de cada página. Esto se lee como una novela, pero con el placer adicional de saber que ocurrió de verdad y que, además, es nuestra propia historia. Hay un poderoso atractivo más: no podemos adivinar el final.

Hay más razones para estudiar la historia empresarial. En el pasado están las claves de nuestra identidad. En un momento como el actual, cuando la globalización se levanta como una gran ola que amenaza con homogeneizarlo todo, una mirada a la historia empresarial colombiana muestra que este país tiene unas raíces profundas de trabajo, capacidad gestora e imaginación, de las cuales nos debemos sentir orgullosos y a las que debemos volver. Los empresarios colombianos y los inmigrantes que han construido empresa en el país han sido capaces de levantar empresas después de haber resistido las circunstancias más difíciles. Desde Chaid Neme, que vivió un duro fracaso en una empresa de transporte de carga por el río Magdalena (a la cual él mismo se refería como el Titanic) hasta Colombina, que soportó primero una inundación de su planta y luego un incendio; para llegar a hombres como Pedro Gómez, que estuvo prácticamente quebrado después de haber sido el gran innovador de la construcción en el país, los empresarios colombianos han demostrado el coraje necesario para sobreponerse a la adversidad. Ese espíritu es uno de los grandes activos con que cuenta Colombia para enfrentar los retos que vienen.

Debemos conocer esas historias para poder alimentarnos de ellas. Finalmente, en el aprendizaje que sale de la historia pueden estar las claves del futuro. Si algo sorprende al examinar las historias empresariales es la extraordinaria fuerza que tienen los rasgos fundacionales de una empresa, a pesar del tiempo.

¹ Revista Dinero, Vol. 214. Septiembre 17 de 2004.

Horizontes

- Comprender los componentes en que se ha desarrollado la estructura económica Colombiana.
- Interpretar el crecimiento económico del Colombia e identificar el contexto que impide un verdadero desarrollo económico.
- Entender por que es importante conocer la economía colombiana frente a las nuevas realidades de un mundo globalizado.
- Entender como se ha manejado el país en materia económica en los últimos cincuenta años.

UNIDAD 1: El Desarrollo y su Contexto

Descripción Temática

En este capítulo estaremos analizando el estudio de la economía en general, que siempre ha resultado interesante desde muchos puntos de vista, ya que es la única que nos puede dar a entender el comportamiento del mercado.

Los conceptos aquí manejados son básicos para el análisis económico, se estudia la oferta, la demanda y la actuación de los precios sobre las mismas. La escasez al ser investigada, nos permite elegir y cubrir necesidades básicas del individuo.

Horizontes

- Entender los conceptos básicos de economía General.
- Comprender la relación de algunas ciencias con la economía.
- Entender e identificar términos y variables que se utilizan en el análisis económico en general.

Núcleos Temáticos y Problemáticos

- Conceptos Básicos de Economía.
- Teorías y Modelos Económicos.
- Ramas de la Economía.

Proceso de Información

1.1 CONCEPTOS BÁSICOS DE ECONOMIA

Según Monchon Francisco (1987-1998) él señala que la economía "es el estudio, de qué se produce, como y para quien. El problema central es como resolver el

conflicto entre las demandas casi ilimitadas de los individuos y la capacidad limitada de la sociedad para producir bienes y servicios que satisfagan esas demandas. Esta muestra las disyuntivas a las que se enfrenta la sociedad cuando tiene que decir que bienes deberá producir. Como también ilustra el problema central de la escasez por que los puntos situados por encima de la frontera son inalcanzables".

También podemos señalar que la economía comprende como funciona el sistema económico o explicar las relaciones que observamos entre las variables, tratando de resolver los problemas diarios que van desde como frenar la inflación hasta las tarifas del sistema de transporte.

1.1.1 Relación de la Economía con Otras Ciencias

Antes de comenzar a señalar las relación de la economía con otras ciencias, debemos tomar en cuenta primero que es la Ciencia Económica, ya que esta nos abre el camino para entender las otras ciencias.

Ciencia Económica

Puede definirse de dos formas: en función de la escasez o en función del bienestar material. Un ejemplo de la primera definición es el de Lord Robbins: la ciencia económica "es la ciencia que estudia el comportamiento humano como una relación entre fines y medios escasos que poseen unos usos alternativos". Un ejemplo de la segunda la constituye la de Alfred Marshal: "la ciencia económica examina aquella parte de la acción social e individual que está más estrechamente ligada al logro y empleo de los requisitos materiales del bienestar".

La ciencia económica es algo valiosa; primero, porque construye un cierto número de leyes económicas; en segundo lugar, debido a que ha desarrollado unos conceptos que hacen posible las clasificaciones de los hechos económicos y ayudan al análisis de la política económica eliminando las vaguedades y los non sequiturs resultantes del uso ordinario; en tercer lugar, también pueden inculcar un juicio y una sabiduría práctica, al igual que los estudios literarios y otros estudios "no científicos".

Por lo tanto, en su forma más sencilla, la economía se encuentra en el lugar de confluencia del mundo físico y el mundo social: tecnología y sicología. Los principios económicos vienen determinados o influenciados y, a su vez, determinan e influncian muchas ramas del conocimiento de las ciencias físicas y sociales. Las principales son: la tecnología, las ciencias físicas y naturales: geografía, geología,

física, mecánica, biológica, química, etc, el derecho, la psicología, la lógica, las matemáticas, la estadística, la política, la sociología, la ética y la historia.

La tecnología relaciona al hombre con su medio físico, tanto el mundo natural como las modificaciones llevadas a cabo por los científicos.

La explotación de los inventos en los dos últimos siglos ha transformado las relaciones económicas, y así, por ejemplo, la revolución de los transportes "ha aniquilado las distancias" al reducir los costos, ha hecho posible el cambio de la producción de pequeñas unidades a la producción en gran escala, que resulta mucho más económica.

La característica clave de una decisión económica reside en que implica una elección sobre la base de la comparación del costo y del beneficio. Aunque los criterios económicos normalmente predominan sobre los criterios técnicos, corrientemente toman un lugar secundario frente a otros criterios.

Derecho

La actividad económica funciona dentro de las condiciones impuestas por el hombre, la más importante de estas condiciones es la ley que gobierna la propiedad.

En un país democrático la mayor parte de la propiedad es privada; un sistema de mercados competitivos y la iniciativa privada es la base de su estructura. La ley que gobierna la formación y conducta de las empresas es la segunda; la de contratos es la tercera.

La organización industrial ha mantenido sus mercados en una situación más competitiva de lo que hubiera sido en su ausencia. Además, hoy en día en los mercados existe un cambio de actitud con respecto a la economía, ya que esta ha dado lugar a una nueva legislación antimonopolio.

Psicología

La forma en que los hombres reaccionan a las condiciones cambiantes, las dificultades y las oportunidades, afectan sus decisiones económicas.

Los hombres a menudo actúan impulsivamente, quizá contra sus propios intereses, o con un espíritu público quizá igualmente opuesto a sus propios intereses personales, los hombres actúan para satisfacer ciertos objetivos con preferencia a

otros, es decir, que poseen una "escala de preferencias" que gobierna sus elecciones.

El análisis económico hace uso de modelos en los que se supone que los hombres compran en el mercado más barato y venden en él más caro. Suponer que los hombres son altruistas irracionales está todavía más lejos de la verdad que suponer que son egoístas racionales.

Lógica

La economía sigue los métodos lógicos de razonamiento que se emplean en todas las ciencias "empíricas" es decir, aquellos basados en la experimentación.

La proposición particular describe la causa de la ocurrencia, y la predicción específica o deducción describe el efecto. Todas las ciencias empíricas son así, sistemas de hipótesis de lo que es posible obtener, una visión del mundo mediante la deducción pura.

La economía intenta establecer proposiciones que sean universalmente aplicables y que sean capaces de explicar la realidad y susceptibles de verificación.

Por lo tanto, las construcciones teóricas del economista son necesariamente "modelos" abstractos del mundo real, e invitan a la crítica, y las conclusiones que obtiene se derivan por completo de las definiciones y supuestos artificiales de que partió.

Reside totalmente en la luz que pueda aportar acerca de los problemas prácticos del mundo real. Fijan unos límites superiores a lo que el hombre puede lograr con el fondo del conocimiento que tiene a su disposición. Las leyes de la economía proporcionan una guía para la política indicando la dirección que pueden tomar las consecuencias no esperadas de las acciones.

Matemática - Estadísticas

La economía se interesa por las cantidades, o mejor, por sus cambios en el margen.

El lenguaje y las técnicas de la matemática avanzada son de gran utilidad para el razonamiento deductivo, aunque su empleo en economía pueda obligar a algún economista a sacrificar la claridad en aras de la elegancia, e ir demasiado lejos al hacer suposiciones que, aunque ciertas sobre el papel, son irrelevantes a fines prácticos.

La estadística es utilizada cada vez en mayor grado por el economista; representa para él un sustituto de los experimentos controlados que no puede llevar a cabo debido a la imposibilidad de aislar los fenómenos sociales. Estas categorías no sólo afectan al empleo y la demanda, sino también se influyen entre sí.

Política, Sociología, Ética

La política es la ciencia que estudia las relaciones entre los ciudadanos y el estado; la sociología es la ciencia que estudia los grupos de la sociedad humana; la ética es la ciencia de la naturaleza moral de carácter y comportamiento humano. La economía es una ciencia behaviorista (del comportamiento) y no una ciencia normativa. La esencia de la economía reside en la explicación del fenómeno del valor.

Esto corresponde a la sociología, la política, o la ética. Políticamente o moralmente puede ser deseable que todos los hombres estén plenamente ocupados. Estos son juicios de valor que se ocupa únicamente por las causas y repercusiones del sobre-empleo o el sub-empleo.

La economía como estudio de la humanidad en el aspecto de la vida comercial tiene su contrapartida en la historia económica que describe el desarrollo de la agricultura, de la industria, los transportes, la banca, etc.

Este enfoque de los estudios explica, por ejemplo, los inventos de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, no como un desarrollo técnico sino sobre sus efectos sobre la oferta y demanda de los factores de producción que entraron en su fabricación y la oferta y demanda de bienes y servicios a que dieron lugar.

La economía se preocupa, precisamente, de la manera en que se administran unos recursos escasos, con objeto de producir diversos bienes y distribuirlos para su consumo entre los miembros de la sociedad. Ante todos los problemas que se plantean en el individuo y a las empresas, lo que pretende la economía es ofrecer un método para ordenar y establecer las prioridades, a la hora de tomar decisiones sobre las necesidades individuales o colectivas que se desea satisfacer. Lo que caracteriza a la economía no es tanto su campo de estudio como comportamiento humano y las instituciones sociales, políticas y económicas, a través de las cuales los individuos se relacionan entre sí.

1.1.2 Bienes

Es todo aquello que satisface, directa o indirectamente, los deseos o necesidades de los seres humanos.

Existen muchos bienes y entre ellos podemos mencionar:

- Bienes Sustitutos: satisfacen una misma necesidad de otro bien. Ej: bus-taxi, Pepsi-Coca Cola.
- Bienes Complementarios: satisfacen conjuntamente la misma necesidad. Ej: Fósforos y cigarrillos, vehículo y gasolina.
- Bienes Independientes: satisfacen necesidades diferentes. Ej: Azúcar y fósforos.
- Bienes Inmuebles: se tienen como tales aquellos que no se pueden trasladar de un lugar a otro sin alterar, en algún modo, su forma o sustancia, siéndolo unos por su naturaleza, otros por disposición legal expresa en atención a su destino. El concepto de bienes inmuebles ha sufrido una onda transformación en nuestro tiempo, merced a los adelantos técnicos que permiten trasladar, de un lugar a otro, sin alteración, por ejemplo monumentos históricos arquitectónicos.
- Bienes Muebles: son mercancías cuya vida útil es mayor a un año y son susceptibles de ser trasladadas de un lugar a otro sin alterar ni su forma ni su esencia, tal es el caso del mobiliario y equipo de oficina, maquinaria, automóviles, etc.
- Bienes Nacionales: son aquellos cuyo dominio pertenece a la nación, es decir, aquellos bienes que estando situados dentro del territorio nacional, pertenecen a todos sus habitantes.
- Bienes Semovientes: los ganados y animales de cualquier especie.

1.1.3 Actividad Económica

Es cuando de alguna manera de la actividad que se hace, se obtiene una remuneración económica, o sea se obtiene ingreso por lo que se hace.

1.1.4 Objeto del Estudio de la Economía

La ciencia económica tiene dos objetivos:

- Comprender como funciona el sistema económico o explicar las relaciones que observamos entre las variables económicas.

- Utilizar los conocimientos de estas relaciones para resolver los problemas diarios.

1.1.5 Economía Positiva y Economía Normativa

- Positiva: es el estudio de la forma en que se comporta la economía. (Teoría Económica).
- Normativa: es la que hace prescripciones sobre lo que debe hacerse. (Política Económica).

1.1.6 Teoría Económica

- Teoría económica: conjunto de afirmaciones que producen constantemente predicciones acerca de fenómenos y los economistas las aceptan.
- Política económica: opiniones personales. ¿Cómo aplicar el conocimiento de la economía en la solución de problemas económicos? Los economistas disienten por que cada uno se formó independientemente con sus valores, intereses, idiosincrasia, etc.

1.1.7 El Problema Económico Principio de Escasez

El problema económico surge debido que las necesidades humanas son de hecho, ilimitadas, mientras que los recursos y bienes económicos son limitados. La escasez es un concepto que se deriva de esta situación en virtud de que existe un deseo de adquirir una cantidad de bienes y servicios que es mayor que los disponibles.

En principio los individuos tratan de cubrir necesidades biológicas o primarias que están relacionadas con la alimentación, sueño, vivienda, etc. Una vez cubierta estas necesidades se manifiesta un segundo orden, en las cuales se ubican las de proveerse de algunos servicios tales como educación, empleo, transporte, etc.

En ultimo lugar aparecen las necesidades afectivas y todas aquellas que hacen placentera la vida, las cuales dependerán del nivel adquisitivo de cada individuo.

Es importante señalar que la escasez no es sinónimo de pobreza. A pesar de la abundancia de recursos que puedan existir en una sociedad, estos son insuficientes frente a los deseos de los individuos de disponer de mejores medidas de vida, por lo tanto podemos deducir que la escasez puede disminuirse más no eliminarse.

Como consecuencia de esa situación de escasez antes señalada, surgen otros elementos como son la elección entre dos o más recursos, la competencia por conseguirlo y la necesidad de distribuirlos, es aquí donde decimos que la economía ejerce su función fundamental.

1.2 TEORÍAS Y MODELOS ECONÓMICOS

Un Modelo o Teoría: es una descripción simplificada de la realidad o, en otras palabras, una descripción exacta de una economía imaginaria sencilla.

La cantidad de bienes que producen las empresas depende de la cantidad que crean que pueden vender y de los precios a los que crean venderla. La cantidad que venden es la cantidad que compra la gente, que depende de la renta de las economías domésticas, la cual depende, a su vez, de cuantas empresas produzcan y vendan.

El estudio sistemático de estas interrelaciones comienza con el diagrama del flujo circular que muestra la figura. Esta presenta un panorama general de la economía, haciendo hincapié en las relaciones entre las empresas y las economías domésticas que determinan el nivel total de producción. El diagrama simplifica la realidad al dejar de lado los impuestos y el gasto público, así como las compras y las ventas realizadas en el extranjero.

Las economías domésticas son dueñas de los factores de producción que utilizan las empresas para producir bienes y servicios. Obtienen renta vendiendo materias primas y servicios de trabajo y arrendado su tierra y bienes de capital (máquinas, herramientas y edificios). Es decir venden los factores de producción a las empresas. Utilizan su renta formada por salarios, alquileres y beneficios para comprar bienes y servicios producidos por las empresas.

Las empresas son organizaciones que utilizan factores de producción para producir bienes y servicios, que después venden a las economías domésticas. Pagan beneficios a las economías domésticas que son sus propietarias.

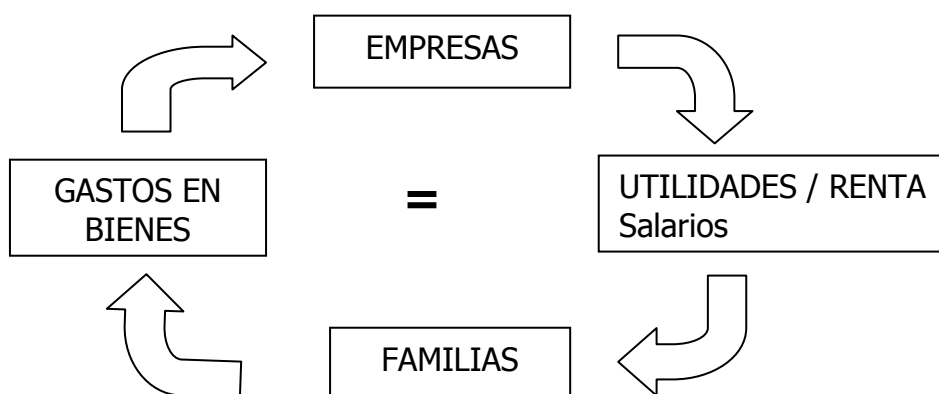
Entre las economías domésticas y las empresas fluyen bienes y factores de producción, así como pagos por los bienes y la utilización de los factores.

Una importante implicación del modelo del flujo circular es el hecho de que el valor total de las empresas es igual al valor total de las rentas de las economías domésticas. Es decir, en una economía en la de que no haya estado ni comercio

exterior, el valor monetario de la producción total será igual al valor monetario de la renta de las economías domésticas.

El diagrama del flujo circular implica que la renta es igual al gasto en bienes y servicios. ¿Significa eso que si una persona decide gastar más, aumentará su renta? Desgraciadamente no, la igualdad de la renta y el gasto sólo es válida en el caso del conjunto de la economía.

El diagrama del flujo circular que muestra la figura es un modelo económico. Y como todos los modelos, es una descripción muy simplificada de la realidad (por ejemplo, porque prescinde del estado y de las transacciones con extranjeros y entre las empresas).



1.2.1 Modelos y Datos

Aunque para establecer principios generales y responder a preguntas del tipo "que sucedería si" es necesario utilizar modelos implicados, los modelos que no generan principios válidos ni respuestas útiles. Como muestra la figura, los economistas, al igual que otros científicos, utilizan datos tanto para construir modelos como para evaluarlos. Ej: un estudiante quiere saber si la educación universitaria le permitirá obtener una mayor renta anual. El primer paso en el análisis de este problema podría ser recoger datos sobre la renta características de individuos que tienen distintos niveles de educación. Para ello probablemente utilizaría la renta mediana en lugar de la media.

1.2.2 Variables Económicas

Para comprender como funciona el sistema económico necesitamos una teoría y unos hechos. Necesitamos una teoría para saber que hechos debemos buscar; hay demasiados hechos como para que puedan hablar claramente por sí solos.

Los hechos sin una teoría serían inútiles, pero la teoría sin hechos tampoco sirve para mucho.

Las variables nominales o en dólares corrientes son variables medidas en los precios del período al que se aplican. Las variables reales o en dólares constantes ajustan las variables nominales para tener en cuenta las variaciones del nivel general de precios.

1.2.3 Clasificación de las Variables Económicas

- Variable Exógena: es aquella cuyos valores deben ser tomados de la realidad.
- Variable Endógena: es aquella cuyo valor es deducido al operar con las ecuaciones del modelo.

Relación Funcional entre las Variables

Los modelos son muy utilizados por la ciencia económica. Están basados en unos supuestos que simplifican la realidad y formados generalmente por ecuaciones matemáticas que relacionan distintas variables.

Los modelos económicos son también una representación muy simplificada de la realidad en la que no están incluidos hechos que en la práctica serán muy significativos. Una de las críticas más frecuentes a la ciencia económica es que sus resultados se obtienen a partir de modelos tan simplificados que no se parecen en nada a la realidad.

Un modelo que representa el comportamiento del consumidor relacionaría unas variables exógenas tales como la renta del sujeto y los precios de los productos; las ecuaciones se basarían en hipótesis y supuestos tales como la racionalidad del sujeto y su objetivo egoísta de obtener la máxima satisfacción al consumir, las variables endógenas, los resultados del modelo, serían las cantidades de bienes adquiridas.

1.2.4 Organización

Es una entidad económica de carácter jurídico que se ocupa de combinar recursos disponibles para producir bienes y servicios orientados al logro de objetivos y metas.

1.2.5 Tipos de Organización Según la Actividad Económica que Realizan

Por su Volumen, Magnitud y Complejidad

- **Grandes empresas:** son aquellas empresas de gran solidez económica y que pueden comprar y vender en grandes cantidades.
- **Medianas empresas:** son empresas que poseen algunas instalaciones civiles y casi todas realizan operaciones administrativas, son empresas que tienen transacciones económicas de altos y bajos costos relativamente. Tienen un número regular de empleados.
- **Pequeñas empresas:** son empresas que no tienen el espacio físico necesario, ni la solidez económica para negociar en gran proporción.

Por su Constitución Legal

- **Empresas individuales:** son aquellas que generalmente están administradas por el mismo propietario que hace de director, de empresario y de administrador.
- **Empresas colectivas:** son sociedades comerciales y según el modo de actuar estas sociedades se distinguen en:
 - **Sociedades en Nombre Colectivo:** son aquellas en las cuales las obligaciones sociales están garantizadas por la responsabilidad ilimitada de todos los socios.
 - **Sociedades en Comandita:** tiene dos tipo de socios: los socios comanditan tez: son aquellos que aportan su industria o trabajo y asumen la responsabilidad con respecto a las obligaciones; los comanditarios: son socios capitalistas, su responsabilidad está limitada al monto que representa su aporte.
 - **Sociedades de Responsabilidad limitada:** son aquellas en donde el socio estará obligado a responsabilizarse, dependiendo del monto aportado.
 - **Sociedades Anónimas:** están garantizadas por un capital determinado, además los socios estarán obligados por el monto que represente sus acciones dentro del Capital Social.

Por su Actividad Económica

- **Empresas industriales:** son aquellas que elaboran el producto.

- Empresas comerciales: son aquellas que distribuyen el producto.
- Empresas de servicios: son aquellas que desarrollan actividades en beneficio de la comunidad.

Origen del Capital

- Públicas: son todas aquellas empresas propiedades del estado, Provincia o Municipio.
- Privadas: son aquellas que no tienen que ver con el estado, ellas mismas se administran.
- Mixtas: son aquellas en las cuales tienen participación conjunta el estado y particulares. Calidad económica; empresas de producción; empresas de consumo.

Por su Régimen (Producción y Consumo)

- Empresas autónomas: no rinden cuentas al estado, dentro de cualquier empresa en el marco legal y el origen de su capital es privado.
- Empresas no Autónomas: empresas públicas y mixtas, su capital es no autónomo porque administrativamente rinden cuentas al estado.

1.2.6 Factores Productivos y sus Retribuciones

Los factores de producción se clasifica de tres maneras: son el trabajo, la tierra (Recursos Naturales) y el Capital.

- El Trabajo: se refiere al tiempo y esfuerzo del ser humano comprometido en un proceso productivo de bienes y servicios.
- La Tierra: son los recursos naturales de ella, incluidos el mar y el aire.
- El Capital: incluye los bienes que se usan para producir otros bienes. Los bienes producidos pueden consumirse o se pueden usar en la producción.

1.3 RAMAS DE LA ECONOMÍA

1.3.1 Macroeconomía

Es el estudio del comportamiento de los grandes agregados económicos como: el empleo global, la renta nacional, la inversión, el consumo, los precios, los salarios, y los costos, entre otros. El propósito de la teoría macroeconómica, por lo general, consiste en estudiar sistemáticamente las causas que determinan los niveles de la renta nacional y otros agregados, así como la racionalización de los recursos, de igual forma la macroeconomía estudia las grandes variables económicas o agregados como PNB, PIB, Índices de precios. Estudia como el dinero, el gasto total y la inversión determinan los niveles de producción, empleo y precios.

1.3.2 Microeconomía

Es el estudio de los problemas económicos desde las unidades elementales de decisión: empresas y consumidores. También se encarga del estudio de las acciones económicas de los individuos y de pequeños grupos bien definidos. El propósito de la teoría microeconomía consiste normalmente en la determinación del precio y la asignación de recursos entre diversos empleos.

Estudia las unidades decisorias individuales, tales como empresas, familias y consumidor individual. Se constituye en un método de análisis económico referido a la teoría del consumidor que nos lleva a la teoría de la demanda; la teoría de la producción y los costos; la teoría de los precios y la producción y; el mercado, sus características y tipos. Estudia en la unidad económica (empresa) la formación de precios, bienes y servicios: Ley Oferta, Ley Demanda, Teoría de la Producción y Costos.

Proceso de Comprensión y Análisis

- ¿Definir que es ciencia económica?
- ¿Cuáles ciencias influyen en la Economía y como se integran, realizar una tabla de relaciones?
- ¿Cuál es el objeto de estudio de la economía?
- ¿Cómo aporta el estudio de la economía al desarrollo de un país como Colombia?

- ¿Qué es un modelo económico y como se construye?
- Definir el principio de escasez y dar un ejemplo.
- Según la naturaleza de las empresas construir una tabla que permita conceptualizar la clasificación de las empresas.

Solución de Problemas

- Investigar cual es la estructura de los tipos de empresas existentes en Colombia, según su actividad económica en un periodo cualquiera. Cuantificar y proponer como estudiarlas para el beneficio del desarrollo económico del país.
- Investigar, cuales son los agentes económicos y como interactúan en el entorno económico nacional.
- Identificar para nuestro país cuales son los factores económicos estudiados por la microeconomía y cuales son considerados objeto de estudio de la macroeconomía.

Síntesis Creativa y Argumentativa

- ¿Por que es importante estudiar la economía de un país?
- ¿Porque se considera fundamental reconocer la terminología propia de la Economía?
- ¿Sobre que ramas de la economía conviene orientar el estudio económico de un país y porque?
- ¿Qué función cumplen las empresas dentro de la economía de un país?
- El mercado y su funcionamiento se manejan bajo determinadas variables y condiciones, para entenderlas debemos recurrir al estudio de la economía y su entorno. ¿Cómo hacerlo?
- Para realizar un estudio hemos investigado y analizado diferentes conceptos que representan las teorías, los modelos y la determinación de los mismos, ¿cuáles son estos conceptos?

- ¿Cómo explicar a través de un modelo o política económica, la serie de procesos que están sucediendo en nuestro país?
- Proponer soluciones económicas, para mejorar las condiciones económicas de los más pobres en nuestro país. ¿Cuál sería su modelo?.

Autoevaluación

- Responder los siguientes interrogantes:
 - ¿Como se denomina el problema central de como resolver el conflicto entre las demandas casi ilimitadas de los individuos y la capacidad limitada de la sociedad para producir bienes y servicios que satisfagan esas demandas?
 - La economía también comprende el funcionamiento del sistema económico o explica las relaciones que observamos entre las variables, tratando de resolver los problemas diarios que van desde como frenar la inflación hasta las tarifas del sistema de transporte. Explicar si la anterior afirmación es falsa o verdadera.
 - ¿Cómo se conoce el nombre del estudio del comportamiento de los grandes agregados económicos?
 - ¿Cómo se denomina cuando se dice que de alguna manera de la actividad que realiza una empresa o individuo, se obtiene una remuneración económica, o sea se obtiene ingreso por lo que se hace?
 - ¿Cómo se definen el conjunto de afirmaciones que producen constantemente predicciones acerca de fenómenos que los economistas aceptan?
 - ¿Cómo se llaman las decisiones gubernamentales de como aplicar el conocimiento de la economía en la solución de problemas de esta índole y que los economistas disienten por que cada uno se formó independientemente con sus valores, intereses, idiosincrasia, etc?
 - ¿Cómo se define una descripción simplificada de la realidad o, en otra palabras, una descripción exacta de una economía imaginaria sencilla?
 - ¿Qué son los modelos económicos y en que se basan?
 - ¿De que manera se clasifican los factores de producción?

Repaso Significativo

- Concepto de economía: según Monchon Francisco (1987-1998) la economía es el estudio, de qué se produce, como y para quien. El problema central es como resolver el conflicto entre las demandas casi ilimitadas de los individuos y la capacidad limitada de la sociedad para producir bienes y servicios que satisfagan esas demandas. Investigar el concepto de economía propuesto por otros autores y establecer relaciones sobre las cuales se puede equiparar o diferir esta afirmación, frente a otros autores.
- El problema económico - principio de escasez: el problema económico surge debido a que las necesidades humanas son de hecho, ilimitadas, mientras que los recursos y bienes económicos son limitados. Explicar mediante un ejemplo como ocurre este fenómeno económico.
- Modelo económico, un modelo o teoría: es una descripción simplificada de la realidad o, en otras palabras, una descripción exacta de una economía imaginaria sencilla. Entonces ¿como se puede explicar mediante un modelo económico sencillo el comportamiento del flujo del dinero en una economía cerrada?

Bibliografía Sugerida

TORO, Ardí José. Fundamentos de teoría económica, ed. Panapo, Caracas, 1993.

FISHER Stanley. Economía, ed. Mc Graw Hill, Madrid. 1989.

LONDOÑO DE LA CUESTA, Juan Luis. La Distribución del Ingreso y el Desarrollo Económico en Colombia. Editorial Tercer Mundo. Bogotá, 1985.

www.ilustrados.com

www.gestiopolis.com

UNIDAD 2: Visión Retrospectiva del Desarrollo Económico Colombiano

Descripción Temática

El objetivo de esta unidad es explicar el comportamiento global de la evolución de la economía colombiana desde el siglo XX hasta nuestros días, identificando solamente los eventos que consideramos más relevantes, o que tuvieron gran impacto, de manera que el estudiante identifique estos aspectos y motive su entendimiento en la comprensión de la complejidad que tienen los cambios económicos nacionales, que nos debe llevar a preguntarnos sobre el futuro de nuestra economía.

Horizontes

- Comprender la ubicación espacio temporal de la estructura económica Colombiana.
- Entender la medida convencional de la actividad económica del país producto interno bruto (PIB) y producto nacional bruto (PN), así como el concepto de valor agregado de la economía nacional.
- Comprender las diferentes etapas coyunturales por las que ha transitado la economía colombiana desde el siglo XX, hasta nuestros días.

Núcleos Temáticos y Problemáticos

- Ubicación Espacio Temporal de la Estructura Económica Colombiana
- Visión Actual de los Sectores Económicos y su Percepción en la Economía Nacional
- Tránsito de la Economía Colonial a la Economía Republicana
- El Episodio del Fin de Siglo: "La Apertura"

- Café, Base de la Economía Colombiana
- La Integración y Cooperación Regional

Proceso de Información

2.1 UBICACIÓN ESPACIO TEMPORAL DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA COLOMBIANA

“Conocer el desarrollo de la actividad económica del país permite tener cierta visión de lo que se esperaría que fuera el desarrollo productivo en el futuro frente a políticas alternativas. Lo que constituye un punto de referencia para planear, programar, corregir e inducir cambios que aseguren un mayor crecimiento en la economía”².

La contabilidad nacional tiene dos grandes rubros: las cuentas nacionales y las cuentas financieras. El primer grupo suma el valor y el volumen de todos los bienes y servicio producidos en una nación durante un período determinado y registra los ingresos y gastos que ocurren durante este proceso. En el segundo grupo, y como contrapartida de las transacciones reales, están los registros de flujos monetarios a través de los cuales se financian dichas transacciones. Son operaciones de circulación y creación de dinero, que al financiar y dar liquidez a los agentes económicos, le imprimen dinámica al proceso productivo.

2.1.1 Las Cuentas Nacionales

Las estadísticas de las cuentas nacionales hacen referencia al concepto de producto. Como se enunció anteriormente, esto es simplemente la suma del valor monetario, a precios del mercado, de los bienes y servicios producidos en un período determinado. Dado que los bienes y servicios son de diversa naturaleza, sus transacciones económicas se clasifican por ramas de actividad, las cuales definen los sectores económicos tal como se aprecia en el cuadro 1.1.

A menudo se discute sobre las fronteras que delimitan los grandes sectores de la economía: primario, secundario y terciario.

En el primario existen dudas acerca de la índole de las agroindustrias y de la minería, en el sentido de si deben incluirse más bien en el secundario como industrias transformadoras y manufactureras. Lo mismo sucede en el secundario

² El banco Mundial, en sus informes anuales y en su atlas la población tiene, en sus notas técnicas, muy interesantes observaciones sobre este tema.

con los servicios públicos (electricidad, gas y agua) y con la construcción. Hay quienes dicen que son servicios y deben contabilizarse en el terciario; así el secundario comprendería únicamente la industria manufacturera.

Cuadro 1.1. Sectores Económicos

Primario	Secundario
Actividades que dependen o tienen relación directa con la explotación de recursos naturales agropecuario, extracción minera.	Actividades que utilizan recursos provenientes de procesos anteriores. Manufactureros e industriales.
Terciario	Externo
Actividades que generan servicios: Educación, Transporte, Comunicaciones, Recreación, Banca, Otros.	Aunque dentro de este grupo se transan productos generados en los tres sectores económicos anteriores se identifican un cuarto grupo en el que se relacionan el producto de actividades de intercambio con otros países: Exportación o envío de bienes y servicios al resto del mundo. Importación o adquisición de bienes y servicios del resto del mundo.
Fuente: Banco de la república, Introducción al análisis económico: El caso Colombiano.	

Debe tenerse en cuenta que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) recoge sólo datos sobre producción y servicios formales, pues no puede obtener cifras sobre actividades informales e ilícitas. Sin embargo, a partir de 1999 en el Sistema de Cuentas Nacionales se incorporó el rubro de "cultivos ilícitos" estimándolo en un 0.5% del producto interno bruto (PIB).

En Colombia el DANE es la entidad encargada de realizar dicho ejercicio contable, aunque también el Departamento Nacional de planeación (DNP) y el Departamento de investigaciones económicas del Banco de la República suministran información sobre estas cifras y a ellas debe acudir quien desee profundizar en esta materia.

Una vez agrupados los bienes y servicios, se organizan en la contabilidad nacional según su origen y destino, lo que constituye la oferta y la demanda globales.

Para establecer la oferta hay que tener presente que los bienes finales, tienen algún valor agregado, por sencillo que este sea. Una fruta que se pueda comer directamente, al llegar al consumidor tiene un valor agregado dado por el esfuerzo del hombre para recolectarla y transportarla. Si además se le involucra un proceso productivo, se van adicionando valores. El pago por estos valores agregados constituye los costos de un producto final. La oferta es, por tanto, la suma de las diferentes remuneraciones que se han pagado: salarios, costo de tierra, costo de capital y materia prima (denominada también, bienes intermedios cuando ha

sufrido algún grado de transformación) pero si se le mira desde otro ángulo, son los ingresos recibidos por quienes aportan recursos para la producción.

Los bienes y servicios en la contabilidad nacional, según la demanda, se destinan para el consumo o para la inversión. El cálculo de estos ingresos no toma en cuenta el costo de cada uno de los bienes y servicios que intervienen en la producción de un bien final, es decir, los bienes intermedios, porque en tal caso se incurriría en una duplicación contable.

Se puede decir que las cuentas nacionales relacionan, fundamentalmente, el producto, el ingreso y el gasto de la economía, los cuales son equivalentes puesto que en cada transacción lo que para uno es un gasto, para otro es un ingreso.

2.1.2 Producto Interno Bruto y Producto Nacional Bruto

Una vez definido el producto y su forma de cálculo se procede a precisarlos. Una primera distinción pueden ser los apelativos interno nacional. Se tienen así producto interno (PI) producto nacional (PN).

Al producto se le ha llamado interno porque se considera que la producción se obtiene por procesos productivos realizados en el país, independiente de que si los factores productivos son nacionales o extranjeros. Pero si se quiere saber qué parte de la producción es fruto del real esfuerzo de una nación, hay que deducir al parte del producto generada por extranjeros que operan en el país y adicionar lo producido por nacionales en otros países, obteniendo lo que se conoce como producto nacional³.

Pero también hay una segunda distinción que puede ser bruto o neto, por lo cual se crean los nombres producto bruto (PB) y producto neto (PN). El efecto del desgaste que sufren los bienes de capital con el paso del tiempo constituye la depreciación. Cuando se realiza el cálculo del producto teniendo en cuenta toda la intervención también se habla de producto bruto y si se le descuenta la depreciación se habla de producto neto.

La combinación de estas “distinciones” da origen a que lo que comúnmente se denomina producto interno bruto (PIB) producto nacional bruto (PNB) producto interno neto (PIN) y producto nacional neto (PNN).

Los conceptos nacional e interno al relacionar las actividades en el exterior que realiza un país marcan la diferencia entre país desarrollado y en vía de desarrollo.

³ *Ibíd.*

Esto explica por qué las estadísticas internacionales se refieren, por lo general, al producto nacional bruto (PNB) indicador usado mayormente en países como Estado Unidos, Japón o Inglaterra, que tienen cuantiosas inversiones en el exterior que les generan considerables ingresos, mientras que los subdesarrollados tienen una actividad productiva reducida fuera de las fronteras y por ello usan el indicador (PIB).

En el PIN está incorporado el saldo neto de las operaciones de intercambio (exportaciones menos importaciones de bienes y servicios) con otros países (conocidas también como operaciones netas de redistribución con agentes no residentes).

2.1.3 Valor Agregado

El tema de cómo se obtiene una cifra del producto y del ingreso nacional disponible puede dar lugar a muchísimas explicaciones adicionales y, en efecto, en casi todas las facultades de economía es objeto de curso especializados en los cuales se estudia como se debe proceder para no duplicar cifras, cómo obtener las fuentes de información, etc.

A continuación se expondrá en forma simple el método general del cálculo del producto interno bruto en Colombia: se parte del valor bruto de la producción a precios corrientes de mercado, o sea, la sumatoria de las ventas más el aumento de las existencias de todos los productos durante un período determinado. A este valor se le restan los insumos a precios corrientes, es decir, el consumo intermedio, que es el valor de las materias primas, materiales diversos, y en general todas las mercaderías y servicios que las unidades productoras adquieren de otras unidades similares, exceptuando los factores de producción (tierra, capital, trabajo y tecnología)⁴.

El excedente bruto de explotación es la diferencia entre el valor agregado por los productores residentes y la suma de los costos de la remuneración de los empleados (sueldos y salarios en efectivo o especie, cotizaciones sociales efectivas a cargo de los empleadores y contribuciones reales o imputadas de los empleadores a regímenes privados de seguridad social como pensiones y subsidio familiar) los impuestos indirectos netos de subsidios, pagados durante un período contable.

El excedente neto de explotación o simplemente excedente de explotación es igual al bruto menos los costos de consumo de capital fijo. Por definición, el excedente de explotación solamente pueden obtenerlo las industrias (incluidas las de

⁴ DANE, Colombia Estadística, 1990, p.100.

servicios). Hay que tener en cuenta que incluye, además, las asignaciones para el consumo de capital fijo o depreciación que es la reserva para la reposición de dicho capital.

De esta forma se calcula el PIB por cada rama de actividad. El consolidado de todas las actividades arroja el PIB a precios de mercado.

2.1.4 El Ingreso Nacional Disponible

Como se enunció antes, el ingreso nacional disponible (bruto) es la suma de lo obtenido por los participantes en la producción a través de sus aportes (trabajo o renta de sus bienes) en un determinado período.

Producto interno bruto

(Menos) subsidios

+/- (valor neto) de operaciones de redistribución con agentes no residentes

+/- (valor neto procedente del resto del mundo) de:

Remuneración a asalariados

Renta de la propiedad y empresa

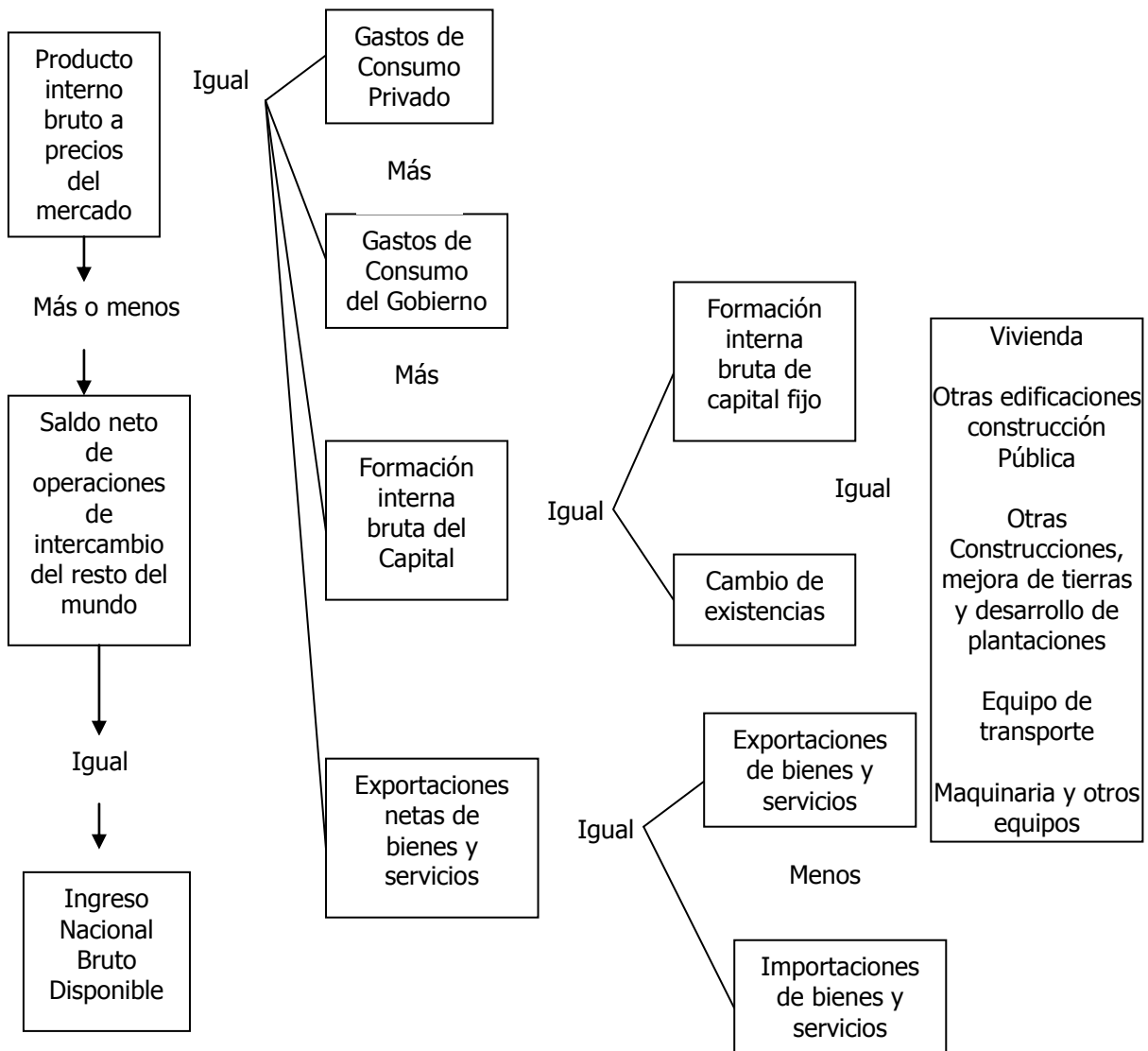
Transferencias corrientes

= (igual) Producto nacional bruto o ingreso nacional disponible (bruto).

Este valor se distribuye entre el consumo final (hogares residentes y administraciones públicas) y el ahorro bruto nacional (de las instituciones financieras, las administraciones públicas, las sociedades y cuasi sociedades no financieras y los hogares e instituciones privadas sin fines de lucro).

El ingreso nacional equivale al producto nacional neto de la economía valuado a precios de mercado. Es decir, si al producto nacional bruto neto valuado a precios de mercado se le restan los impuestos indirectos, que se supone se agregan a los costos para determinar los precios, resulta el producto nacional neto al costo de factores estimados según las cantidades pagadas a los factores que intervienen en producción, o sea, igual al ingreso nacional⁵, (cuadro 1.2) Producto interno bruto e ingreso nacional disponible.

⁵ Para obtener el producto neto, simplemente se debe restar la cuenta de depreciación, o de asignaciones para el consumo interno de capital fijo, del producto bruto. Sin embargo, a partir de 1980, el DANE, encargado de llevar las cuentas nacionales de Colombia, adoptó la nueva metodología (Revisión 3) de las Naciones Unidas, la cual no incluye la cuenta de depreciación, razón por la cual el ingreso nacional se mide en términos brutos, tal como es presentado en el cuadro 1.1.



La relación entre el PNB y el ingreso nacional se puede sintetizar de la siguiente manera:

Producto nacional bruto

- (menos) Asignaciones para el consumo de capital o depreciación
- = (igual) Producto nacional neto
- (menos) Impuestos indirectos a las empresas y obligaciones no impositivas
- (menos) Pagos de transferencias a las empresas
- + (más) Subsidios
- (menos) Superávit corriente de las empresas del Estado
- = (igual) Ingreso nacional neto

De igual manera, la relación entre el valor de la producción bruta y el ingreso nacional se puede resumir así:

	Producción bruta a precios del productor.
+ (más)	Márgenes comerciales
= (igual)	Producción bruta a precios de mercado
- (menos)	Consumo intermedio
= (igual)	Valor agregado a precios de mercado
+ (más)	Impuestos a las importaciones
= (igual)	Producto interno bruto a precio de mercado
- (menos)	Impuestos indirectos netos de subsidios
= (igual)	Producto interno bruto a costo de factores
+/- (más o menos)	Operaciones de redistribución netas con agentes no residentes
= (igual)	Ingreso nacional bruto disponible
- (menos)	Asignaciones para consumo de capital fijo
= (igual)	Ingreso nacional neto.

Las cifras en números redondos del PIB en 1999 fueron \$1.581.100 millones, equivalentes a US \$81.500 millones y el PNB o ingreso nacional disponible fue \$1.522.900 millones equivalentes a US \$78.500 millones. Estas cifras indican que las transacciones netas con el exterior arrojaron un superávit para el país de US \$3.000.000. Debe tenerse en cuenta que las cifras en dólares del PIB varían de acuerdo con la variación en la tasa de cambio.

2.1.5 El Equilibrio entre Ingresos y Gastos

Dentro de cada categoría de agentes económicos no existe igualdad entre los ingresos y los gastos, pues unos consumen más que otros; tampoco entre el ahorro y la inversión, pues no todo el que ahorra o deja de consumir parte de su ingreso lo invierte. Estos eventos hacen que se generen diferencias entre la cantidad de ahorro del sistema económico y la cantidad de recursos que se destinan para financiar la producción.

Cuando esto ocurre, se produce un desequilibrio en la economía. La participación del gobierno y el intercambio comercial y financiero con el exterior pueden compensar dicho desequilibrio para lograr un equilibrio económico general.

A manera ilustrativa se observa que si la inversión excede el ahorro disponible privado, tal exceso se puede financiar consiguiendo que los ingresos gobierno excedan sus gastos corrientes o de consumo, es decir, con mayor ahorro gubernamental. Así mismo un incremento en los ingresos del sector externo sobre los pagos que el país debe efectuar al exterior también permitiría complementar el ahorro doméstico con recursos provenientes del ahorro externo, para reducir o eliminar la diferencia mencionada.⁶

⁶ *Ibíd.*

En el caso del comercio exterior, se habla de la existencia de una capacidad financiera del país siempre y cuando los ingresos recibidos por exportación de bienes y servicios sean mayores que los egresos causados por importaciones; Superávit que mejora la capacidad de negociación del país con el resto del mundo.

En caso contrario se habla de la necesidad de financiamiento externo que tiene el país. Esta explicación permite ver la gran importancia que tienen el déficit o el superávit de las finanzas públicas en el equilibrio general, lo mismo en el déficit y el superávit en la balanza de pagos. La grave crisis financiera que afrontó México a finales de 1994 y comienzos de 1995 es un claro ejemplo de su gran incidencia en el funcionamiento de una economía.

2.2 VISIÓN ACTUAL DE LOS SECTORES ECONÓMICOS Y SU PERCEPCIÓN EN LA ECONOMÍA NACIONAL

2.2.1 Sector Agrario

Estructura Agraria

Se distinguen dos formas de explotación agrícola, la llamada agricultura empresarial o moderna y la agricultura tradicional. Este dualismo de explotación da lugar para clasificar la producción agrícola en cultivos comerciales, tradicionales y mixtos.

Los cultivos comerciales se caracterizan por una forma de explotación predominantemente empresarial, o sea con uso intensivo de maquinaria y con capacidad para asimilar los beneficios de la tecnología; su producción se destina a la industria en su mayor parte y al comercio internacional. Entre estos cultivos están el ajonjolí (semilla y fibra) cebada, cacao, flores, palma africana, trigo, sorgo y soya.

Los cultivos tradicionales son intensivos en mano de obra. Presenta un relativo estancamiento tecnológico, lo cual determina una baja capacidad para aumentar su productividad, y por ende para rebajar sus costos. Su producción se destina al consumo interno directo, como son la caña para panela, hortaliza, plátano, yuca y Papa.

Los cultivos mixtos, se sitúan entre los cultivos tradicionales y comerciales, por tanto, tienen características comunes a estos dos. Tal es el caso del maíz, la Papa y los frutales.

El área de cultivos modernos paso de un 11.9% del total en 1950 a un poco más del 41% entre 1985 y 1988 y si se excluye el café tecnificado (que representa alrededor del 10.6% del área total cultivada) la participación el área bajo cultivos modernos paso del 11.9% al 30.6% en el período. La participación de estos en el total del valor de la producción su vez pasó del 7.6% a 43.7% entre 1950 y 1988, y se acrecentó esta participación después de 1960; si se excluye el café tecnificado el cambio total fue de 7.6% a 30.7% al final del período.

Esta expansión, que continuó durante los años 90, es producto de una intensificación en la utilización de insumos modernos como fertilizantes, cuyo uso por hectárea esta por encima del promedio latinoamericano, aunque por debajo del promedio mundial, lo mismo que de un aumento en la mecanización, de tal manera que se ha concluido, por parte de la misión agropecuaria, que la mayor fuente del crecimiento de la agricultura colombiana es la productividad.

Elemento fundamental de la productividad agrícola es la producción de semillas mejoradas. En nuestro país existen 66 empresas (de las cuales sólo dos se investigan) dedicadas a esta actividad en los renglones de arroz, soya, maíz, algodón, Trigo y cebada, principalmente y con menor intensidades frutales, papa y yuca debido a su baja rentabilidad. Tras muchas dificultades se logró la aprobación de legislación para una protección varietal, esto es, un régimen de propiedad intelectual por el que sólo la empresa que desarrolle una variedad puede explotarla comercialmente como dueña de la patente ya que muchas multinacionales se negaban a vendernos sus materiales por temor a la piratería de algunos colombianos. El germoplasma es el material genético con el que es posible tener semillas mejoradas. Sólo el ICA puede comercializarlo a entes privados.

Antes de continuar adelante es necesario aclarar la lectura de las cifras agrícolas; para leer estas cifras se deben tener presente los períodos de siembra. Cuando se habla, por ejemplo, de la cosecha 1998-1999 se hace referencia a la producción agropecuaria.

2.2.2 El Sector Agropecuario

El sector agropecuario en Colombia continúa manteniendo una alta participación en el PIB total, pese a la disminución que históricamente ha venido registrando; pasó de representar el 53.6% en 1925 al 19.5 % en 1996 (cuadro 1.3).

Cuadro 1.3

Colombia: valor agregado del sector agropecuario y participación en el PIB total a precios constantes de 1975- porcentajes			
PIB Año	Crecimiento agropecuario	Participación en anual %	El PIB total (%)
1970	77.893		25.3
1975	96.766	5.8	23.9
1980	119.314	2.2	22.7
1985	128.456	1.6	21.9
1990	160.245	5.8	21.8
1991	166.918	4.2	22.3
1992	163.844	1.8	21
1993	169.148	3.2	20.6
1994	170.738	0.9	19.6
1995	177.781	4.1	19.3
1996	178.101	0.2	19
1997 pr	176.915	-0.7	18.3
1998 py	180.081	1.8	18.1
1999 py	182.506	1.3	18
Preliminar			
proyectado			
millones de pesos			
Fuente: DNP, indicadores de coyuntura económica, Umacro, diciembre 1998.			

Su participación en el cuadro total de la economía disminuyó de un 70% en 1925 a 43% en 1994; esta disminución no significa un deterioro del sector, sino un síntoma de mayor desarrollo económico como lo han experimentado todos los países.

Otro de los factores que han incidido en la participación decreciente del producto agrícola en el PIB total es el efecto del aumento del ingreso total de la economía; en la medida en que éste se incrementa, la demanda de alimentos aumentará relativamente menos: "los sectores que atienden demandas poco elásticas al ingreso, pierden gradualmente participación en la producción total".

Roberto Junguito, tras estudiar algunos de estos aspectos, concluye que de la relación inversa existente entre la participación agrícola en (el PIB) y el ingreso por habitante "se pueden reducir los requerimientos de incrementos de la

producción agrícola de un país que sean compatibles con el logro de aumentos previstos del producto nacional”⁷.

Según cálculos de la misión de estudios, este nivel de participación del sector desde los años cincuenta ha sido más o menos el esperado, pero en la última década se situó por debajo del parámetro internacional. Dado nuestro nivel de ingreso per cápita. Junguito señala que “al analizar este comportamiento desde 1925 se encuentra que hasta los años 50 la participación era inclusivamente mayor a la esperada, o sea que Colombia se encontraba muy especializada en el agro, de tal manera que las estrategias de industrialización tardía simplemente compensaron un atraso frente a las normas internacionales”⁸.

Colombia no ha escapado a las tendencias mundiales del sector agrícola. El sector enfrenta una profunda crisis que se manifiesta en la reducción de unas 850.000 mil ha cultivadas entre 1990 y 1999, el desmesurado aumento de las importaciones, la baja en las exportaciones, el menor crecimiento del PIB agrícola y, por supuesto, la crisis de la rentabilidad del sector entre 1986-1989 creció a una tasa promedio del 4.02%, mientras en la década de los años noventa creció sólo el 2% con tasas negativas en varios años.

Entre 1990 y 1998 la superficie total cosechada descendió de 3.833.115 a 3.464.455 (368.660 a, 9.61% respecto a la cifra de 1990) cuadros 4.7 y 4.8 este consolidado global no permite apreciar lo que realmente sucede en los diferentes cultivos transitorios, cuya área dejada de sembrar fue de 900.000 a (el 25%) y el café, 150.000 en el mismo lapso, mientras los permanentes subieron unas 200.000. Los cultivos más afectados fueron el algodón que pasó de 200.540 a 63.266, el arroz que descendió de 521.100 a 358.713, y el maíz, que sufrió por las importaciones una de las bajas más dramáticas, de 836.900 a 219.550. En 1998 la distribución del área cosechada entre cultivos transitorios y permanentes era de 67% y 33% respectivamente. La disminución de los cultivos se ha reemplazado con ganadería vacuna y con incrementos en avicultura y porcicultura.

Las variaciones que se registran en el área de cultivos transitorios constituyen el indicativo más preciso de la situación agrícola, y la razón es sencilla; por ser cultivos con ciclos cortos por eso son transitorios o semestrales, permiten mayor movilidad de capital y de inversiones, es decir, cuando en un semestre determinado se resienten sus productores dejan de cultivar o reducen las superficies. Esto no sucede en los cultivos permanentes en donde los gastos son

⁷ Fedesarrollo, La economía colombiana en la década de los ochenta, Publicación de Cámara de Comercio de Bogotá.

⁸ Junguito B. Roberto, “El sector Agropecuario en Colombia siglo XXI”.

de mantenimiento y el grueso de las inversiones ya se ha realizado, lo que impide o dificulta cambios rápidos como en los cultivo semestrales.

El nivel tecnológico, medido por el número de tractores importados, señala igualmente la crisis del sector. El promedio anual de importación de tractores entre 1970 y 1990 fue de 1423 y entre 1991 y 1994 se redujo a 427. Eso significa que en esos cuatro años la tendencia continúa, Colombia dejó de importar 1000 tractores al año y cuando se deja de importar tecnología baja la productividad.

La compra de maquinaria es sólo una parte de la formación bruta de capital fijo (FBCF) en la agricultura la otra parte la constituye el "mejoramiento de tierras y desarrollo de plantaciones y huertas". La FBCF ha estado en promedio en la última década (1985-1994) en un poco menos de 2.5% del PIB agropecuario, mientras que en 1970 y 1984 el país dedicó a esta inversión el 3.3%.

El aumento desbordado de las importaciones ha sido causa esencial de la crisis; en efecto se pasó de importar 1234 millones de t de productos agrícolas en 1990, a 3.718 millones de t en 1994. O sea que las importaciones en esos cuatro años se multiplicaron por tres; mientras las exportaciones, sin incluir el café sólo lo hicieron por 1,4 al pasar de 1.482 millones de t en 1990 a 2.033 millones de t en 1994. En 1998 el valor total de las exportaciones agropecuarias fue en miles de US \$10.823.469, mientras se importaron productos agropecuarios por valor de MMUS \$14.613.223, lo que refleja un cambio del superávit tradicional a un déficit preocupante.

Otros factores que han agravado la situación del sector agropecuario, han sido las altas tasas de interés internas frente a las bajas tasas en los mercados internacionales, la deteriorada situación financiera de la Caja Agraria que obligó a su liquidación en 1999, la violencia y los efectos adverso de la reevaluación o de una lenta devaluación hasta 1998.

La crisis del sector agrícola en los años noventa se tradujo en un deterioro en las condiciones de vida de la población rural, pese a lo cual, y al igual que en toda América Latina, continúa siendo la base del desarrollo económico esto se debe a que este sector facilita mano de obra para los demás sectores, los alimentos para el sostenimiento de la fuerza de trabajo de toda la economía y parte de las materias primas utilizadas por las industrias de transformación; genera el ingreso de divisas necesarias para la importación de materias primas y bienes de capital y otros efectos que son el resultado histórico de la estructura de la propiedad y tenencia de la tierra; de la aptitud, cantidad y calidad de ese insumo; de los conocimientos técnicos de los agricultores; de la disponibilidad, costo y calidad de la mano de

obra; de los patrones de la demanda interna e internacional y, en fin, del efecto acumulativo de la política gubernamental frente al sector⁹.

En algunas zonas sin duda la falta de respeto a la propiedad sigue incidiendo onerosamente. Cultivos como el cacao y actividades como la ganadería son afectados severamente por el robo y el abigeato, y son frecuentes las invasiones a predios rurales.

Se estima que el 7.9% de la población total del país y el 23.6% de la población rural se encontraba en 1987 bajo presión por actividades de la guerrilla, con notables diferencias entre los departamentos. Por otra parte, en las diez secciones, político-administrativas identificadas como de mayor incidencia de los fenómenos de la violencia política y penetración de los narcotraficantes, un 39.7% en promedio de su población rural se encontraba bajo presión de amedrantamiento, extorsión, etc¹⁰.

Jesús A. Bejarano reveló en una conferencia dictada en febrero de 1996 en la Universidad Eafit en Medellín, que la subversión se encuentra hoy presente en el 55% de los municipios colombianos y en 130 de ellos se ha establecido como gobierno al cual deben estar sometidas las decisiones de las autoridades locales, cuando no son ellos mismos los que ordenan que debe hacerse en cada una de las entidades territoriales. Señala además que: en la zonas cafeteras la presencia de elementos subversivos paso del 7% al 45% de los municipios que viven de este cultivo, y concluye con una cifra aterradora: por el sólo delito de secuestro, la guerrilla recibió entre 1992 y 1994 cerca de 224.000 millones de pesos.

Al empezar el año 200 estas cifras y porcentajes siguen deteriorándose. Sin embargo, según estudios de la Misión de Estudios Agropecuarios, los males originados por hechos de violencia pese a que son terribles son menores de los que generalmente se cree, pues si se consideran todas las actividades económicas desarrolladas por las regiones estudiadas, el producto nacional total afectado representa un 9%. Aunque de esto se puede argüir que la violencia rural no significa una amenaza real a la estabilidad institucional, si es prioritario el esfuerzo por la pacificación ya que lograrla significaría un gran aliciente a la inversión que tanto se requiere y garantizaría la permanencia de los propietarios en sus tierras.

⁹ Fedesarrollo, La economía colombiana en la década de los ochenta, p 121.

¹⁰ Misión de Estudios Agropecuarios (MEA) Ministerio de Agricultura DNP, Berry Albert y Bejarano Jesús Antonio, Bogotá, agosto de 1990 gran parte de las cifras citadas en este capítulo tienen como fuente esta obra, cuya lectura se recomienda para profundizar en este importante tema. Es de subrayar la queja de los autores de la Misión sobre la deficiente y o muy confiable estadística que existe sobre el sector agropecuario en nuestro país.

El Estado y la Política Agropecuaria

La intervención de los gobiernos en el sector agrícola es especialmente activa. La protección implementada en la mayoría de países desarrollados y en vía de desarrollo para fortalecer este sector se traduce en barreras arancelarias (impuestos a la importaciones) y no arancelarias (cuotas en especie o monetarias de importación y controles fitosanitarios extremos), a tal punto que para muchos la protección del sector agropecuario es problema de seguridad nacional. Como ejemplo, se pueden mencionar la Ley de Seguridad de Alimentos de 1985 en Estados Unidos, así como la dificultad para lograr un acuerdo general dentro de las negociaciones del GATT en relación con el desmonte del agresivo sistema de subsidios a la agricultura en los países desarrollados, disfrazado de diversas formas.

La Intervención en los Precios

Es uno de los mecanismos que en Colombia se han aplicado para afectar la formación de los precios agrícolas y que ha jugado, además un papel importante en las políticas de comercialización en el campo externo. De esta manera se restringe, aunque mucho menos que en el pasado, el ingreso de productos que compitan con la producción nacional, y se limita la exportación de otros para garantizar el abastecimiento del mercado interno a tiempo que se incentiva la producción de productos generadores potenciales de divisas. Ha sido notable el grado de intervención en productos como la leche y el azúcar.

Las políticas directas de precios son aquellas que afectan directamente el precio del producto y se aplican en dos frentes diferentes:

- En el sector doméstico por medio de controles directos de precios y de las compras del IDEAM, o de entidades que le han sustituido, en el mercado agropecuario con precios de sustentación.
- En el sector externo a través de las interferencias al comercio internacional de productos agrícolas o con masivas importaciones para ampliar la oferta de productos que muestren alzas perjudiciales dentro de la canasta familiar debido a la especulación o escasez. Con estos controles de precios se ha buscado, por un lado garantizar un nivel mínimo de ingresos a los agricultores y así estimular la producción de determinados productos y, en lo posible, conseguir excedentes exportables; y por el otro, proteger a los consumidores.

Los precios de sustentación han sido los más utilizados para conjugar estos objetivos, sin embargo, representan una pesada carga fiscal por lo cual se ha

acordado su disminución progresiva dentro de la política de apertura que implica un cambio radical en estas políticas.

La llamada *banda o franja de precios* constituye uno de los principales instrumentos de comercialización agropecuaria dentro del programa de modernización económica. Consiste en un sistema de protección a la producción nacional que limita las fluctuaciones en los precios domésticos causadas por la gran volatilidad de los precios internacionales, y controla los subsidios con que llegan al mercado mundial los productos agrícolas. Esta franja está determinada por un precio mínimo o piso que se garantiza al productor como precio de sustentación y por un precio máximo o techo al cual se permite la importación del respectivo producto; se logra así que la competencia internacional establezca el precio interno. Estos dos precios límite son calculados por el Ministerio de Agricultura con participación de los diferentes gremios. La divergencia entre los precios domésticos y los internacionales, puede observarse en la grafica 1.4. Este mecanismo busca lograr gradualidad en el proceso de exposición del sector a la competencia internacional en el contexto de la apertura económica estableciendo, más no siempre con oportunidad, las salvaguardias necesarias frente a intervenciones y prácticas desleales de otros países como el dumping.

GRÁFICA 1.4. Precios Agrícolas Internacionales (1951-1998).

(1990=100)					
Año	Índice	Año	Índice	Año	Índice
1951	317	1967	190	1983	164
1952	258	1968	194	1984	174
1953	250	1969	190	1985	145
1954	283	1970	188	1986	131
1955	262	1971	171	1987	108
1956	253	1972	169	1988	116
1957	242	1973	233	1989	112
1958	221	1974	250	1990	100
1959	221	1975	183	1991	95
1960	216	1976	213	1992	88
1961	200	1977	247	1993	93
Año	Índice	Año	Índice	Año	Índice
A1963	208	1979	193	1995	110
1964	212	1980	191	1996	110
1965	201	1981	167	1997	119
1966	196	1982	150	1998	104
Fuente: Banco Mundial, Wors Development Indicators, 1999					

Mediante el decreto 1187 de 1999 se creó el Fondo de estabilización para el fomento de la exportación de carne, leche y sus derivados, el cual opera mediante un doble mecanismo de compensación de precios a saber: a favor de los productores o exportadores cuando el precio de venta de sus productos sea inferior a límite inferior de la franja de precios de referencia; en cambio, el productor o vendedor pagará al Fondo una llamada "cesión de compensación de estabilización" equivalente a un porcentaje de la diferencia entre ambos precios, cuando el precio de la venta en el mercado externo sea superior al del límite superior de la franja de precios de referencia. Los recursos del Fondo provienen de estas cesiones, de las sumas que el Fondo del Ganado destine para este fin y de apropiaciones del presupuesto nacional.

Para facilitar la competencia en el mercado internacional se facilita el acceso de los gremios y otras entidades privadas de la comunidad agropecuaria a los resultados de las investigaciones del ICA, mediante la difusión del nuevo sistema nacional de transferencia de tecnología (Sintap).

Las políticas de crédito a los agricultores es otro mecanismo de intervención estatal. Hoy en día existen seis instituciones concentradas en el otorgamiento de créditos de fomento agropecuario: el Banco Agrario, que sustituyó a la Caja Agraria; FINAGRO (Ley 16 de 1990) que reemplazó al antiguo Fondo Financiero Agropecuario; el Incora, que ofrece un crédito orientado a la planeación, la explotación, la asistencia técnica y la supervisión del crédito; los Fondos Ganaderos que surgieron en 1940 con la creación de la oficina de Fomento Departamental de la Ganadería en Antioquia idea que se multiplicó en otros departamentos y en el Fondo Nacional del Café.

Con relación al costo de los créditos para el sector, vale la pena señalar el giro que dio el gobierno en 1990 frente a la política de crédito de fomento agropecuario.

Para hacer concordar la política macroeconómica de apertura y liberalización de la economía se desmontó el Fondo Financiero Agropecuario (FFAP) administrado por el Banco de la República, y se creó el fondo para el financiamiento del Sector Agropecuario, FINAGRO, como un establecimiento de crédito con autonomía patrimonial y administrativa, constituido como sociedad de economía mixta adscrita al Ministerio de Agricultura. Se estableció como una de las fuentes de ingresos la captación de recursos a través de los títulos de desarrollo agropecuario (TDA) y se diseñó una política para igualar paulatinamente los intereses para el sector con las demás operaciones de crédito.

La Política de Comercialización: es otro campo importante de intervención estatal; en la comercialización de granos en Colombia se distinguen:

- El centro de acopio, directamente en las regiones productoras y donde exista gran número de oferentes y demandantes, para que gracias a una alta competencia se evite, en lo posible, la explotación de los pequeños agricultores por parte de comerciantes con algún poder en el mercado.
- El mercado mayorista, donde se forman los precios; a este nivel se destacan los almacenes generales de depósito y la bolsa nacional agropecuaria (BNA).

Tradicionalmente era el IDEAM el principal cliente de la BNA, pero desde su liquidación en 1994 han adquirido gran importancia las operaciones de particulares.

El Manejo Macroeconómico y el Desarrollo Agrícola

El modelo de sustitución de importaciones o crecimiento hacia adentro, impuesto en nuestra economía hasta inicios de la década de los noventa, se caracterizó por un elevado proteccionismo que favoreció el desarrollo del sector industrial en detrimento del sector agropecuario. Una consecuencia directa de este modelo fue la aparición de estructuras monopólicas y oligopólicas en la producción y comercialización en la gran mayoría de bienes de capital, equipos e insumos para el sector agropecuario; estas estructuras generaron niveles considerables de ineficiencia que indudablemente perjudicaron al sector, tanto en el terreno de una adecuada aplicación de tecnología como en el de los costos de las etapas de siembra y poscosecha. Al respecto, la misión de Estudios concluye que al analizar la evolución de los costos de producción durante 1982-1988 se observa que los costos reales promedio por hectárea crecieron durante todo el período a una tasa anual de 0.4%; así, la protección a la industria se constituyó en una desprotección al sector agropecuario al obligársele a cubrir costos de la producción interna superiores al de los niveles internacionales.

El sector agropecuario ha empezado a reconocer la creciente importancia de la política macroeconómica a diferencia de la antigua perspectiva sectorial con que se abordaban sus problemas. Se ha comprendido que debe mantenerse una tasa de cambio real en equilibrio, pues una sobrevaluación de ésta actúa en contra del agro al afectar su actividad exportadora, en el renglón de la producción de bienes comerciables internacionalmente. Dicho renglón representa cerca de un 53% de la producción total incluyendo el café, y sin incluirlo un 37%, frente a un 47% constituido por los bienes no comerciables externamente y sobre los que no repercute directamente el manejo cambiario. Tradicionalmente, al presentarse un rápido crecimiento de alguna exportación agrícola se han presentado traslados

significativos de mano de obra y capital hacia los nuevos sectores en auge; este fenómeno es lo que se conoce como el "síndrome de la bonanza sectorial"¹¹.

2.2.3 Sector Energético

La Canasta Energética Colombiana

Colombia es un país rico en fuentes primarias de energía. Su baja generación contrasta con su disponibilidad, el potencial hidroeléctrico instalable con costos por debajo de los US \$1.500 Kw, se estima en 93 giga vatios GW. De este potencial solo GW se han instalado en los 100 años de desarrollo del sector eléctrico. Las reservas de carbón ascienden a 7.000 millones de toneladas, de las cuales sólo se explotan 20 millones al año, lo que indica que tomará más de 350 años su aprovechamiento. Existe además, abundante disponibilidad de hidrocarburos y de fuentes no convencionales, como energía solar y otras¹².

A lo anterior se suma el consenso existente entre los estudiosos del sector: la composición porcentual del consumo no es conveniente. A principios de 1999 la generación de energía se repartirá así: 67.7% hidráulica, 6.1% de carbón, 26% con gas, y oil 0.2%¹³. Es de notar que la participación del gas es la que más veloz crecimiento registra.

Entre 1980 y 1990, el consumo final se distribuía así: el petróleo y derivados 48.4% (medido según el equivalente calórico de cada suministrador de energía) y de éste corresponde a gasolinas el 27.8%; la leña 22.5%; la energía eléctrica 12.2% y el carbón 11.2%; el gas natural y el propano tenían participaciones muy bajas (5.7 % y 2.04% respectivamente)¹⁴.

La composición del consumo en términos de energía primaria es similar: petróleo 45.3%, gas natural 14.6%, carbón mineral 11.4%, leña 14.5% e hidroelectricidad 9.1% existen estimativos con diversas cifras, pero en general se conserva la misma composición.

En cuanto al consumo útil (que toma en cuenta tanto el poder calórico de cada energético y la eficiencia de su utilización), en 1990 la electricidad participaba con

¹¹ Thomas Vinod, *Macroeconomía y política agropecuaria: La experiencia Colombiana*, Banco de la República, 1986, p.29.

¹² Inea, *Ibíd.*

¹³ Fuente: subdirección de Información Minero Energética, UPME.

¹⁴ Universidad Javeriana, *Petróleo, presente y Futuro*. 1990. este libro compila diferentes conferencias dictadas en un postgrado sobre especialización en petróleos. La parte citada corresponde a la conferencia de Guillermo Perry Rubio "Masificación del uso del gas natural".

el 27.1% el gas natural 11.3%, el carbón 19.5%, el petróleo el 48% y la leña sólo 7.6% debido a su ineficiencia energética¹⁵.

La composición del consumo de energía eléctrica está muy bien concentrada en el sector residencial con 46%, le sigue el industrial con 34.7% y el comercial con 18.4%.

Según Perry ésta constituye una estructura absolutamente atípica, por la altísima participación de la energía eléctrica y de las gasolinas en el consumo residencial y la muy baja del gas propano y del gas natural. También es totalmente atípica la composición sectorial del consumo de energía eléctrica, con una participación de más del 46% del sector residencial y de apenas el 35% del sector industrial¹⁶.

Una alta proporción de la electricidad que consumimos se utiliza para la cocción de alimentos y el calentamiento de agua, lo cual se podría hacer con gas o GLP (Gas Líquido Propano) un combustible más económico y eficiente.

La causa del bajo suministro y consumo de gas es clara. Su precio fue por muchos años fijado oficialmente y no podía competir con la energía eléctrica. Sus productores, sea ECOPETROL o empresas mixtas o privadas, incurrieron en pérdidas hasta que se liberaron los precios, durante la administración Gaviria.

El gas natural tenía en 1990 un precio 19 veces más barato que la energía eléctrica, en términos de British Thermal Unit (BTU). En cuanto al gas líquido de 5,9 a 1. De allí surgió la necesidad de autorizar alzas o liberación de los precios para el gas a fin de poder atender los requerimientos energéticos, lo que ha producido un efecto positivo en la producción, instalación de conexiones domiciliarias y construcción de gasoductos con inversión privada¹⁷.

2.2.4 Sector Minero

Características del Sector Minero en Colombia

En 1988 el DANE realizó el primer censo minero auspiciado por el Ministerio de Minas y Energía, sus resultados que siguen teniendo vigencia proporcionaron abundante información; el cuadro 7.2 muestra el número de minas de cada mineral. Algunos datos importantes del censo son:

¹⁵ *Ibíd.*

¹⁶ *Ibíd.*

¹⁷ Ver a este respecto un estudio de José Barake, *Síntesis Económica*, No. 743, del cual también se obtuvieron las cifras sobre las pérdidas y "factor planta".

- El 85% de las explotaciones de oro y platino hacen minería superficial, mientras que el 100% de la extracción de materiales de construcción se hace por este sistema. El 78% de las minas de carbón se explotan a cielo abierto, incluido el Cerrejón, y sólo el 22% corresponde a minería subterránea.
- El 36 % de las minas utilizan herramientas manuales para arrancar el mineral, el 14% maquinaria pesada y el 50% restante emplea sistemas hidráulicos (bombas y monitores) o dragas para hacer la extracción.

El mismo censo hace la síntesis de las condiciones técnicas de la producción mineral así:

- Sólo el 9 % de las minas dispone de algún tipo de equipo de seguridad y entre éstos gran parte están constituidos por extintores, sirenas y refugios.
- En minería subterránea, 19% de las minas dispone de algún equipo pero sólo 6.4% de las minas de carbón dispone de metano metros. Aún en menor proporción, las explotaciones subterráneas disponen de oxígeno metros, auto rescatadores, anemómetros, etc.
- 3613 explotaciones utilizan agua en algunos procesos de beneficio. Sin embargo, sólo 21 de 82 explotaciones que declararon procesos de cianuración hacen algún tratamiento al agua de desecho, diferente conducirla a ríos y quebradas.
- Diariamente se acumulan 71.656 toneladas de material estéril por parte de 925 unidades de explotación que suministraron informaciones al respecto.

Cuadro 7.2. Número de Minas de Operación

Concepto	Número de Minas
Oro	4.261
Carbón	1.262
Materiales de Construcción	559
Arcillas	280
Platino	191
Caliza	182
Mármol	58
Esmeraldas	2
Yeso	2
Otros Minerales	6
Total	742

Por otra parte, de las 8.235 unidades de explotación reportadas por el censo, sólo 805 corresponden a la categoría de minería formal (42% de ellas ubicadas en Cundinamarca y Antioquia). Frente a esto, el censo reportó 5.836 pequeñas explotaciones de subsistencia, que se desarrollan en condiciones técnicas rudimentarias¹⁸.

La mayoría de la minería la realiza el sector informal, ya que el 76% de las minas es explotado sin permisos legales. El 59% de los mineros no tienen permiso ni ha llenado formalidad alguna.

De las 112.000 personas que laboran en el sector, alrededor de 23.000 trabajan en explotaciones calificadas como de subsistencia, otras 44.000 la minería informal y el resto en empresas constituidas legalmente. En la categoría de la minería de subsistencia se comprende la explotación de arcillas, arenas de río y de peña, gravas y gravillas y la extracción de caliza, carbón y otros minerales, la barqueada y huaquearía la extracción de metales y piedras preciosas¹⁹. No es aventurado afirmar que la minería ocupa 30% más personas que el estimado por el censo de 1998.

Características de la actividad es que ésta en su mayor parte localizada en áreas alejadas de los grandes centros urbanos que carecen de infraestructura, comunicaciones, servicios públicos y en las que es muy precaria la presencia del Estado. Las situaciones de violencia y conflictos de orden público golpean muy duramente un alto porcentaje de estas zonas, lo que hace más difícil un rápido progreso de nuestra minería.

Cuadro 7.3. Producción de los Principales Minerales.

Producción Minera Nacional 1980-1995					
Mineral Metales preciosos	Unidad Gramos Miles	1985	1995	1996	1997
Oro	"	35545.0	22083.4	22073.0	18811.0
Plata	"	4768.1	5887.8	6407.0	3515.0
Platino	"	369.9	1007.7	668.9	405.8
Esmeraldas	Quilates (miles)	337.9	6305.9		
Minerales Metálicos	Toneladas (miles)				
Mineral de Hierro	"	455.1	734.0	638.0	755.0
Cobre Concentrado	"	0.0	11.4	10.0	8.0

Mineral	Unidad	1985	1995	1996	1997
---------	--------	------	------	------	------

¹⁸ DANE –Ministerio de Minas y Energía, Censo Nacional Minero, 188.

¹⁹ Perry, Guillermo, Colombia Siglo XXI, t II, P.198.

Metales preciosos	Gramos Miles				
Mineral de Níquel	"		24.6	38.6	40.7
Minerales no metálicos	"				
Carbón	"	8974.0	26020.0	29595.0	32592.0
Calizas	"	1755.9	19248.0	14161.0	13392.0
Azufre Refinado	"	41.4	60.0	49.0	53.0
Mineral de asbesto	"	124.3	122.0	137.0	138.0
Yeso	"	251.0	ND	522.0	565.0
Arcilla y Caolín	"	1041.0	ND	3967.0	8040.0
Sal terrestre	"	234.4	102.9	153.0	141.0
Sal Marina	"	346.3	131.9	423.0	232.0
Roca Fosfórica	"	24.2	48.1	40.0	45.0

Fuente: Ministerio de Minas y Energía UIME

Exploración y Reservas

La actividad exploratoria, al igual que la del petróleo, es costosa e implica grandes riesgos. Sólo un bajo porcentaje de nuestra minería utiliza métodos modernos como, por ejemplo, Cerro matoso y Cerrejón.

El Instituto de investigaciones Geológicas Mineras, Ingeominas, es la entidad encargada de llevar a cabo la exploración por parte del Estado, ya que la inversión privada es mínima pues hay pocos capitales dispuestos a asumir los riesgos de esta primera etapa que utiliza, entre otros, los métodos de prospección geoquímica, foto geológica e interpretación de imágenes de sensores remotos.

Además, lleva a cabo intensos programas de cartografía geológica regional con el fin de elaborar mapas a mayor escala de las posibles zonas mineras de Colombia.

Otra técnica de explotación es el muestreo, actividad que se ha intensificado en los últimos años. También utiliza la aplicación de modelos matemáticos de simulación a través de las imágenes tomadas desde satélites, especialmente en los sectores de fronteras, como en el caso de las áreas de explotación en Mocoa.

A través de estos y otros métodos se ha podido cuantificar parte de las reservas minerales del país; los datos se encuentran en el cuadro 7.4 donde se hace una discriminación de los principales minerales, combustible y no combustibles, y de las reservas no medidas, indicadas e inferidas para cada uno de ellos.

Cuadro 7.4. Principales Minerales

Colombia: Reservas de los principales minerales (miles de toneladas)				
Mineral	Probadas (medidas)	Reservas Probables (indicadas)	Potencial (inferidas)	Total
<i>Metálicos</i>				
Aluminio y bauxita	ND	17,000.0	400,000.0	417,000.0
Cobre	440.0	738.0	500.0	1,678.0
Hierro	73,000.0	55,000.0	200,000.0	328,000.0
Molibdeno	ND	200,000.0	500,000.0	700,000.0
Níquel	23,560.0	46,480.0	4,050.0	74,090.0
Plomo-zinc	71.0	343.0	2,146.0	2,560.0
<i>No Metálicos</i>				
Asbesto /2	219.0	120.0	390.0	729.0
Caliza y dolomía	994,029.0	37,372,102.0	10,524.0	38,376,655.0
Carbón	4,485,214.0	853,614.0	15,624,354.0	20,963,182.0
Fosfatos	13,810.0	195,037.0	158,647.0	367,494.0
Yeso	1,703.0	512.0	ND	2,215.0
Fuente: Ingeominas, Recursos Minerales de Colombia, 1997.				

Las tareas de exploración que adelanta Ingeominas se desarrollan, en muchos casos, mediante convenios de cooperación técnica celebrados con entidades nacionales y extranjeras con lo cual se ha logrado adquirir equipo sofisticado y capacitados funcionarios para estas labores.

Ejemplos de estos trabajos exploratorios son los realizados en búsqueda de reservas de oro y de cobre-molibdeno en el sur occidente de Antioquia en límites con el Chocó gracias a un convenio con Alemania. En virtud de un acuerdo de cooperación con Gran Bretaña se han explorado metales preciosos en los ríos Timbiquí y Guapí en la Costa Pacífica. Se ha buscado oro en la Serranía de San Lucas (Bolívar) y en la Cuenca del río Mira (Nariño). Más adelante al hablar de algunos minerales en particular, se tratará sobre la actividad exploratoria.

La Dirección de Minas (antes Ingeominas) da a conocer sus hallazgos y estudios mediante publicaciones como el Mapa Geológico de Colombia y los Recursos Minerales de Colombia que facilitan el trabajo de la minería privada y oficial.

2.2.5 Sector Manufacturero

La Industria Manufacturera y el PIB en Colombia

Al igual que para toda América Latina, el desarrollo del sector industrial de nuestra economía se logró, desde sus inicios hasta 1989, gracias al modelo (impulsado por la CEPAL) de sustitución de importaciones, basado en una elevada protección de la producción nacional complementada con políticas de crédito de fomento, con tasas de interés subsidiadas por el Estado.

Con este esquema, Colombia logró importantes avances en términos de crecimiento del PIB y del ingreso per Cápita en un marco de relativa estabilidad, pues nuestro país no ha registrado niveles de inflación incontrolables, y progresó en la diversificación de las exportaciones.

La permanencia de mecanismos de protección estimuló la producción de bienes dirigidos a la satisfacción de las necesidades del mercado interno, sin importar la estructura de costos, tecnología disponibilidad de materias primas, y sin maximizar la eficiencia, aislándolo en esta forma de la competencia extranjera.

Este modelo de crecimiento dio origen a un mercado en que algunos productos han tenido características de oligopolio: es decir, un mercado que permite la fijación de precios como un margen (mark-up) sobre los costos y no como resultado de la competencia entre múltiples productores. “La producción así desarrollada terminó realizándose en plantas con bajos niveles de eficiencia, precios superiores a los promedios internacionales y una proporción muy reducida de sus ventas hacia los mercados externos”²⁰.

La producción industrial se orientó (hasta antes de 1989) hacia el mercado interno en 92% y sólo 8% para exportación, lo cual indica la gran dependencia de la industria al mercado local (4.000 de las 6.000 industrias ubicadas en Bogotá, Calí y Medellín, estaban orientadas a sustituir importaciones).

Otros países con similar grado de desarrollo dedican por lo menos el 20% de su producción industrial a la exportación. Países con vocación exportadora colocan entre 40% y el 50% de su producción industrial en los mercados internacionales.

En la medida en que el modelo de “crecimiento hacia adentro” se fue agotando, la participación del sector manufacturero en el PIB total se redujo. Creció sostenidamente a partir de 1950 cuando se ubicó en 16.5% hasta alcanzar en 1974 su máxima participación, 23.5%. Desde ese año empezó a retroceder poco a poco para ubicarse por debajo del 18% en 1999.

²⁰ Cuellar de Martínez, María Mercedes, “Modernización de la economía: modificación del modelo de desarrollo”, Revista de Planeación y Desarrollo, julio-diciembre 1990.

2.2.6 Sector de Servicios

El Sector Comercio en la Economía Colombiana

El sector terciario en 1999 un poco más del 50% del PIB mientras en 1965 participaba con 45.8%, esta elevada participación dentro del PIB es para muchos síntoma de la aparición de la sociedad postindustrial, pese a que no se ha cumplido a cabalidad la etapa industrial.

El sector de los servicios es gran generador de empleo y su desarrollo aumentará la demanda de personal calificado que pueda utilizar nuevas tecnologías, e igualmente trabajo poco calificado. De ahí la necesidad de una educación encaminada a la instrucción de esa tecnología nueva²¹. Su participación en las siete mayores áreas metropolitanas dentro del empleo total pasó de 34% en 1968 a 71.6% en 1997²².

Por su parte el comercio incluyendo restaurantes y hoteles constituye la tercera actividad de importancia de acuerdo con su participación en el PIB del país (11.6% en 1999) dentro del empleo contribuyó con 11.1% en 1970, pasando a 25.4% en 1995 y 26% en 1999.

El índice de empleo comercial que publica el DANE, aunque sólo incluye las siete principales ciudades y no tiene en cuenta el enorme número de empleados del comercio informal, puede estimarse en por lo menos 31%. Esto demuestra que el sector del comercio es el más dinámico en la absorción de la nueva oferta de mano de obra y también el que presenta menores caídas en el nivel de empleo cuando la economía en su conjunto se ve afectada por una fuerte recesión como la iniciada en 1998.

Sin embargo la facilidad, del comercio para crear empleos, es paradójicamente, uno de sus más graves problemas. El aumento del sector comercial en la participación del empleo total no ha sido acompañado por un crecimiento de la misma en el valor agregado; esto significa disminución de la productividad del sector comercial, a pesar de los esfuerzos que se hacen por evitarlo.

²¹ La realidad es bastante más compleja. En los países avanzados el empleo en el sector servicios ha aumentado rápidamente, hasta llegar al 66% de la fuerza de trabajo en los EE.UU. EN 1980; pero ese aumento en el empleo no ha sido todo de personal altamente calificado o bien remunerado. Al contrario el sector servicios parece tener trabajadores muy poco calificados y altamente educados, al igual que remuneraciones altas y muy bajas en los últimos años.

²² Ministerio de Trabajo, Estadísticas laborales, 1991; DANE, Colombia estadística, 1999.

Debido a lo anterior, el gremio de comerciantes ha exigido desde hace varios años al Gobierno Nacional un plan sectorial del comercio, explícito y propio²³, que permita la modernización del sector para poder, agilizar la reactivación de la economía y disminuir los márgenes comerciales, lo cual redundaría a favor del consumidor.

Entre 1990 y 1998 el sector comercio, restaurantes y hoteles creció 3.97%, siendo su mejor índice el de 1993 con 9.14% y el de menor el 1996 con 0.3%. En 1998 tuvo un crecimiento negativo de -0.1%; el peor comportamiento en toda la década.

Un buen indicador del desempeño no sólo del comercio, sino de la actividad económica general es el índice de valor de las ventas del comercio al por mayor y al por menor. Este indicador de corto plazo es especialmente útil para los productores, pues a través de él pueden medir el "clima de los negocios" para tomar sus decisiones.

Principales Problemas que Afectan al Comercio en Colombia

Igual que la mayoría de las actividades económicas, el comercio presenta limitantes para su modernización, las cuales ha expuesto FENALCO de tiempo atrás a las autoridades, son ellas entre otras:

- Costos financieros excesivos (en el primer semestre de 1991 y en 1998 las tasas de colocación del sistema bancario sobrepasaron el 50%).
- Insuficiencia de crédito institucional, suplida por el mercado extrabancario con intereses aún más altos que los del sistema controlado. Mientras en 1960 la participación del comercio en el crédito fue de 31% en 1990 fue de 18%.
- Altas tributaciones locales, tales como impuesto de Industria y comercio y de avisos.
- Elevadas tarifas de servicios públicos. En Santa fe de Bogotá, en 1989 el comercio pagaba el Kwh. de energía 1.5 veces más de lo que pagaba la industria, dos veces más que el sector oficial y 5.5 veces más que el sector residencial.

²³ FENALCO, El comercio y el plan de desarrollo, 1982; Estrategias para la modernización del comercio, marzo 1990, y Memorias del Congreso Nacional de Comerciantes, Septiembre 1998, Pág. 57 y 136.

- El contrabando que se hace a gran escala con tolerancia de las autoridades en algunas ciudades, generando un sector informal de altos ingresos. FENALCO ha estimado que las cifras de contrabando están entre 4.000 o 5.000 millones de dólares y proviene en especial de Panamá y la zona libre de Aruba mediante lavado de dólares con cuyo producto se traen enormes cantidades de mercancía. A partir de 1999 se han intensificado campañas para su represión y se adoptó una legislación que dio mejores herramientas para combatirlo.
- Escasa participación del comercio en las transacciones comerciales internacionales.
- Promedio bajo de capacitación en los niveles de gerencia, administración y operación.
- Trámites administrativos engorrosos para cumplir con las formas y licencias que la ley exige para el funcionamiento.

2.2.7 Sector de Transportes, Almacenamiento y Comunicaciones

En la nomenclatura del DANE sobre distribución de la composición del PIB, éste es el sector 7. Es el que ha crecido con mayor dinamismo en la década de los noventa y ha sido el menos afectado por la depresión iniciada en 1996; su crecimiento en 1996, 1997 y 1998 fue de 4.5%, 5.1% y 1.7% respectivamente; en 1998 contribuyó con 9.36% a la formación del PIB. El subsector transporte y almacenamiento representó el 6.80%, pero tuvo un crecimiento cero en ese año, mientras que el de comunicaciones, que creció en 1997 15% y en 1998 6.5%, participó en 2.57% y continúa aumentando con sorprendente vigor.

El eficiente desarrollo de una economía y el autosostenimiento de su ritmo de crecimiento depende en alto grado de su red de transportes, del mantenimiento adecuado de ésta y su ampliación a medida que las necesidades así lo demanden.

Esto ha constituido un gran reto en Colombia a lo largo de su historia, no sólo por la escasez de recursos de capital frente a los requerimientos, sino también por la composición de nuestra topografía montañosa y selvática en grandes zonas. Un claro ejemplo es la imposibilidad de culminar la carretera Panamericana (que une Alaska con la Patagonia) en un corto tramo en territorio colombiano en el Tapón del Darién, debido a la inestabilidad y humedad de sus suelos.

Sin embargo, el país ha sabido afrontar las dificultades y es así como el sector de los transportes ha crecido inalteradamente durante las últimas décadas, sobre todo

en los últimos años cuando su desempeño ha superado al de la economía en su conjunto.

Igual que el comercio el transporte es indispensable para la modernización del país y la superación de cuellos de botella en el desarrollo; de nada sirve aumentar la producción de cualquier sector de la economía sino existen medios físicos para distribuir los bienes. Por esta razón se requiere un transporte ágil y eficiente, sobre todo para productos agrícolas y de la industria procesadora de alimentos perecederos, los cuales deben llegar pronto a los centros de consumo.

Los países en vía de desarrollo requieren puertos y aeropuertos modernos para importar los insumos necesarios para mantener sus economías en marcha y para exportar los excedentes que generan divisas.

Una creciente participación de los transportes en el valor agregado de un país es un índice de desarrollo, al igual que lo que sucedió con los demás servicios, pues refleja mayor grado de movilización de los factores productivos. La participación del PIB del transporte en el PIB total de cada país y de aquél en el PIB del transporte latinoamericano.

El Transporte en Colombia

En materia de infraestructura el Institute Of Management Development, con sede en Suiza, clasificó a Colombia en el puesto 34 en 1995, en el 43 en 1998 y en el 41 en 1999, entre 47 países; esto es suficiente para indicar el grado de rezago en que se encuentra en esta área vital.

A la planeación y el transporte por carretera se le dio un orden institucional cuando se creó en el gobierno del General Rafael Reyes el Ministerio de Obras Públicas, el cual construyó las primeras carreteras nacionales. En 1914 se contaba con cerca de 600 Km. de vías, entre las que se destacaba la Central del Norte; el río Magdalena siendo la principal vía de comunicación interna y con el exterior. Hacia 1930 se tenían cerca de 5700 Km de carreteras, que aunque no constituían una red integral, buscaban responder a la creciente necesidad de transporte automotor. La ley 88 de 1931 aprobó el primer Plan de Carreteras Nacionales.

La Misión Currie, en los años cuarenta, alertó sobre la desconexión entre las diferentes zonas del país, lo que hacía imposible la creación de un mercado nacional que sirviera de espacio para un desarrollo económico auto sostenido.

Como consecuencia nació la Ley de Transporte de 1949, la cual asignó el 12% de las rentas corrientes a las carreteras, de las cuales el 30% iba para la red troncal y el 70% para los departamentos automatizándose los recursos y los proyectos.

En 1954 se introdujo el cobro del peaje. En 1960 se empezó la interconexión de la red troncal nacional y se creó el Fondo Nacional de Caminos Vecinales (FNCV) que se encargaría de construir las llamadas "vías de penetración" en 1957 se estableció, para financiación de carreteras, el impuesto sobre los combustibles de destinación específica al tiempo que se creaba el Fondo Vial Nacional que administraría dichos recursos. Con esto se fortaleció un proceso de centralización de la administración de carreteras que saturó la capacidad del Ministerio de Obras, ya encargado de administrar las vías fluviales, los inmuebles, parques y monumentos de la nación, suministro de agua potable y saneamiento básico.

El transporte como motor del desarrollo de un país, ha sido estudiado, evaluado y proyectado en todos los planes de desarrollo. Algunos planteamientos comunes han sido:

- Dotar al país de una eficiente red troncal de carreteras, ferrocarriles, aeropuertos, puertos y vías fluviales que permita comunicar económicamente las diferentes regiones y contribuya a facilitar el comercio exterior.
- Recuperar y habilitar importantes vías de comunicación que se encuentran en mal estado por falta de conservación.
- Promover una mayor descentralización en materia de planeación, ejecución y conservación de obras de carácter regional y local.
- Contribuir a la racionalización del consumo de derivados del petróleo con medidas en materia de infraestructura, equipos y ordenamiento de tránsito.
- Apoyar los programas del sector agrario mediante un impulso a la construcción de caminos vecinales.
- Fomentar el transporte intermodal mediante una racionalización de los servicios y mayor coordinación entre los diferentes medios.
- Buscar acuerdos con los países limítrofes para facilitar el transporte por carretera dentro de la Comunidad Andina.

2.2.8 Sector de las Comunicaciones

En el siglo XX se produjeron los grandes avances tecnológicos en lo que se refiere a las comunicaciones y nuestro país ha sacado ventaja de muchas de estas mejoras.

Hasta 1865 era imposible transmitir mensajes sin el uso del correo, aún entre poblaciones cercanas, el cual, con la deficiente infraestructura del transporte, hacía aún más penosa la labor de nuestros primeros carteros (en la independencia jugaron un papel decisivo al establecer la comunicación entre los libertadores).

Una vez lograda la emancipación el general Santander, como Presidente, emprendió la tarea de organizar y ampliar el sistema de los correos.

Las Comunicaciones en la Economía Colombiana

El sector que crece con más dinámica; al comenzar el año 2000 contribuye con menos del 7% del PIB. Se ha incrementado la inversión en telecomunicaciones, pues de una inversión de 0.7% del PIB en 1991, se ha pasado a 1.79% en 1999, ha sido como en muchos otros países, uno de los sectores más intervenidos por el Estado, el cual ejerce su autoridad a través del Ministerio del ramo. La telefonía se desarrolló bajo el esquema monopólico. El servicio lo prestaban en el país 26 empresas estatales de orden nacional, departamental o municipal, que disponían en 1994 de 4.45 millones de líneas instaladas.

Entre 1984 y 1994 el número de líneas instaladas aumentó en promedio a un ritmo anual del 8.5%, con lo cual la densidad telefónica de 5.6 teléfonos por cada 100 habitantes en 1983 a 11.7 en 1994 y a 16.2 en 1997, o sea, 6.5 millones de líneas, sin incluir la telefonía celular. Cifra que está por encima del promedio suramericano pero ampliamente inferior a la de países desarrollados donde el promedio por cada 100 habitantes es de 45 teléfonos.

A pesar del incremento de teléfonos por cada 100 habitantes, las principales ciudades del país concentran el 65% de las líneas instaladas, en tanto que "en 350 municipios donde reside el 20% de la población, no se presta el servicio de telefonía conmutada domiciliaria".

El servicio de larga distancia también se prestó bajo el esquema monopólico por una sola empresa pública, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Telecom).

Tras mucha pugna con el sindicato de Telecom. Y gracias a fallos jurídicos y a lo dispuesto en la ley 142 de 1994 que autorizó la prestación de servicios públicos al sector privado y a las empresas municipales o mixtas, se pudo romper este monopolio. Empresas como la ETB y las empresas públicas de Medellín empezaron a competir en larga distancia, mediante compra al estado de sendas concesiones por valor de US \$150 millones cada una y a su turno Telecom. Está prestando servicios de telefonía local en Bogotá. Esto constituyó una profunda revolución en el área de las comunicaciones telefónicas que empezaron a utilizar fibra óptica y

otros recursos tecnológicos modernos, lo cual ha redundado en beneficio del consumidor. Se ha tratado de llevar a cabo un programa de apertura del sector a la inversión privada, lo cual ha encontrado una tenaz resistencia en los sindicatos del ramo.

La televisión; Regulado por la Comisión Nacional de Televisión este servicio se ha prestado en el país bajo un esquema mixto. La infraestructura de transmisión es de propiedad pública y la programación de los contenidos, en su mayoría, es realizado por agentes privados. La oferta de servicios de televisión se hace por canales nacionales y regionales, públicos y privados que cubren todo el territorio patrio. Se disfruta de otras opciones como el video casero, la televisión por suscripción y la televisión por señales internacionales.

La televisión es otro de los sectores abiertos a la inversión privada. Conforme a la ley 182 del 20 de enero de 1995, se permite inversión extranjera de hasta el 15% en cualquier compañía. En 1999 se contaba con tres canales nacionales, 16 regionales, 50 locales, 100 empresas de televisión por suscripción y tres direct to home (DTH).

2.3 TRÁNSITO DE LA ECONOMÍA COLONIAL A LA ECONOMIA REPUBLICANA

2.3.1 Reformas Liberales Económicas del Siglo XIX

Los cambios estructurales que la burguesía no había logrado con la guerra de independencia, fueron implantados en el medio siglo por una coalición de clases.

La burguesía, los artesanos, los pequeños propietarios agrícolas y esclavos, en contra de los intereses de la aristocracia terrateniente. Las clases interesadas en el cambio coincidieron en cuanto a muchas de sus pretensiones, pero en el transcurso del proceso social se fueron desarrollando contradicciones entre ellas, sobre todo entre comerciantes y artesanos, lo que originó la división del partido político en el que habían militado todos, el liberal entre Gólgotas y Draconianos.

Veamos cuáles eran los intereses de las diferentes clases sociales, con relación a las reformas planteadas y llevadas a cabo en el período: los comerciantes estaban interesados en la supresión de los resguardos, pues si lo lograban conseguían que los indígenas tuvieran que emigrar a la ciudad o a las haciendas vecinas, proletariándose. Es decir, que al recibir un salario por su trabajo se integrarían a la economía monetaria y en consecuencia aumentaría su capacidad adquisitiva en beneficio de los traficantes de mercancías. Al proponer la abolición de la

esclavitud pretendían lo mismo, puesto que mientras el esclavo permaneciera en situación de tal, su capacidad de consumo sería ínfima y estaría sujeto a lo que el amo le quisiera proporcionar. La abolición del estanco del tabaco era también de su interés, pues con el desarrollo del producto los agricultores estarían en capacidad de consumir un número mayor de mercancías, y al propiciar reformas tributarias y en el campo, era ese mismo interés, la ampliación de la capacidad de consumo de las masas lo que los movía.

Los Comerciantes

Tenían un interés particular en establecer el libre cambio en el comercio internacional y ese aspecto se presentaba una contradicción antagónica con los artesanos. Para los comerciantes la supresión de las tarifas aduaneras proteccionistas, significaba una mayor venta, a precios más reducidos, de artículos extranjeros y por la tanto una mayor ganancia. Para los artesanos, cuyo dominio del mercado interno dependía de alejamiento de los productos extranjeros, por medio de aranceles, la política del libre cambio, propiciada por los comerciantes, era funesta.

Los Artesanos

Tenían los mismos intereses que los comerciantes para propiciar la supresión de los resguardos, la abolición de la esclavitud, la supresión del estanco del tabaco y las reformas tributarias y en el campo, pero chocaban con éstos en cuanto que su interés vital era el aumento o el mantenimiento de los aranceles y no su supresión.

Los Esclavos

Era obvio que estaban interesados en adquirir su libertad y pasar así al estado de hombres y no de "cosas". Aunque por su carencia de derechos políticos no podían intervenir dentro de las causas constitucionales para cambiar su condición, si la presionaron por medio de incontables rebeliones, y con las armas en la mano de la guerra civil de 1851 desatada por los esclavistas como consecuencia de la medida abolicionista.

Los Pequeños Agricultores

Ubicados especialmente en la región de Santander, abogan por la supresión del estanco del tabaco que les impedía la expansión de la producción, y secundaban también las reformas fiscales, especialmente la abolición del diezmo eclesiástico que pesaba duramente sobre ellos.

Los Terratenientes

Por el contrario eran los partidos del statu-quo, y aunque ciertas medidas les podían beneficiar la abolición del diezmo, por ejemplo otras, como la supresión de la esclavitud les eran extremadamente perjudiciales. Por esta razón se unieron en un partido político, el conservador, para defender sus intereses económicos, contando con el apoyo decidido de la iglesia católica, el más grande terrateniente del país, quien en 1861, época de la desamortización de bienes de las manos muertas, tenía propiedades avaluadas en diez millones de pesos, en momentos en que el presupuesto nacional era de \$ 2'000.000²⁴.

2.3.2 Convulsiones Sociales Causadas por el Cambio

La transformación revolucionaria que vivió el país a mediados del siglo XIX se vio envuelta, como sucede siempre en este tipo de cambio, por violentos sacudimientos sociales al agudizarse la lucha entre diferentes clases.

En defensa de sus intereses las diferentes clases se unieron en partidos políticos, los cuales en Colombia remontan su origen precisamente a esta época. El partido liberal fue el instrumento político de las clases sociales interesadas en el cambio comerciantes, artesanos, pequeños agricultores y esclavos y el conservador de los terratenientes comprometidos con la conservación del statu – quo.

El problema de los aranceles proteccionistas, punto vital para artesanos y comerciante fue la causa de la subsiguiente división del liberalismo. Desde la independencia, las manufacturas inglesas afluyeron a nuestro país, pero las altas tarifas proteccionistas habían logrado hasta el momento preservar la producción nacional que todavía contaba con un extenso mercado.

Pero el desarrollo de la técnica y del capitalismo en los países avanzados, unidos al interés económico de los comerciantes nacionales, pudieron más que el desesperado esfuerzo de los artesanos nacionales, y las manufacturas extranjeras, sobre todo las inglesas inundaron nuestro mercado y dieron el golpe de gracia a la producción nacional. Ya en 1848 Carlos Marx y Federico Engels, daban cuenta de este proceso en el Manifiesto Comunista:

²⁴ El precio de los terrenos y semovientes que pasaron a poder de la nación, para ser vendidos en pública subasta, pasó de 10 millones de pesos, lo que revela la importancia en ese momento en que el presupuesto nacional para la vigencia de 1863 a 1864 apenas llegaba a un guarismo ligeramente superior a los dos millones de pesos. Los bienes expropiados tenían un precio relativo 5 veces mayor al presupuesto del Estado, lo que permite caracterizar la medida como el mayor sacudimiento en las relaciones de la propiedad agraria que ha tenido el país. Guillermo Hernández Rodríguez, La alternación ante el pueblo como constituyente primario (Editorial América Libre, 1962).

“Mediante la explotación del mercado mundial, la burguesía de los países avanzados dio un carácter cosmopolita a la producción y al consumo de todos los países. Con gran sentimiento de los reaccionarios ha quitado a la industria su base nacional. Las antiguas industrias nacionales han sido destruidas y están destruyéndose continuamente. Son suplantadas por nuevas industrias, cuya introducción se convierte en cuestión vital para todas las naciones civilizadas, por industrias que ya no emplean materias primas indígenas, sino materias primas venidas de las más lejanas regiones del mundo, y cuyos productos no sólo se consumen en el propio país, sino en todas partes del globo”.

En lugar de las antiguas necesidades, satisfechas con productos nacionales surgen necesidades nuevas que reclaman para su satisfacción productos de los países más apartados y de los más diversos climas. En lugar del antiguo aislamiento de las regiones y naciones que se bastaban a sí mismas, se establece un intercambio universal, una interdependencia universal de las naciones. Merced al rápido perfeccionamiento de los instrumentos de producción y al constante progreso de los medios de comunicación, la burguesía arrastra la corriente de la civilización a todas las naciones, hasta a las más bárbaras. Los bajos precios de sus mercancías constituyen la artillería pesada que derrumba todas las murallas de China y hace capitular a los bárbaros más fanáticamente hostiles a los extranjeros. Obliga a todas las naciones, si no quieren sucumbir a adoptar el modo burgués de producción, las constriñe a introducir la llamada civilización, es decir, a hacerse burgueses. En una palabra: “se forja un mundo a su imagen y semejanza”²⁵.

En las principales ciudades del país los artesanos formaron grupos gremiales con intereses políticos a los cuales dieron el nombre de “sociedades democráticas”.

En las secciones de estos clubes se declamaba contra los ricos, los aristócratas y los conservadores. Se predicaba el comunismo e el socialismo mezclándose también ataques contra la Religión Católica que en el Partido Liberal quería minar por lo menos, nos cuenta el historiador José Manuel Restrepo, testigo presencial de los acontecimientos ²⁶.

Para lograr el cambio la burguesía comercial utilizó a las masas populares, enfrentándolas en la lucha contra los terratenientes. Este proceso fue especialmente dramático en el Valle del Cauca, donde precisamente estaban ubicados los reducto más firmes de la economía esclavista. El aristocrático Restrepo anota sobre los conflictos allí desarrollados, a los cuales el jefe Liberal

²⁵ Carlos Marx y Federico Engels, Manifiesto del partido Comunista, en “Obras Escogidas” (Moscú, ED. Progreso, 1955), Tomo I, p 24.

²⁶ José Manuel Restrepo, Historia de La Nueva Granada (Bogotá, Editorial El Catolicismo, 1963), Tomo II 1845 A 1954, P. 204.

Murillo Toro, dio el nombre de "retozos democráticos" lo siguiente: haber levantado las castas y a los proletarios del Hermoso Valle del Cauca; haber inventado el zurriago y el látigo, como un medio de sostener y apoyar su partido; "haber lanzado a los negros, mulatos y hombres perdidos" sobre las propiedades de los conservadores para que los destruyeran y quemaran como vándalos feroces; haber en fin extendido por todo el Valle las vapulaciones hasta dejar exánimes sus víctimas aunque fuesen "mujeres delicadas" era lo que llamaban los prohombres del partido liberal rojo "establecer la verdadera República".

Y en Medellín, "en el año 1854, cuando las Sociedades Democráticas intentaron una verdadera Revolución social, algunos capitalistas de Medellín asustados, idearon el plan de incorporar toda la nación en los Estados Unidos, para poner fin para siempre a la inseguridad de la propiedad. Con el mismo motivo, al menos un capitalista de Medellín, Eugenio M. Uribe, se volvió ciudadano de los Estados Unidos (sin moverse de Medellín)"²⁷.

Sobre el asunto escribía Mariano Ospina Rodríguez, uno de los fundadores del partido conservador y futuro presidente de la República, a Pedro Alcántara Herrán, expresidente de la misma, en 1854: "los negociantes de esta provincia han acogido con mucho entusiasmo la idea de Anexar la República a los Estados Unidos, como o único medio de conseguir seguridad. Tal paso tendrá algunos inconvenientes, pero es el único remedio posible que se encuentra que oponer a la barbarie que amenaza a desbastar este país para siempre"²⁸.

Los latifundistas unidos en el partido conservador presentaron fuerte resistencia y trataron de contrarrestar el ímpetu revolucionario creando también organismos de artesanos llamados "sociedades populares" dirigidas directamente por los jesuitas. Sin embargo pesaron más los factores del cambio que permitían el desarrollo de las fuerzas productivas y los terratenientes fueron vencidos.

Por su parte entre los liberales se desarrolló la contradicción entre los intereses de los comerciantes (Gólgotas) y de los artesanos (Draconianos) hasta que en 1854 el general Melo, quien no obstante ser librecambista había asumido el poder apersonándose de las aspiraciones de los artesanos fue vencido por una coalición en la que participaron los jefe liberales y conservadores (José Hilario López, Tomas Cipriano de Mosquera, Pedro Alcántara Herrán, Tomás Herrera, etc) con el epílogo sangriento de cientos de artesanos que perecieron desterrados en el río Chagres. Al ser vencidos los artesanos, quedó el campo abierto a los intereses de los comerciantes, y desde ése momento en adelante comenzó a desaparecer la producción manufacturera nacional, en beneficio del comercio de productos

²⁷ Frank Safford. "Significado de los antioqueños" Pág. 55.

²⁸ Citado por Frank Safford, Op. cit. Pág. 55.

extranjeros y el país no volvió a abastecerse con producción nacional de bienes de consumo hasta el surgimiento de la industria liviana en 1930.

2.3.3 ¿Cuales Fueron los Cambios?

Como en todo el país dependiente el desarrollo es contradictorio, en la mitad del siglo XIX sucedió lo que acontecería en 1930. A mayor desarrollo de las fuerzas productivas mayor desarrollo dependencia del imperialismo.

Se dio un golpe fuerte a las estructuras coloniales, el país dio un paso adelante hacia el capitalismo y la burguesía comerciante tomó el estado en su propio beneficio, más como no teníamos industria, la dependencia de Inglaterra se acentuó y por cerca de un siglo el mercado nacional de bienes manufacturados de consumo, se surtió de productos extranjeros.

Los empréstitos y las inversiones inglesas, sobre todo en los ferrocarriles, se hicieron sentir y el comercio de exportación fue controlado desde el exterior.

Habíamos dado un paso adelante en el camino del capitalismo y retrocedido dos en el de la dependencia. Por muchos años seríamos semicolonias con una independencia política formal y una dependencia económica y política real de Inglaterra.

Desde el final de la primera administración de Tomas Cipriano de Mosquera (1845-1849) se presentaron los primeros cambios, los cuales se realizaron principalmente durante la presidencia de José Hilario López y culminaron en la tercera presidencia de Mosquera, con la desamortización de bienes de la iglesia.

Florentino González, ministro de Mosquera en su primera administración fue el impulsor de las medidas tomadas para suprimir los aranceles proteccionistas.

Partidario furibundo de la política de Laissez Faire, y de la división internacional del trabajo, creía que nuestro país debía especializarse en la producción agrícola y mineral y convertirse en comprador de manufacturas extranjeras.

Sus ideas fueron apoyadas fuertemente por los comerciantes, y una de las reformas principales del período fue aquella de la supresión de las tarifas aduaneras con la consecuencia de la ruina en la producción manufacturera nacional.

En el orden fiscal fueron suprimidos muchos gravámenes que trababan el desarrollo de las fuerzas productivas. En el capítulo referente a los impuestos en

la colonia, vimos cómo éstos eran grandes en número, no tenían una finalidad concreta y solo frenaban el desarrollo del comercio. Como expresión franca del sistema colonial, fueron atacados por la burguesía comerciante en el poder, y los más absurdos eliminados. La alcabala, los derechos de exportación, los diezmos, el impuesto, el aguardiente, el de hipoteca y registro etc., fueron eliminados.

Mención especial merece la abolición del estanco del tabaco que había venido funcionando desde la época de la colonia y que se había constituido en el más grande traba para el desarrollo del cultivo, no permitiendo su producción para la exportación.

Desde el comienzo de la República se había pensado en su supresión, pero como era una de las principales fuentes de ingreso del Estado, ningún secretario de hacienda se había atrevido a terminar con él. Prescindir del estanco de tabaco fue una medida atrevida del gobierno de Mosquera, pero la práctica demostró que era acertado, pues a partir de ella, la producción creció a un ritmo desconocido en el país y el tabaco vino a ser durante varios años nuestro principal renglón de exportación.

Las rentas nacionales fueron descentralizadas durante el gobierno de López y se creó una contribución directa con el objeto de llenar el vacío dejado por los impuestos suprimidos.

Las estructuras agrarias, base del poder de los terratenientes, fueron las más duramente atacadas y golpeadas. La esclavitud base de la producción de muchos latifundios fue abolida por completo en el año 1851. Otra medida de importancia para cambiar las estructuras agrícolas fue la abolición de los censos que eran cargas patrimoniales que pesaban sobre las propiedades territoriales.

El ataque contra los resguardos fue otro paso de gran trascendencia en el aspecto económico y social. Una ley de 1850 autorizó a las cámaras legislativas de provincia, para que dispusieran lo relacionado con los resguardos y capacitaran a los indígenas para que pudieran enajenar individualmente las tierras que hasta el momento habían poseído en forma comunal.

Con la medida, vastas masas de indígenas se incorporaron a la economía monetaria, se proletarizaron y se acabó con verdaderos reductos de economía natural, como o eran los resguardos puesto que en ellos los indígenas llevaban su propia vida económica interna al producir todo lo necesario para su subsistencia.

Como consecuencia de lo anterior, muchos indígenas al proletarizarse, desmejoraron su condición social.

El epílogo de los cambios estructurales de mediados del siglo XIX lo constituye la medida tomada por Tomas Cipriano de Mosquera, en decreto de 9 de septiembre de 1861, ordenando la desamortización de bienes de manos muertas, con el objeto de dar "la tierra a los que la trabajen y la hagan producir" según rezaba el texto.

Con el transcurso del tiempo la iglesia había acumulado vastísimas extensiones de terreno que mantenía improductivas, y que por su destinación especial no podían enajenarse.

Al sacar a remate las cuantiosas propiedades de la iglesia, Mosquera y sus seguidores con una visión progresiva, pretendían llevar a la circulación económica "una masa considerable de valores inerte" y sobre todo hacer una distribución de la propiedad agraria creando un fuerte núcleo de pequeños propietarios. Así lo dice textualmente Rafael Núñez, quien como Secretario de Hacienda fue uno de los más decididos impulsores de la desamortización de la Circular del 14 de julio de 1863, en la que señalaba:

Aquí no se trata solamente de sacar a la vida y a la circulación una masa considerable de valores inertes, lo cual era bastante; ni se trata tampoco, además, de lo dicho, de amortizar la deuda pública, lo cual era más todavía; aquí por la índole de los precedentes, porque se trabaja en suelo eminentemente fértil, y a la luz de una época más adelantada; aquí, repito se trata de resolver con la desamortización, hasta donde es posible, el arduo e inmenso problema de la distribución equitativa de la propiedad, sin perjuicios de ningún derecho individual anterior. Creo que esto se ha conseguido por medio de las disposiciones que siguen:

- La concesión de plazos para el pago de las propiedades adjudicadas en remate.
- La división en lotes de estas propiedades.
- La supresión de la fianza personal que no está al alcance de muchos conseguir²⁹.
- La aristocracia conservadora por perjuicio religioso, en términos generales, no participó en los remates, pero la burguesía liberal que quería apoderarse de las tierras de la iglesia apoyó la medida, más no su forma de llevarla a la práctica.

Quería que todos los bienes se sacaran de una vez a remate para que el exceso de la oferta hiciera bajar sus precios, que no se diera plazos para que los pobres tuvieran que abstenerse de participar en los remates y que los lotes se vendieran indivisos para alejar a los compradores de poca capacidad económica.

²⁹ Citado por Indalecio Liévano Aguirre, El proceso de Mosquera ante el Senado (Bogotá, Editorial Revista Colombiana, 1966), Pág. 52.

Por último pretendían que se pudiera rematar con bonos de la deuda pública que ellos tenían acaparados, y los cuales obtenían un 15 ó 20 % de su valor nominal y eran recibidos por éste. La oligarquía liberal obtuvo lo que pretendía en contra del pensamiento original que habían tenido Mosquera y sus seguidores, y la reforma de la estructura agraria se frustró, pues el latifundio civil, y las tierras en otro tiempo de la iglesia vinieron a dar a manos de los comerciantes y generales liberal.

2.4 EL EPISODIO DEL FIN DE SIGLO: LA "APERTURA"

La apertura comercial iniciada a finales de los años ochenta por la administración Barco (1986-1999) y profundizada por el gobierno Gaviria (1990-1994) no sólo redujo la tasa arancelaria promedio eliminando además, la sobretasa a las importaciones impuesta por el gobierno Betancur (1982-1986) sino también la dispersión de su estructura: estableció cuatro categorías generales para las tarifas 5,10,15 y 20% (y una especial para automóviles: 35%) además, disminuyó de manera sustancial el número de "posiciones" (clasificaciones específicas del régimen aduanero) sujetas a permiso previos de importación y simplificó los regímenes de exenciones y excepciones. Con ello bajo de manera sustancial el grado de protección efectiva otorgada a aquellas actividades agropecuarias e industriales orientadas primordialmente a producir bienes transables para abastecer el mercado interno, mientras que elevó, de manera indirecta, la protección efectiva a las actividades exportadoras (además de elevar el bienestar de los consumidores³⁰). Las siguientes (tablas 1 y 2) presentan dos indicadores y dos efectos de la apertura.

La apertura tuvo cambios importantes sobre el nivel y la estructura de las importaciones, si éstos se comparan con los del período previo (1983-1989), aunque las de bienes intermedios y capital han seguido teniendo, incluso después de la apertura, el principal peso dentro de las totales. La tabla 3 permite apreciar esto y, en general, ayuda a entender el impacto global de este episodio.

Un primer asunto notorio, de acuerdo con la tabla 3, es el hecho de que en los noventa años creció de manera significativa la brecha entre las dos medidas del peso relativo de las importaciones: la que se deriva de las cifras en dólares y la que resulta de las cifras de Cuentas Nacionales en pesos constantes. Uno de los factores básicos que explican tal brecha es el aumento de los precios de los bienes no transables, cuyo peso en el PIB es alto con respecto a los bienes exportados;

³⁰ López y Botero (1991), encontraron que las restricciones cuantitativas a las importaciones vigentes a mediados de los años ochenta, tenían un costo en cuanto a pérdida de bienestar, que podría oscilar entre 0.4% y 1.6% del PIB.

pero este factor no fue causado por la apertura misma sino por un inusual incremento del gasto (privado y público) en bienes no transables³¹.

Por otra parte el aumento, de la relación entre las importaciones y el PIB observado en los años noventa, cuando se mide en dólares (4.13%=16.20%-12.07%, según la tabla 3) es significativo pero no lo lograría a juzgar por la cifras internacionales, convertir a Colombia en una economía altamente importadora si se le compra con el resto del mundo.

Tabla 1

<i>Regímenes de importación: proporción de posiciones arancelarias</i>		
<i>Porcentaje</i>	<i>Antes de marzo de 1990</i>	<i>Después de noviembre de 1990</i>
Libre	55.6	96.7
Licencia previa	43.3	3.3
Prohibida	1.1	0
Total	100	100

Fuente: Hommes et al. (1994, cuadro 1. p. 35).

Tabla 2

<i>Protección efectiva otorgada por el arancel (y sobretasa), (Margen estimado sobre el precio internacional)</i>			
<i>Clasificación de los Bienes (CUODE)</i>	<i>Número de Ítems</i>	<i>Antes de Marzo de 1990 (%)</i>	<i>Después de Noviembre de 1992 (%)</i>
Bienes de consumo	1,671.0	109.2	37.3
No duradero	1,057.0	116.3	36.8
Duradero	560	96.5	36.4
Materias primas e intermedios	3,429.0	60.8	17.6
Combustibles y lubricantes	38.0	43.3	15.3
Otros para el agro	112.0	29.8	18.8
Otros para industria	3,279.0	52.3	16.9
Bienes de capital (incluyendo material de construcción)	1,753.0	48.3	15.0
Material de Transporte	253.0	57.2	19.2

Fuente: Hmms et al. (1994, 2. p. 37)

Tabla 3

³¹ No es arriesgado afirmar que en promedio, alrededor de 55% de la suma conjunta del consumo privado y público (esto es, 55% de un monto que equivale a su vez a más o menos 80% del PIB) se compone de bienes no transables; adicionalmente una fracción nada despreciable de la inversión privada y pública se realiza mediante la adquisición de bienes no transables.

Importaciones antes y después de la "apertura".					
	Tarifa arancelaria media(%) (1)	Import/PIB (dólares) (%) (2)	Import/PIB (\$ de 1975) (%) (3)	Importación de consumo / totales (%) (4)	Importación de Consumo PIB (%) (5)= (2)x(4)
1983-89	16.5	12.07	16.37	8.8	1.06
1992-97	7.11	16.2	30.66	17.81	2.89

Otro efecto de la apertura se muestra en la última columna de la tabla 7: un aumento sustancial de la relación entre las importaciones de bienes que, a pesar del incremento sustancial, apenas se llega, después de la apertura, a 2.9% del PIB (cuando los valores se miden en dólares).

Probablemente los aspectos más polémicos de la apertura han sido los relativos a su aplicación y efectos en el sector agropecuario³², en vista de que los diversos cultivos en los cuales el país no ha tenido ventajas comparativas (al menos durante una buena parte del siglo XX) se habían convertido en rubros significativos y tradicionales de la producción al amparo de políticas proteccionistas y de sustentación de precios.

Así siete producciones que han sido claramente dependientes de la protección estatal, las de algodón, arroz, cebada, maíz, sorgo, soya y trigo, habían alcanzado una participación conjunta en el valor del producto agropecuario agregado de 1.43%, en promedio, entre 1980 y 1989³³.

La tabla 4 presenta las tarifas vigentes inmediatamente antes y después de la apertura para los principales bienes agrícolas cuya importación antes de la apertura no era libre y que, después, se convirtieron en importables, como resultado de mejores precios externos, bajos costos de transportes de la misma apertura.

Como se aprecia en la tabla 4, la reducción de las tarifas agrícolas fue importante pero, compradas las nuevas con las medidas del universo arancelario (y con otros datos que se presentará posteriormente) tal reducción fue la menos intensa, manteniéndose algún grado de proteccionismo agrícola.

Es más: a principios de 1991, y con el fin de atenuar los efectos agrícolas de la apertura, se aplicó un curioso invento chileno: para ocho productos agrícolas "sensibles" (esto es, dependientes de la protección estatal) los seis reportados en la tabla 4 más azúcar y leche, se acordó adicionar al arancel básico (ad valorem)

³² Revista DINERO, Vol. 214, 2004. Historia empresarial Colombiana.

³³ Jaramillo (1998)

uno variable en función inversa del precio externo (una especie de arancel "anti-ad valorem") aplicable si el nivel del precio externo se saliese (por encima o por debajo) de cierta banda determinada ad hoc³⁴.

En la tabla 4 se aprecia el efecto del cambio producido por la apertura (establecer la libre importación de productos agrícolas y reducir sus tarifas) en el grado de protección a la agricultura de bienes importables, medido por la brecha.

Tabla 4

Tarifas arancelarias para bienes agrícolas importables * (%), 1990-1993							
	Arroz	Cebada	Maíz	Sorgo	Soya	Trigo	Promedio
1990	55.3	31.8	31.8	31.8	35.8	31.8	40.8
1991	42.8	23.1	29	29	34.6	37.7	33.9
1992	22.6	15.9	19.5	19.5	24.8	15.4	20.7
1993	36.6	23.9	43.2	32.5	16.6	16	35.7

Para estos productos corresponde a una tarifa básica más una tarifa variable en función inversa del precio externo.

Ponderado por producción.

Tomado de Jaramillo (1998, Tabla 4.8, p.74, con base en Ministerio de Agricultura). Las cifras para 1992 y 1993 son ligeramente diferentes de las que este autor presenta en otra tabla (tabla 5.2 *Ibidem*).

Protección efectiva de productos agrícolas importables*(%), 1986-1992				
	1986-1990	1990	1991	1992
Arroz	9	-9	-9	4
Maíz	26	11	5	16
Aceite de Palma	47	48	2	-19
Sorgo	17	10	5	17
Soya	16	19	8	12
Trigo	21	37	27	11
Cebada	33	43	36	36

	1986-1990	1990	1991	1992
Leche	41	25	31	42

³⁴ El sistema de bandas (y de eventual arancel variable) se ha ido extendiendo y cobija ya a los países del pacto Andino (excepto Bolivia y Perú) y se denomina sistema Andino de Franjas de Precios, SAFP; ahora (fines del año 200) son trece los productos bajo tal régimen: aceite de palma, aceite de soya, maíz, leche y trigo a estos productos corresponden ítems específicos o posiciones arancelarias (Torres y Osorio 1998). De Acuerdo con Torres y Osorio "El sistema de franjas en precios puede dar lugar a decisiones erróneas por parte de los agricultores de la región andina que mantendrían o expandirían cultivos sobre incentivos y estructuras de costos no verdaderas".

Promedio Ponderado	29	17	13	20
Definida así: $(\text{precio interno}-\text{precio externo})/\text{precio externo}$, ambos precios en lugar comparable (para tener en cuenta costos de transporte).				
Tomado de Jaramillo (1998, Tabla 4.9, p. 75, con base en Ministerio de Agricultura).				

Precios al Productor Colombiano y a los Internacionales

La apertura, según se observa en la tabla 4, redujo la protección efectiva a la producción de bienes importables, pero no la eliminó. En algunos casos, los precios internos, valorados en dólares, presentaron caídas intensas pero transitorias; posteriormente tuvieron alguna reanimación, aunque solo parcial, claro está como resultado de recuperaciones de los precios externos y de ajustes de la política arancelaria (revisiones y reversiones parciales del proceso)³⁵.

Puesto que el ingreso real del campesinado pobre ha dependido más de las producciones de bienes transables con mayores ventajas comparativas naturales (café, frutas, papa, frijol, caña de azúcar, porcicultura, avicultura, etc) de las de bienes transables (yuca, hortalizas, caña panelera etc) y de la dinámica del empleo urbano que de la suerte de los llamados "sensibles" los efectos recesivos de la apertura en el sector agropecuario recayeron sobre los agricultores de mayores recurso pero con dificultades para signarlo oportunamente a usos alternativos (o esperanzados quizás en una revocatoria de las medidas aperturistas) sin que la propia apertura fuese obstáculo para el incremento y desconcentración del ingreso rural³⁶.

Tanto los episodios proteccionistas como los de la liberación comercial se han caracterizado por otorgar un tratamiento preferencial a la producción agropecuaria, a juicio de las autoridades, es sustitutiva de la importada. Esto, por supuesto puede considerarse como un factor de perjuicio relativo para los consumidores, para las actividades agropecuarias que son exportadoras con base en sus ventajas comparativas, para la industria y para sectores productores de bienes no transables que utilizan, directa o indirectamente a través de los bienes,

³⁵ Desde 1993 se ha notado un renacimiento del proteccionismo agrícola, aunque en términos menos francos y enérgicos que los de épocas anteriores: "a partir de 1993 se han establecido vistos buenos a las importaciones de ciertos productos sensibles (maíz, arroz, cebada, trigo, y carne de pollo) (Urrutia 1997, con apoyo de Leibovich y Caicedo 1996). Hernández y Perilla (2001) afirmaron: la protección real a los principales cultivos agrícolas. Nota: se refieren a cultivos de productos importables. Disminuyó hasta 1996, año a partir del cual se percibe un nuevo incremento en las medidas de soporte y protección a la producción interna" (p. 26).

³⁶ Véase Jaramillo 1998, en particular las páginas 151 y siguientes.

salario e insumos, productos agropecuarios protegidos. La apertura Barco-Gaviria no fue una excepción (tabla 5)³⁷.

Con toda la apertura, Barco-Gaviria redujo significativamente la protección agrícola. Más aún, el "grado de protección relativa" del sector agropecuario medido por la relación entre la protección a los bienes agrícolas y la de los bienes no agropecuarios, pasó de 2.65 (77.5%/29.3%) en 1991 a 1.66 (30.8%/18.6%) en 1993 (tabla 5). Lo mencionado en los párrafos anteriores bastaría para entender que las principales causas de los problemas coyunturales o del lento crecimiento tendencial observados en varias ramas agropecuarias e industriales a lo largo del decenio de los noventa (en particular la recesión agrícola de 1992 y la general de 1999) no podrían atribuirse a un "nivel desproporcionado" de importaciones de tales bienes.

No obstante tales problemas sí surgieron o se agravaron en medida no despreciable, a causa de bajas competitividades frente al resto del mundo, asunto que quedó en evidencia una vez ejecutada la apertura, sin negar con ello la importancia de las causas macroeconómicas y de los choques externos³⁸.

Tabla 5

Tarifas medias y tasa de protección efectiva (%) 1991 - 1993						
	1991		1992		1993	
	Tarifa media	Promedio	Tarifa media	Promedio	Tarifa media	Promedio
Bienes Agrícolas	31.8	77.5	14	36	12.7	30.8
Productos Farmacéuticos para el Agro	25	40.8	10	17.6	0	-15.1
Otros productos químicos para el Agro	17.2	19.4	5.2	5.1	0	-6.1
Alimentos para animales	31.9	100.2	14	47.2	13.7	44.4

³⁷ En Junguito y Ospina (1997) y Ospina (1998) se observa el intenso proteccionismo agrícola colombiano con respecto a otros países de América Latina.

³⁸ Sobre la mayor importancia que tuvieron los choques climáticos y externos frente al impacto de la apertura en la crisis agrícola de 1992, véase Jaramillo (1998). Sobre las magnitudes y razones del crecimiento de las importaciones agropecuarias en los años noventa, pero también sobre el sustancial incremento de las exportaciones agropecuarias distintas de café en tales años (9% anual en dólares, en promedio, entre 1990 y 1997), véase Urrutia 1997.

	1991		1992		1993	
	Tarifa media	Promedio	Tarifa media	Promedio	Tarifa media	Promedio
Bienes de capital para el Agro	15.5	14.5	10.5	15.6	15.4	15.4
Equipo de transporte para el agro	18.7	21.6	7.5	7	2.2	7
Bienes no agropecuarios	29.3	49.3	11.5	19.7	11.4	18.6
Bienes de capital para la industria	21.1	26.8	9.5	12.6	9.4	11.9
Equipo de transporte	29.6	55.8	13	22.9	12.7	23.9
No incluye el arancel variable para los bienes agrícolas por el sistema de bandas						
Tomado de Jaramillo (1198, tabla 3,1 p 41, con base en estimaciones DNP)						

2.5 CAFÉ, BASE DE LA ECONOMIA COLOMBIANA

2.5.1 El café, Generación de la Riqueza

Durante casi un siglo, el café jugó un papel preponderante en el desarrollo económico del país. Hoy, su importancia es mucho menor, pero sigue siendo un fuerte creador de empleo.

Cuando se trata de mirar la historia económica y empresarial del país es imposible desligarla de la del café, pues la una no es posible sin la otra. Precisamente, el empleo que generó el cultivo del café y la consolidación de un gran número de pequeños propietarios con capacidad de compra desarrollaron el mercado interno del país. Esta demanda, a su vez, fue determinante para el surgimiento de los bancos, de los ferrocarriles y de muchas empresas del sector industrial.

2.5.2 La Expansión

El café fue traído a América, más específicamente, a Guyana y las Antillas, por los franceses hacia finales del siglo XVII. A partir de ahí, el cultivo se fue expandiendo al resto del continente hacia la primera mitad del siglo XVIII. En Colombia, la expansión corrió por cuenta de los jesuitas que lo introdujeron en las haciendas que tenían en los Llanos, el Valle del Cauca y otras regiones. Por esa época, no obstante, el café era una bebida exótica que tomaba la aristocracia europea.

Únicamente en el siglo XIX, cuando su consumo se popularizó en Europa y Estados Unidos, empezó la verdadera historia de la industria del café. En Colombia, la expansión del café se dio como un subproducto del auge cafetero que tuvieron los Andes venezolanos después de la Independencia. El cultivo, en el país, se desarrolló hacia 1830, en la región de Cúcuta, esencialmente por la cercanía y la importancia de Maracaibo para la comercialización del producto. Se fue extendiendo a Pamplona y Ocaña, Norte de Santander y, posteriormente, hacia Santander, Cundinamarca, y el Occidente colombiano. Para esa época, las exportaciones de café eran entre 30.000 y 40.000 sacos, apenas un 4% de las exportaciones totales.

A lo largo del XIX, la producción de café siguió aumentando, pero únicamente a finales de ese siglo se constituyó en un producto de exportación importante. Pasó de representar el 20% de las exportaciones del país en 1884 a 55%, en 1895. La producción aumentó impulsada por los precios internacionales, pasando de 173.000 sacos a 358.000. Desde esta época y a lo largo del siglo XX, cada expansión de la producción fue el resultado de los estímulos que generaban las bonanzas cafeteras. En los últimos años del siglo, la Guerra de los Mil Días y el derrumbe de los precios internacionales llevaron a la reducción de la producción y, por tanto, de las exportaciones y se produjo la primera crisis de este sector.

2.5.3 El Fin de la Economía Precapitalista

En la primera década del siglo XX y, particularmente, a partir de la administración del general Rafael Reyes, que se empeñó en el desarrollo de empresas económicas, el café tuvo un nuevo auge. Se iniciaron siembras que se tradujeron en mayores exportaciones a partir de 1910. La producción sobrepasó el medio millón de sacos y la participación del grano en las exportaciones colombianas llegó a 60%. Entre 1914 y 1920, vino una nueva expansión a raíz, primero del aumento del precio internacional que se dio como consecuencia de la especulación en los precios de las materias primas que produjo la Primera Guerra Mundial y, luego, por una helada en Brasil, que ya para esta época participaba con las tres cuartas partes de la producción mundial. En estos años y hasta 1930, la producción creció a una tasa de 7,5%. El café no solo se consolidó como el principal producto de exportación, sino que Colombia se convirtió en el segundo productor mundial y el primero de cafés suaves.

El aumento en la competitividad, debido a la apertura de nuevas tierras cafeteras en Antioquia y Caldas, también contribuyó a esta expansión. En este momento, hubo un cambio radical en la frontera agrícola del país y en las formas de explotación del cultivo del café. La gran hacienda perdió importancia y la finca

pequeña y mediana, administrada por sus propietarios, surgió como la principal forma de producción cafetera.

A este desarrollo contribuyeron actividades complementarias como el transporte, la comercialización, la producción de sacos de fique, la cría de mulas, el comercio de importación, la creciente producción industrial en las ciudades, el crecimiento en los ingresos fiscales y, particularmente, la trilla, que se convirtió en la principal actividad industrial en Medellín y Cali. El café trajo el fin de la economía precapitalista.

El crecimiento de la producción se concentró en las áreas de la colonización antioqueña en el Viejo Caldas, el sur del departamento de Antioquia, el norte del Tolima y el Valle del Cauca. Aquí había una masa de población importante. La producción de café se diseminó además en nuevas regiones del país: Cauca, Nariño, Huila, Boyacá y Magdalena; Norte de Santander, Santander y Cundinamarca fueron perdiendo importancia.

La comercialización externa, que hasta los años 20 se hacía por medio de comisionistas a quienes se les enviaba el café, cambió radicalmente. Las casas comerciales más grandes del país (Sáenz Hermanos, Vásquez y Correa, Londoño Hermanos, Alejandro Ángel y Compañía y Pedro A. López) se establecieron en Nueva York, el principal centro de comercialización del café colombiano.

Con la crisis de los años 20, las firmas que habían acumulado grandes inventarios quebraron, con excepción de Pedro A. López. Esto dio lugar a la inyección de capital extranjero en el negocio del café y a la creación de firmas comercializadoras locales.

2.5.4 El Café se Impone

La importancia que fue adquiriendo el sector cafetero en Colombia, como dinamizador de la demanda interna y principal fuente de divisas, y la gran vulnerabilidad del grano en el exterior generaron entre los productores la necesidad de organizarse como grupo. A esto se sumaban la falta de asistencia técnica, de líneas de crédito, de facilidades de almacenamiento y, más grave aún, el escaso poder de negociación frente a las grandes casas comercializadoras. Así, el 1 de julio de 1927, se creó en Medellín, la Federación Nacional de Cafeteros, por iniciativa de los caficultores y con el apoyo de la Sociedad de Agricultores de Colombia, SAC, y el gobierno nacional. También se creó el Comité Nacional de Cafeteros como cuerpo permanente de la Federación.

Entre 1928 y 1931, el recién formado gremio tuvo la oportunidad de intervenir a su favor a raíz del desplome de los precios. Convenció al gobierno de la necesidad de devaluar la tasa de cambio, para compensar de esta manera a los productores y evitar la caída de la producción. En efecto, así sucedió, y la participación del café colombiano en el mercado mundial pasó de 10% en 1929 a 16% en 1938-39.

En los años 40, los precios se recuperaron, gracias al Convenio Interamericano del Café o Pacto de Cuotas que se firmó el 28 de noviembre de 1940 en Washington entre los países latinoamericanos y Estados Unidos para contrarrestar el impacto de la baja temporal del consumo en Europa, como consecuencia de la guerra. Los precios pasaron de US \$0,30 en 1947, a US \$0,53 en 1950 y US \$0,60 en 1953.

Con el pacto, se hizo necesaria la creación de una entidad que se encargara de comprar las existencias que se dejaran de exportar, precisamente para cumplir la cuota asignada. Para tal fin, el 22 de noviembre de 1940, se fundó el Fondo Nacional del Café en el gobierno de Enrique Santos. En su creación fue determinante la participación de Carlos Lleras Restrepo, como ministro de Hacienda, y de Manuel Mejía López, como gerente de la Federación de Cafeteros.

Se encargó a la Federación de Cafeteros de la administración del Fondo por medio de un contrato de carácter temporal, que terminó siendo permanente.

Entre 1954 y 1956, los precios llegaron a niveles récord de US \$0,80 por libra en promedio, como resultado de la bonanza que generó la helada en Brasil. Los ingresos de divisas aumentaron considerablemente tanto por el mayor volumen exportado como por precios más altos.

Ya para esta época no había duda de la enorme dependencia del café que tenía la política macroeconómica. De hecho, para contrarrestar el impacto de la bonanza de los precios sobre la economía, las autoridades optaron por adelantar la liberalización de importaciones que se había iniciado en 1951. Introdujeron también los controles cambiarios como una manera de regular el mercado de divisas. Así, pocos meses más tarde, en plena bonanza, los precios del grano empezaron a caer y se utilizó entonces el control de cambios.

Entre 1956 y 1968, los precios internacionales cayeron rápidamente a US \$0,40 por libra, a pesar de los intentos por restringir las exportaciones. El impacto sobre la economía de esta crisis fue severo, pues el café representaba el 80% de las exportaciones. Se presentó un déficit en la balanza de pagos, la economía se desaceleró y se disparó la inflación. En esta época, el país tuvo que dejar de pagar sus obligaciones externas y frenar la liberalización de importaciones.

2.5.5 Los Años 70 y la Bonanza del 75

Hacia 1969, los precios internacionales del café empezaron a recuperarse y alcanzaron su nivel nominal histórico máximo y real entre 1975-80. Primero, por efecto del pacto de cuotas y en 1975, por la helada en los cafetales de Brasil. Los precios pasaron de US \$0,40 a US \$2,36 en 1977 y se mantuvieron por encima de US \$1,60 hasta finales de 1980. Las exportaciones, a su vez, aumentaron de US \$300 millones a más de US \$2.000 millones en 1980. La respuesta de las autoridades en esta oportunidad fue elevar los precios internos en menor proporción a los internacionales para evitar un aumento en la demanda agregada y, por tanto, en la inflación.

No obstante, el aumento en el precio interno se tradujo en mayores siembras, lo cual junto con la Revolución Verde impulsada por la Federación de Cafeteros llevó a un inusitado incremento de la producción, que pasó de 7,3 millones de sacos en 1971 a 13,5 millones en 1981, una tasa de crecimiento anual de 7,2%. En esta época, se introdujo el café caturra, una variedad de alto rendimiento, se aumentó la densidad de árboles por hectárea y se empezaron a utilizar fertilizantes para aumentar la productividad.

Desde la perspectiva macro, el auge tuvo un impacto positivo sobre la balanza de pagos y las reservas internacionales, que de niveles negativos a finales de los 60 pasaron a US \$5.400 millones en 1980. La situación fiscal mejoró también y se aceleró el crecimiento de la economía. La inflación se disparó, con una tasa promedio de 25,5% entre 1976 y 1980 y la tasa de cambio se revaluó.

2.5.6 Los Años y la Bonanza del 86

Entre 1980 y 1985, los precios externos se redujeron nuevamente, aunque gracias al restablecimiento del Pacto de Cuotas una vez se terminó la bonanza, las cotizaciones externas se mantuvieron entre US \$1,30 y US \$1,50. Los volúmenes de exportación se redujeron a 9,5 millones de sacos y los ingresos de exportación cayeron a US \$1.500 millones. La producción aumentó y los inventarios crecieron.

El Fondo entró en déficit y tuvo que recurrir a crédito externo y papeles de deuda interna. La situación general del país fue complicada. El crecimiento económico fue lento, el desempleo aumentó, el déficit fiscal y el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos llegaron a niveles sin precedentes. Se restablecieron los controles a las importaciones, pero aun así las reservas internacionales disminuyeron fuertemente. El peso se devaluó, lo que favoreció a los cafeteros y al Fondo.

En 1986 se produjo la sequía en las regiones cafeteras de Brasil y las cotizaciones llegaron a US \$2 por libra. Las exportaciones colombianas de café volvieron a aumentar a 11,4 millones de sacos y el valor de las mismas ascendió a US \$3.046 millones. Esto permitió la eliminación de los déficits fiscal y de cuenta corriente, el aceleramiento del crecimiento económico y la disminución del desempleo. Los precios internos del café se duplicaron. Las finanzas del Fondo se fortalecieron.

Los últimos años de la década del 80, no obstante, fueron difíciles. Después de la caída de las cotizaciones que siguió a la bonanza del 86, en julio de 1989 se produjo el rompimiento de las cláusulas económicas del Acuerdo Internacional del Café, lo que implicaba el fin del Pacto de Cuotas entre países productores y consumidores. Este fue el comienzo del declive de este sector, que durante casi un siglo había acompañado el desarrollo económico del país.

2.6 LA INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL

2.6.1 Las Raíces de la Integración

A diferencia de lo que se suele pensar, la integración no es una concepción política moderna; por el contrario, posee profundas raíces históricas. Pierre Dubois ya había propuesto en el siglo XIV una confederación europea y William Penn en el siglo XIX invitó a crear instituciones europeas. El sistema continental de Napoleón impuso el libre comercio en buena parte de Europa así como cierta semejanza en los estándares, prácticas y leyes, logro que se perdió con la derrota de Bonaparte y el ascenso del nacionalismo europeo. La integración económica que hoy se conoce en Europa occidental comenzó con una unión aduanera conformada por Bélgica, Holanda y Luxemburgo en 1994, el Benelux.

El paso siguiente en el camino de la integración económica fue la comunidad Europea del Carbón y el Acero, (CECA) (European Coal and Steel Community, ESCS) creada en 1951 por el tratado de París. Sus miembros se conocieron como los seis: Bélgica, Francia, Alemania Occidental, Italia, Luxemburgo y Holanda. Su objetivo fue estimular la recuperación de las industrias pesadas de Alemania Occidental, pero a la vez impedir que su producción fuera utilizada de nuevo para la guerra.

La ONU promovió en 1947 la creación de un ente regulador de las relaciones comerciales internacionales al que se denominó Organización Internacional del Comercio (OIC).

En 1955 se hicieron planes para la formación de un mercado común general, la Comunidad Económica Europea (CEE) y una comunidad de energía atómica, Euroton, los cuales fueron aprobados en los tratados de Roma de 1957.

La CEE constituyó un mercado común general entre los seis, pues después de finalizada la Segunda Guerra Mundial, los aliados promovieron un librecambista a fin de dar un impulso a la economía europea, el cual se ha traducido en varias organizaciones de países asociados que ha llevado a la práctica esta filosofía. La más importante es el Mercado Común Europeo, que incluye a Alemania, Italia, Francia, Bélgica y Holanda y después de muchos años de discusiones, Inglaterra con la inclusión a partir del 1 de enero de 1973 de Irlanda, Dinamarca, Noruega y varios años después España, Grecia y Portugal. La Unión Europea aumentó de doce a quince el número de países miembros con el ingreso de Austria, Suecia y Finlandia en 1995, e inició negociaciones para el ingreso de países del bloque oriental como Hungría, Polonia, Rumania y Bulgaria.

2.6.2 La Integración en América Latina

La integración regional y económica ha adquirido en América Latina auge en los últimos años, superando a que tuvo en los años cincuenta y sesenta con la creación de Alac, el Mercado Común Centroamericano y la Comunidad Andina inspirados en el modelo Europeo. En Latinoamérica existe una compleja red de acuerdos suscritos bajo casi todas las formas de unión económica. Muchos de estos acuerdos están entrecruzados, bien sea debido al diseño original, o como diseño original, o como resultado de su expansión. Por ejemplo: la unión aduanera de Argentina y Brasil de 1990 se transformó con la adición de Uruguay y Paraguay en 1991 en un acuerdo más amplio, el MERCOSUR; y el Acuerdo de Libre Comercio (ALC) de Colombia y Venezuela se extendió para incluir a México en el Grupo de los Tres, G-3, en 1993. México es así, miembro del G-3 y del Acuerdo entre México y el Mercado Común Centro Americano y a su vez es miembro del Tlcan. El auge integracionista de América Latina va más allá de la integración regional impulsada con el surgimiento del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLC) (otros lo denominan Tlcan o por sus siglas en inglés, Nafta) pues al inicio del siglo XXI aparece en la agenda internacional la posibilidad de la integración hemisférica a través del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

La Alac

La expansión del mercado orbital después de la Segunda Guerra Mundial registró mayor participación de Latinoamérica hasta los años sesenta. Las estadísticas muestran que las exportaciones de nuestro continente, aunque han aumentado en

cifras absolutas, constituyen un porcentaje cada vez menor del total del comercio mundial. Así, de una participación del 7% en 1959, bajó a menos del 5% en 1969 y se situó a 4.5% en 1982, nivel en donde ha permanecido más o menos invariable (4.6% en 1995). Entre tanto la participación de otras áreas en desarrollo (Asia, África) ha demostrado un ascenso (2.2% y 2.6% respectivamente en 1995) esta participación se situó alrededor de un 24% a fines de 1999. Las importaciones a América Latina han continuado causando un déficit a la balanza consolidada de pagos del área, las que incluyen egresos sustanciales para atender la deuda externa cada día mayor. En 1997 América Latina importó bienes por US \$306.716 millones y exportó sólo 289.631 millones.

Esta situación básica, a la cual se pueden agregar otros argumentos de conveniencia económica, y el ejemplo exitoso del Mercado Común Europeo, constituyó el motor para la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (Alac) formalizada en Montevideo en 1960 y a la cual se adhirió Colombia mediante la ley 88 de 1961.

El Alca

Un hecho a destacar en el panorama integracionista es la iniciativa de las Américas (del presidente Bush) que pretende establecer una zona de libre comercio desde "Anchorage a la Tierra del Fuego" (desde Alaska hasta la Patagonia). Esta iniciativa encontró apoyo en la Cumbre de Miami realizada en diciembre de 1994, donde los 34 países americanos sentaron las bases para que antes del 2005 se negociara un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) mediante la eliminación progresiva de las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio de bienes y servicio hemisférico. Desarrollos de esta iniciativa han sido la Cumbre de Denver (junio 1995) y la reunión de Ministros de Comercio en Cartagena (marzo de 1996). En la primera, los ministros de comercio acordaron comisiones de trabajo para coordinar temas considerados como esenciales para la estabilidad macroeconómica hemisférica: acceso a los mercados, procedimientos aduaneros y normas de origen, inversiones, normas y barreras técnicas al comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, subsidios, derechos antidumping y compensatorios y economías y vincularon al BID e a la CEPAL al proceso creando un Comité Tripartito para dar asistencia técnica a los demás grupos de trabajo. En la reunión de Cartagena se trataron los siguientes temas: compras del sector público, protección al medio ambiente, derechos de propiedad intelectual y servicios y políticas de competencia. Nuevos grupos se crearon para hacer inventario de las normas y acuerdos existentes entre los países de la región y establecer puntos de convergencia y divergencia y formular recomendaciones en cada materia.

Con el ALCA podría suceder que paradójicamente la integración de América Latina se realizara en virtud de un esfuerzo originado en Estado Unidos. Aunque Latinoamérica no debe renunciar al ideal integracionista, no nos hacemos ilusiones sobre el efecto práctico que a mediano plazo puede significar la ALADI.

La Comunidad Andina (Antes Grupo Andino)

Las diferencias en el grado de desarrollo de los asociados y el estancamiento en el progreso de las desgravaciones fueron factores determinantes en la creación del llamado Grupo Andino (GRAN), o sea, un Acuerdo de Integración Sub regional suscrito por Colombia, Bolivia, Chile, Perú y Ecuador en 1969. Venezuela adhirió al Acuerdo de Cartagena en 1973 del que se retiró Chile en 1976.

Este tipo de acuerdo fue autorizado, no sin dificultades, por el comité ejecutivo permanente de la ALALC y en realidad tiene alcances más vastos que los de ALADI, ya que esta es ante todo un convenio comercial y no tiene implicaciones políticas. En cambio el Acuerdo sobre Integración Andina tiene finalidades política, como que pretende no sólo crear un mercado integrado de estos países, mediante la concesión de rebajas arancelarias comunes, sino que también se ocupa de lograr la expedición de estatutos comunes que regulen otras materias tales como la inversión extranjera, la armonización de legislación en materia de propiedad industrial, “la aproximación de las legislaciones nacionales en materias económicas y sociales” y la ejecución conjunta de programas destinados a acelerar el desarrollo del sector pecuario. Esto para lograr “el desarrollo equilibrado y armónico de los países miembros, acelerar su crecimiento mediante la integración económica todo ello con la finalidad de procurar un mejoramiento persistente en el nivel de los habitantes de la sub región”.

En marzo de 1996 los gobiernos de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela acordaron en Trujillo, Perú modificar el Acuerdo de Cartagena creando la “Comunidad Andina” que tiene un sistema andino de integración con los siguientes órganos: un Consejo Presidencial. Un Consejo de ministros de relaciones exteriores, la Comisión de la Comunidad Andina, la Secretaria General, el Tribunal de Justicia, el Parlamento Andino, el Consejo Consultivo empresarial y el laboral, la Corporación Andina de Fomento y el Fondo Latinoamericano de Reservas. Se determinó eliminar toda referencia al acuerdo de Cartagena, y en adelante la denominación es Comunidad Andina.

El Grupo de los Tres

Este grupo lo conforman México, Venezuela y Colombia y su origen es el Grupo de Contadora (1990). Cuenta con un mercado de 150 millones de habitantes y un

PIB de más de US \$400.000 millones. Tuvo exportaciones por US \$145.500 millones en 1997 e importaciones por US \$137.112 millones. Tiene como finalidad lograr el perfeccionamiento de una zona de libre comercio en el año 2004. se ha avanzado ya en la fijación de un calendario de desgravaciones arancelarias mediante rebajas anuales diferenciales y automáticas, hasta la eliminación total de los gravámenes a más tardar el 1 de julio de 2004 y la abolición de todas las barreras no arancelarias.

También se han intercambiado listas de productos no producidos en cada uno de los países para su liberación y en la fijación de los aranceles máximos menores de los aranceles vigentes.

El acuerdo entre Estados Unidos y México para eliminar los aranceles entre ambos países es un elemento de incertidumbre por el efecto que ha de tener en el Grupo de los Tres. Como la producción norteamericana entra a México libre de gravámenes es muy difícil hacer su seguimiento para que no entre en iguales condiciones, o sea, sin pago de aranceles a Colombia o a Venezuela. No hay que olvidar que Perú y Ecuador han expresado objeciones sobre la concesión de una amplia flexibilidad para que los miembros de la comunidad Andina negocien acuerdos comerciales con terceros países. Quizás el Grupo de los Tres no pueda alcanzar los objetivos trazados inicialmente dentro de los plazos acordados, pero mucho avanzará en la liberación del intercambio comercial entre sus miembros.

Sólidos argumentos, sin embargo ponen en duda la conveniencia que para Colombia pueda brindar este convenio, que por fortuna en sus primeros años de vigencia no arroja efectos dañinos a nuestra producción.

El TLC

En 1989 Estados Unidos y Canadá celebraron un acuerdo de libre comercio por el cual serían eliminados los aranceles, las cuotas y otras barreras en un plazo de diez años. posteriormente, el 17 de noviembre de 1993 el Parlamento de Estados Unidos ratificó en bloque el Tratado de Libre Comercio Norteamericano (TLC, Tlcan o Nafta) el cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 1994. México hace parte del mismo a partir de 1997.

El TLC es un área de 360 millones de consumidores y producción bruta de US \$7.000 billones. Desde su iniciación liberó en forma inmediata el comercio dentro del área para una amplia cantidad de bienes y servicios y espera la liberalización total en un plazo de 15 años (2008).

Los elementos centrales del acuerdo son³⁹:

- Desgravación arancelaria en 10 a 15 años.
- En inversión, trato nacional y eliminación de requisitos de desempeño.
- Existencia de una Comisión Trilateral para la resolución de disputas.
- El TLC abarca los servicios de transporte, telecomunicaciones, sistema financiero y compras gubernamentales.
- En agricultura, barreras no arancelarias (granos frente a frutas / hortalizas).
- En textiles, eliminación total de aranceles y cuotas.
- Existencia de salvaguardias.

Proceso de Comprensión y Análisis

- ¿Cómo ha sido la estructura económica del país en los últimos 50 años?
- ¿Cómo se calcula el producto interno Bruto?
- ¿Que objetivo tiene el análisis del PIB.
- Podría decirse que “La medida del PIB en un periodo dado, es el resultado de la aplicación de una política económica”. Discutir esta afirmación.
- ¿Cuáles son los principales sectores económicos Colombianos?
- ¿Se puede calcular el PIB por sectores económicos?
- ¿Como ha sido el impacto de la crisis del sector agrícola en los años 90 en la economía nacional?
- Definir la posición del estado frente a la política agropecuaria desde 1985, y ¿de que manera el estado interviene esta política?
- Cuales fueron los principales cambios que modificaron el horizonte económico en el siglo XIX?
- ¿Que papel ha jugado el café, en la economía nacional?
- ¿Como impactó el fenómeno de apertura la economía nacional?
- ¿Como se puede explicar el Déficit?
- ¿Como se explica el Superávit?

³⁹ Guía del sector financiero, Directorio 1994, Editores Medios & Medios.

Solución de Problemas

- Realizar un análisis mediante cuadros comparativos y gráficos de los sectores económicos del país y determinar cual de ellos aporta más al crecimiento del PIB. Puede ubicarse en www.dane.gov.co para obtener mayor información si la requiere.
- Investigar cual fue el modelo impulsado por la CEPAL, de sustitución de importaciones hasta 1989 y que avances en materia económica se lograron con esta política.

Síntesis Creativa y Argumentativa

- Investigar como ha sido la evolución del PIB, en Colombia a partir de 1900, hasta el 2001, y realizar una grafica, comparar con los gobiernos de turno en los mismos periodos. ¿Que conclusiones se pueden sacar?
- ¿Según Perry, como se describe la problemática del sector Energético 1980-1990, se puede considerar que persiste, actualmente?
- Realizar un ensayo sobre el impacto del café en la economía nacional hasta nuestros días, y como se vislumbra el horizonte económico para este renglón de la economía.

Autoevaluación

- ¿Cómo se denomina la suma del valor y el volumen de todos los bienes y servicio producidos en una nación durante un período determinado y el registro los ingresos y gastos que ocurren durante este proceso?
- ¿Cómo son llamados los registros de flujos monetarios a través de los cuales se financian las transacciones de ingresos y gastos de una nación?
- ¿Se ha estimado a partir de 1999 el rubro de “cultivos ilícitos” según el Sistema de Cuentas Nacionales?
- ¿Cómo es llamado el calculo realizado por el DANE, donde se considera que la producción se obtiene por procesos productivos realizados en el país, independiente de que si los factores productivos son nacionales o extranjeros?

- ¿Cómo es llamado el calculo realizado por el DANE, donde se considera que la producción se obtiene por procesos productivos realizados en el país, dependiente solo de que los factores productivos son únicamente nacionales?
- Dentro de cada categoría de agentes económicos no existe igualdad entre los ingresos y los gastos, pues unos consumen más que otros; tampoco entre el ahorro y la inversión, pues no todo el que ahorra o deja de consumir parte de su ingreso lo invierte. Cómo se logra entonces el equilibrio entre Ingresos y Gastos de la nación?. Expresarlo en forma de ecuación.
- ¿En nuestro país existen 66 empresas dedicadas a la producción de semillas, (de las cuales sólo dos se investigan) dedicadas a esta actividad en los renglones de arroz, soya, maíz, algodón, Trigo y cebada; principalmente y con menores intensidades frutales, papa y yuca debido a su baja rentabilidad; porque se considera este aspecto clave en el desarrollo agrícola?
- Realizar una perspectiva actual de los principales sectores económicos y su importancia en la economía nacional.
- De la siguiente afirmación planteada por Arango (2000): "Que las principales causas de los problemas coyunturales o del lento crecimiento tendencial observados en varias ramas agropecuarias e industriales a lo largo del decenio de los noventa (en particular la recesión agrícola de 1992 y la general de 1999) no podrían atribuirse a un "nivel desproporcionado" de importaciones de tales bienes. No obstante tales problemas sí surgieron o se agravaron en medida no despreciable, a causa de bajas competitividades frente al resto del mundo, asunto que quedó en evidencia una vez ejecutada la apertura, sin negar con ello la importancia de las causas macroeconómicas y de los choques externos". Dar su opinión al respecto. Discutir en grupo.
- El café no solo se consolidó como el principal producto de exportación, sino que Colombia se convirtió en el segundo productor mundial y el primero de cafés suaves. Establecer, cuales fueron las razones coyunturales para el logro de este éxito comercial colombiano en la década de los 70 a 80.

Repaso Significativo

- Hacer lectura del siguiente artículo, del Profesor Carlos Dávila L. De Guevara, y comentar el impacto del empresariado colombiano en la evolución histórica de nuestra economía en los últimos 100 años.

¿A quién le interesa la historia del empresariado?

La investigación rigurosa sobre el pasado empresarial permite identificar las características de los empresarios y los gerentes colombianos. ¿Cuáles son esos rasgos? El que no conoce su propia historia está condenado a repetirla. La sabiduría de esta idea también se relaciona con la actividad empresarial y la ocasión de una entrega de Dinero dedicada a la historia empresarial del país es propicia para traerla a consideración de los lectores. En estos últimos 150 años, hay un arsenal de lecciones que le permiten al empresariado aprender de su propia experiencia. Es una mirada al pasado que resulta al menos tan sugestiva como la idea de planear estrategias para el futuro, que seduce a diario a tantos empresarios y gerentes.

La materia prima para estudiar la historia del empresariado está, por supuesto, en los archivos públicos nacionales y locales, en los registros de las notarías, los periódicos y revistas. Sin embargo, también está bien cerca de la vida cotidiana y los afectos de los empresarios, en los archivos privados de las empresas, de sus dueños, de los gremios y en la memoria viva de los mayores en las organizaciones, los grupos económicos y las familias. También se encuentra en la correspondencia de los negocios, en las actas de las juntas directivas y los informes periódicos de la administración a los accionistas. La historia convive con nosotros y marca profundamente el destino de nuestras organizaciones. ¿Para qué preguntarse sobre el pasado empresarial del país? Con agendas nacionales tan urgentes como las que se derivan de un TLC con Estados Unidos; o frente a agendas personales sin respiro, como las cotidianas de los empresarios y sus gerentes asalariados, vale la pena preguntarse sobre el sentido que puede tener para los empresarios, los grupos económicos y los gremios indagar por su trayectoria y vicisitudes en décadas pasadas. No hay una respuesta única.

El conocimiento sobre el pasado permite examinar cómo se manejaron situaciones similares a las enfrentadas hoy, pero también deja claro que no hay soluciones mágicas. Quizá la mayor contribución de la historia es ayudarnos a entender que los problemas empresariales tienen una complejidad que se escapa a los diagnósticos simples. Esa gran lección debería ayudarnos a hacer una pausa y ponderar con mayor cuidado distintas perspectivas antes de tomar decisiones que pueden afectar la vida de centenares o miles de personas.

En otras sociedades, como Gran Bretaña, Estados Unidos, Japón y Alemania, estas temáticas son la esencia de un área académica conocida de tiempo atrás como la business history, la historia empresarial. En la Harvard Business School, pionera en este campo, existe desde mediados de la década de 1920; en Gran Bretaña desde comienzos de los 50. Hay una tradición de preservar los archivos

empresariales, que las entidades abren a los investigadores académicos, y una larga trayectoria de publicaciones que contribuyen a explicitar la memoria empresarial y a ponerla a disposición de un amplio público. Las universidades de esos países valoran altamente a los investigadores, la sociedad cree que tienen algo que decir y las empresas se dejan estudiar. Hay un entendimiento tácito en el sentido de que reconstruir con criterio crítico y riguroso aspectos de la trayectoria histórica del empresariado de un país contribuye a su acervo e identidad cultural, de la misma manera en que lo hace el análisis de las manifestaciones culturales, de los movimientos populares o de los grandes conflictos sociales.

Hoy en Colombia la historia empresarial es tema de estudio en cerca de veinte universidades, públicas y privadas, de Bogotá, Medellín, Cali, Barraquilla, Bucaramanga, Pereira, Cartagena y otras ciudades, en donde existen cursos de historia empresarial de Colombia y una naciente actividad de investigación en varias de ellas. Ya se cuenta con una bibliografía especializada que ha crecido gradualmente desde comienzos de la década del 90, producto del trabajo de investigadores colombianos e historiadores extranjeros. La temática se introdujo en la Facultad de Administración de la Universidad de los Andes hace 30 años y desde entonces es un curso básico para sus estudiantes. No se trata de "historia patria" de fechas a memorizar, héroes a entronizar y malvados a Satán izar, sino de la reconstrucción y análisis crítico de procesos, estructuras, actores, estrategias y resultados relacionados con la actividad empresarial en períodos, unidades productivas, sectores y regiones específicas. La historia empresarial está fundamentada en la historia económica y social, pero se mueve en el nivel micro, no de los grandes agregados ni de los ejercicios econométricos; por demás útiles para otros fines, como lo demostró un seminario internacional sobre avances recientes en la historia económica "cliométrica" colombiana que organizó el Banco de la República el mes pasado.

¿Cuáles son algunos rasgos del empresariado colombiano que comienzan a insinuarse, gracias a la historiografía empresarial y cuyo estudio más a fondo puede orientar futuras investigaciones sobre historias de empresas colombianas, biografías de empresarios, historias de negocios y sectores específicos así como de asociaciones (gremios) de la producción y los servicios? Entendiendo que el empresariado colombiano conforma una galaxia antes que un sector homogéneo, a continuación se esbozan unos pocos de esos rasgos: desde sus orígenes, el empresariado colombiano ha sido altamente diversificado en sus negocios e inversiones. No tener "todos los huevos en la misma canasta" diversificar el riesgo, incursionar en múltiples negocios con miras a integrarlos vertical y horizontalmente, hacia adelante y hacia atrás. Estrategia y lógica que la globalización ha desafiado, como lo muestran los grandes grupos económicos: de

la euforia diversificadora de hace diez años todos se han movido a redescubrir su core business.

Interesante: Santiago Eder, el fundador de La Manuelita, hizo algo semejante cuando fundó en 1901 el primer ingenio moderno, luego de 40 años de ser el "campeón de la diversificación". ¿Habría algo cíclico en la diversificación? Aunque se registran cambios en las últimas décadas en la estructura familiar, la familia ha sido esencial en la vida empresarial del país. Esta no se comprendería sin referirse a las redes familiares, los linajes y las empresas familiares, así como a las redes de amistad. La familia no es solo una unidad de producción (y reproducción) sino que se fundamenta en la confianza (trust) y las solidaridades propias de la consanguinidad. Por ello, las alianzas familiares por medio de las redes de casamientos para preservar el parentesco, y el capital, y la práctica premoderna de "hacer negocios con gente conocida: gente como uno". Seguimos en la etapa del "capitalismo familiar" que hace cien años en Estados Unidos ya había cedido al "capitalismo gerencial". De los cuatro más grandes grupos económicos (los "cacaos") tres son familiares. Una curiosidad: los bancos antioqueños de la segunda mitad del siglo XIX eran familiares; y esas familias fueron luego pioneras de la industrialización. Surgieron alrededor de las casas de comercio: "hijos de y Cía". (Restrepos, Villas, Santamarías, etc). ¿Se sigue reflejando la jerarquía de la familia en la estructura de la empresa familiar?

En el país, el "capital político" ha sido un factor importante en el proceso de acumulación de capital, función distintiva del empresariado. Décadas de proteccionismo le dejaron la herencia de "jugar al sistema" en vez de "jugar al mercado" como verdaderos capitalistas: el monopolio y la sombra protectora de las rentas y del Estado son más cómodas que la competencia y la globalización.

No ha sido extraño que los empresarios colombianos hayan estado cerca de la política y el Estado, una estrategia para propender por sus intereses frente a las políticas públicas y disminuir la incertidumbre institucional en un mercado altamente politizado. ¿Es tan diferente como algunos dicen el sector público del privado, en un país con larga experiencia en que lo público sea un "asunto privado"?

Los conflictos partidistas (y su máxima expresión en las numerosas guerras civiles del siglo XIX) tuvieron costos y beneficios para los empresarios, dependiendo de su filiación política: algunos prosperaban con las guerras. Las formas de participación de los empresarios en la política han sido múltiples, incluyendo desde la financiación de campañas políticas, el desempeño de cargos públicos de elección popular así como de nombramiento, el monopolio de rentas (aguardiente, sal, degüello de ganado) cuando el Estado era aún más débil que ahora, e incluso,

hasta la financiación del Estado. Los Montoya Sáenz en la década de 1830 y Pepe Sierra en los albores del siglo XX fueron prestamistas del gobierno que atravesaba penurias fiscales. Hernando Caicedo, el dirigente conservador de los años 1950, fue a su vez un capitán de industria en el sector azucarero y promotor de Asocaña.

En sus años de gloria, hace apenas dos decenios, Jaime Michelsen, cabeza del grupo Grancolombiano, hacía "temblar al país": tanto a la Comisión de Valores que intentó controlarlo, como a la Superintendencia Bancaria que fue solícita en complacerlo. Algo que sorprende al observador extranjero: miembros de conocidas familias de empresarios han sido presidentes del país durante varias generaciones: Carlos E. Restrepo, Alfonso López Pumarejo, Pedro Nel Ospina Vásquez, Mariano Ospina Pérez, entre otros.

¿Cuáles son algunos rasgos del empresariado colombiano que comienzan a insinuarse, gracias a la historiografía empresarial y cuyo estudio más a fondo puede orientar futuras investigaciones sobre historias de empresas colombianas, biografías de empresarios, historias de negocios y por ello, no hay que sorprenderse si un presidente del gremio de los comerciantes llega a ser ministro de Estado o si un ministro saliente pasa a presidir una empresa? ¿Será que después del Frente Nacional aumentó el expertise nacional para "capturar el Estado" por parte de sectores empresariales y de otros sectores (maestros, burocracia sindical)?

En un "país de regiones" fragmentadas e incomunicadas hasta hoy por la geografía, con mercados regionales y con bases económicas diferentes, la Nación como tal tardó mucho en constituirse. El empresariado se formó con raíces, culturas e identidades locales y regionales. Y empresarios e iniciativa empresarial se dieron en varias regiones del país. A medida que ha aumentado el conocimiento del pasado empresarial, el "mito paisa" que pregonaba que Antioquia era la única región en que florecían la ética, el entrepreneurship o espíritu (y cuerpo) empresarial, se han ido quedando sin pie. Hoy se sabe que en Santander de fines del siglo XIX los comerciantes de la "calle del comercio" de Bucaramanga que negociaban importando mercancías extranjeras y exportando "frutos del país" (tabaco, quina, añil, luego café) gozaban de la abundancia de oro de los antioqueños, poco tenían para envidiarles aunque no en cuanto a habilidades en los negocios. Por otra parte, los prejuicios cachacos sobre los costeños se han ido desmoronando al descubrirse gracias al empeño de un grupo de historiadores de primera línea de esa región el papel del tabaco de Carmen de Bolívar; el complejo know how para articularse en el comercio internacional que manejaron inicialmente los comerciantes de Santa Marta y desde finales del siglo XIX los empresarios cosmopolitas de Barranquilla y Cartagena, que tenían filiales de sus casas de comercio en el exterior y que luego se embarcaron en proyectos

industriales (industria metalmeccánica, ingenios azucareros, petróleo, frigoríficos), con variadas experiencias de éxito y fracaso, modernizaron los puertos, se destacaron en la navegación fluvial y se asociaron con inmigrantes extranjeros.

Desde la Costa, tuvieron una visión más global que aún ahora es difícil de lograr desde las montañas del interior del país.

A diferencia de otros países latinoamericanos, Colombia no fue un país de inmigrantes; los pocos centenares que llegaron no se comparan con los siete millones de europeos que poblaron Argentina y Brasil entre 1870 y 1940. Los extranjeros que se aventuraron en la "tierra de El Dorado" fueron inicialmente ingenieros y técnicos de minas que se asentaron en Antioquia a mediados del siglo XIX, seguidos por comerciantes alemanes que llegaron a Santander. Luego, en la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del siglo XX, capitanes de barco ingleses, algunos italianos y franceses y comerciantes de Curazao que se quedaron en los puertos de la Costa Caribe; en las primeras décadas del siglo XX llegaron al interior de la Costa los sirio libaneses; y en los años 30 del siglo XX, inmigrantes japoneses se localizaron en el Valle del Cauca. Lo interesante es que esos contados inmigrantes en su mayoría se distinguieron como empresarios, gozaron de aceptación (hoy sigue siendo así) se casaron y se integraron a la sociedad local, trajeron una visión del mundo industrializado, estaban familiarizados con la tecnología y tenían conocimiento del comercio internacional, contactos e información que les dieron ventajas que aprovecharon con criterio empresarial. Es decir, desplegando afán de lucro, innovación, capacidad de detectar las oportunidades, toma de riesgos, evitando el despilfarro, adaptándose a la inestabilidad jurídica e institucional, al vaivén incesante de las reglas de juego. Lo interesante es que con matices entre regiones del país los colombianos que no tenían esas ventajas comparativas desarrollaron esas mismas capacidades empresariales, poniendo una certera estocada sobre el lomo de las teorías que afirmaban, y que se reviven periódicamente en algunos cócteles bogotanos, una supuesta falta de espíritu empresarial, por razones culturales, en estas tierras del trópico.

Profesor Titular de la Universidad de los Andes.

Bibliografía Sugerida

ARANGO LONDOÑO, Gilberto. Estructura Económica de Colombia. McGraw Hill Editores. 9ª Edición. 2000.

Banco de la Republica, El crecimiento económico colombiano en el siglo XX, GRECO, Bogotá, 2002.

Banco de la República; Informes anuales y Revistas mensuales. La Economía Colombiana en el Último Decenio.

OCAMPO, José Antonio. Estructura Económica de Colombia. Tercer Mundo Editores. 4ª Edición.

Revista DINERO, año 12, No. 214, Septiembre 17 de 2004. Bogotá.

TIRADO MEJÍA, Álvaro. Introducción a la historia económica Colombiana, Ancora editores. Bogotá. 1988.

Referencias Electrónicas:

www.banrepublica.gov.co

www.colombiacompite.com

www.ilustrados.com

www.portafolio.com

www.hacer.org/current

www.lablaa.org

www.gestiopolis.com

UNIDAD 3: La Planeación Económica en Colombia

Descripción Temática

La ejecución de una buena política económica, se basa en que el estado tenga herramientas efectivas y eficaces para definir estrategias que apunten a resolver los problemas más importantes del país, la misma constitución del país establece las bases para realizar esta planeación y se definen las instituciones que se harán cargo del diseño y la organización de los sistemas de evaluación de gestión de resultados de la administración pública, tanto en lo relacionado con políticas como proyectos de inversión. Es conveniente, la comprensión y análisis de la planeación económica del país, ya que esto define el comportamiento que ha tenido el PIB, en los últimos años.

Horizontes

- Precisar como se realiza la planeación económica en Colombia.
- Definir cuales son las normas legales sobre Planeación.
- Identificar las funciones y composición del consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes).
- Demostrar como se han ejecutado los planes de desarrollo económico y social.

Núcleos Temáticos y Problemáticos

- Antecedentes y Bases Constitucionales de la Planeación
- Normas Legales Sobre Planeación
- Composición y funciones del consejo nacional de política económica y social (CONPES)
- ¿Estamos Ejecutando Planes de Desarrollo Económico y Social?
- El Neoliberalismo

Proceso de Información

3.1 ANTECEDENTES Y BASES CONSTITUCIONALES DE LA PLANEACIÓN

La reforma constitucional de 1936, al consagrar la intervención del Estado en la producción, distribución y consumo de las riquezas, estaba fundamentado en la planeación del desarrollo económico. Sin embargo no se llegaron a crear los instrumentos para implementar esta facultad.

En 1945, una reforma a la Carta dio facultades al Congreso Nacional para fijar los planes y programas a que debe someterse el fomento de la economía nacional.

Posteriormente la reforma de 1968 precisó y avanzó en la definición de las facultades del Congreso y del gobierno en esta materia, sobre la cual hubo fácil acuerdo político ya que existía unanimidad sobre la necesidad de planear el desarrollo económico. Así el artículo 32 de la Constitución decía:

“Se garantizan la libertad de empresa y la iniciativa privada dentro de los límites del Bien común, pero la dirección general de la economía estará a cargo del Estado”.

Este intervendrá por mandato de la Ley, en la producción, distribución, utilización y consumo de los bienes y en los servicios públicos y privados, para racionalizar y planificar la economía a fin de lograr el desarrollo integral.

Intervendrá también el estado, por mandato de la ley, para dar pleno empleo a los recursos humanos y naturales, dentro de una política de ingresos y salarios, conforme a la cual el desarrollo económico tenga como objetivo principal la justicia social y el mejoramiento armónico e integrado de la comunidad y de las clases proletarias en particular.

El concepto de garantías a la libertad de empresa y la iniciativa privada dentro de los límites del bien común quedó plasmado en los Artículos 333 y 334 de la Constitución Nacional. El último Artículo dice que el estado intervendrá, por mandato de la ley, en la explotación de los recursos naturales, en el uso del suelo, en la producción, distribución, utilización y consumo de los bienes y en los servicios públicos y privados, para racionalizar la economía, etc.

Tal es la base constitucional para la formulación de los planes y programas de desarrollo. El Artículo 76 de la anterior constitución, en su numeral 4º, facultaba al Congreso para fijar los planes y programas de desarrollo económico y los de las obras públicas. Actualmente la norma constitucional sobre formulación del

presupuesto deberá hacerse en coordinación con el plan nacional de desarrollo (Artículo 352). Esto garantiza hasta cierto punto que no haya inversiones no planeadas.

Uno de los grandes vicios de nuestro sistema legislativo ha sido, desde tiempo inmemorial, la introducción de leyes de auxilios que decretan obras públicas de interés local y regional (puentes, escuelas, caminos, parques, iglesias, etc) y en otras semejantes que crean cargas sorpresivas, muchas veces inconvenientes para la economía, pues han buscado con frecuencia sólo dividendos electorales. Así se han malgastado muchos esfuerzos y muchos millones de pesos. Para poner corto a este mal, se recortó desde 1968 la iniciativa del Congreso, lo que ha dado un poder mucho mayor al ejecutivo para regular las materias económicas sin interferencias políticas que distorsionen los programas de largo plazo.

Infortunadamente los gastos dispersos en obras no planificadas se siguieron haciendo con recursos provenientes de los vituperables auxilios parlamentarios a los cuales, supuestamente, les puso fin la reforma constitucional de 1991.

El Artículo 150 (Ordinal 3) de la Constitución dice que corresponde al congreso “aprobar el plan nacional de desarrollo y de inversiones públicas que haya de emprenderse o continuarse, con la determinación de los recursos, las apropiaciones que se autoricen para su ejecución y las medidas necesarias para impulsar el cumplimiento de los mismos”.

El título XII, capítulo 2 titulado “De los planes de desarrollo” dice en el artículo 339: habrá un Plan Nacional de Desarrollo conformado por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional. En la parte general se señalarán los propósitos y objetivos nacionales de largo plazo, las metas y prioridades de la acción estatal a mediano plazo y las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental que serán adoptadas por el gobierno. El plan de inversiones públicas contendrá los presupuestos plurianuales de los principales programas y proyectos de inversión pública nacional y la especificación de los recursos financieros requeridos para su ejecución.

Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el Gobierno Nacional planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano a corto plazo.

El artículo 340 de la Carta Política crea el Consejo Nacional de Planeación integrado por representantes de las entidades territoriales, de sectores económicos, sociales, ecológicos, comunitarios y culturales, el cual será una entidad consultiva y servirá de foro para discutir cada Plan de Desarrollo. Además de las entidades territoriales también habrá consejos de planeación; éstos y el Consejo Nacional de Planeación.

En el pasado no se pudieron superar las dificultades de orden político que impidieron la conformación de las comisiones que debían adoptar y aprobar Plan.

Ahora el Artículo 341 se ocupa de este procedimiento así: el Gobierno elaborará el Plan nacional de desarrollo con participación activa de las autoridades de planeación, de las entidades territoriales y del Consejo Nacional de Planeación: oída la opinión del Consejo se procederá a efectuar las enmiendas que considere pertinentes y presentará el proyecto a consideración del congreso, dentro de los seis meses siguientes a la iniciación del período presidencial respectivo.

Con fundamento en el informe que elaboren las comisiones conjuntas de asuntos económicos, cada corporación discutirá y evaluará el plan en sesión plenaria. Los desacuerdos con el contenido de la parte general, si los hubiere, no serán obstáculo para que el gobierno ejecute las políticas propuestas en lo que sea de su competencia. No obstante, cuando el gobierno decida modificar la parte general del plan deberá seguir el procedimiento indicado en el Artículo siguiente.

El Plan Nacional de inversiones se expedirá mediante una ley que tendrá prelación sobre las demás leyes: en consecuencia, sus mandatos constituirán mecanismos idóneos para su ejecución y suplirán los existentes sin necesidad de la expedición de leyes posteriores; con todo, en las leyes anuales de presupuesto se podrán aumentar o disminuir las partidas y recursos aprobados en la ley del plan. Si el Congreso no aprueba el Plan Nacional de Inversiones Públicas en un término de tres meses después de presentado, el gobierno podrá ponerlo en vigencia mediante decreto con fuerza de ley.

El congreso podrá modificar el Plan de Inversiones Públicas siempre y cuando se mantenga el equilibrio financiero. Cualquier incremento en las autorizaciones de endeudamiento solicitadas en el proyecto gubernamental o inclusión de proyectos de inversión no contemplados en él, requerirá el visto bueno del Gobierno Nacional.

La nueva constitución introdujo una novedad cual es la que se debe señalar por la ley cuál entidad tendrá a su cargo el diseño y la organización de los sistemas de evaluación de gestión y resultados de la administración pública tanto en lo

relacionado con políticas como en proyectos de inversión”. También harán evaluación de gestión y resultados sobre planes y programas de desarrollo de los organismos departamentales de planeación y los cuales participarán en la preparación de los presupuestos. Ojalá que esto arroje buenos resultados y no sea sólo una fuente adicional de burocracia.

Los textos anteriores no dejan duda de que el gobierno tiene todo el respaldo constitucional para instrumentar los planes de desarrollo económico y social. Ya no puede alegarse que son perturbados por iniciativas aisladas del Congreso.

La adopción por vía constitucional de un sistema nacional, departamental y municipal de planeación y la formulación de planes de desarrollo tienen muchos amigos y existen abundantes argumentos a su favor. Hay también, muchos economistas y políticos democráticos destacados que lo atacan; basan sus ataques en el fracaso reiterado de los programas de planeación en muchos países.

Especialmente critican sus nocivos efectos sobre el sector privado productivo, sujeto a intervenciones estatales generalmente equivocadas, ya que están orientadas por tecnócratas alejados de la realidad económica y de la economía de un mercado tremendamente competido como es el actual. Sobre este tema es muy interesante leer, por ejemplo, a Peter Drucker en su libro *The New Realities*⁴⁰ en el cual ataca por igual la planeación centralizada de Rusia o Cuba, con resultados catastróficos, y la planeación indicativa de Francia, iniciada por De Gaulle, o la de Argentina con Perón en 1950 concluidas con sendos fracasos.

3.2 NORMAS LEGALES SOBRE PLANEACIÓN

3.2.1 Departamento Nacional de Planeación

Jurídicamente el DNP es un departamento administrativo adscrito a la Presidencia de la República; es la herramienta ejecutiva del Consejo y su Secretaría.

Con la asignación de sus funciones culminaron los esfuerzos para obtener que la actividad planificadora en materia económica tuviera la jerarquía e importancia que el país requiere, esfuerzos que se iniciaron con la llegada en 1948 de una misión del Banco Mundial que produjo un informe: bases de un programa de fomento para Colombia⁴¹, que sirvió para despertar conciencia sobre las necesidades de la programación económica. Lauchlin Currie, quien encabezó esta misión continuó en el país como asesor de la Oficina de Planificación de la Presidencia en todo lo

⁴⁰ Peter Drucker, *The New Realities*, ver especialmente el capítulo 10, Harper & Row, 1990.

⁴¹ Editado por el Banco de la República.

relacionado con la economía y las finanzas del país; la cual fue creada por Decreto 389 de 1952 creó el Consejo Nacional de Planeación, integrado por tres miembros nombrados por el Presidente de la República⁴².

En 1958, se creó el Departamento Administrativo de Planeación y Servicios Técnicos y el Consejo de Política Económica y social, organismos que con varias modificaciones constitucionales y legales constituyen el Sistema Nacional de Planeación.

Para actualizar las instituciones que ya existían en materia de planeación, se dictó en 1968 el Decreto Ley 1050, que fijaba normas a los ministerios para que las oficinas de planeación y confección de presupuestos de estas entidades presentarán sus planes al Departamento Nacional de Planeación. Igualmente, el Decreto Ley 294 de 1973 (Normas Orgánicas de Presupuesto General de la Nación) reemplazado luego por la ley 38 de 1989, marcó las pautas para la planeación en nuestro país, junto con el Decreto Ley 627 de 1974 (sobre planeación) en donde se especificaban y asignaban funciones al Departamento Nacional de Planeación, como por ejemplo, la elaboración y coordinación de los planes y programas generales de desarrollo económico y social y su presentación al Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes) para su estudio, aprobación y posterior presentación al congreso.

El Decreto 2410 de 1989 modificó la estructura orgánica del departamento Nacional de Planeación y determinó sus funciones. Este organismo y el Consejo Nacional de Política Económica y Social, en su carácter de asesor principal de la administración, son el conducto para que el Presidente ejerza la función de orientar la planeación nacional. El mencionado Decreto estatuye que el DNP es:

El organismo principal de la administración encargado de la formulación y elaboración de los planes y programas generales de desarrollo económico y social que deberán ser presentados al Conpes para su estudio, aprobación y posterior presentación al Congreso para su adopción; del seguimiento y evaluación de los planes y programas generales de desarrollo y la proposición de los ajustes y modificaciones que fueren necesarios; de la participación en la preparación, seguimiento, evaluación y control del Presupuesto General de la Nación de la orientación para la asignación de recursos y la implantación de los sistemas y métodos que deben adoptar los organismos y entidades oficiales en la preparación y ejecución de los planes, programas y proyectos de desarrollo sectorial, multisectorial y urbano y de la coordinación entre los componentes del Sistema Nacional de Planificación.

⁴² Los tres ilustres colombianos que ocuparon este cargo y que presentaron grandes servicios a la economía del país fueron Jesús María Marulanda, Emilio Toro y Rafael Delgado B.

El DNP constituye el organismo central y coordinador del Sistema Nacional de Planificación cuyos otros componentes en el ámbito nacional, regional, departamental y distrital, metropolitano y municipal son las oficinas de planeación de estas entidades, las de los establecimientos públicos y las de las empresas industriales y comerciales del Estado. En su carácter de secretaria ejecutiva del Conpes el DNP, además de someterle a consideración el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social tiene otras funciones como:

- Presentar para su aprobación las políticas, planes, programas y proyectos del gobierno.
- Presentar para su análisis estudios sobre la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social.
- Someter a su estudio y aprobación el plan financiero para el sector público; el operativo anual de inversiones y el programa de desembolsos del sector público.
- Presentar para su estudio y aprobación el monto y distribución de las utilidades y los superávits de las entidades descentralizadas, a ser incorporados como recurso de capital del presupuesto de la Nación.

El Decreto 2410 determinó la organización del DNP. Allí se puede apreciar la magnitud de las funciones que realiza la entidad por medio de muchas divisiones y unidades administrativas que cubren estudios sobre las más diversas facetas de la actividad económica, la infraestructura y los problemas sociales del país.

3.3 COMPOSICIÓN Y FUNCIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL (CONPES)

Las funciones del Consejo Nacional de Política Económica y Social y del Departamento Nacional de Planeación fueron determinadas en el Decreto 2996 de 1968.

El Consejo máxima entidad en lo tocante a la planeación, está compuesto por los ministros de relaciones exteriores, hacienda, Desarrollo, Agricultura, Obras Públicas y Trabajo, el jefe del Departamento Nacional de Planeación, el Director del Incomex, el gerente del Banco de la República, el Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros y el secretario económico de la Presidencia de la República.

Corresponde al Conpes:

- Recomendar para adopción del gobierno la política económica y social que sirva de base para la elaboración de los planes y programas de desarrollo.
- Estudiar y recomendar al gobierno, para que sean sometidos al Congreso Nacional, los planes y programas de desarrollo que le presente el DNP, como resultado del estudio y evaluación de los planes y programas sectoriales y urbanos elaborados por o con la intervención de los ministerios, departamentos administrativos y entidades descentralizadas territorialmente y por servicios.
- Estudiar los informes periódicos u ocasionales que se le presente a través de su secretaría ejecutiva, sobre el desarrollo de los planes programas y políticas generales, sectoriales, regionales y urbanas y recomendar las medidas que deban adoptarse para el cumplimiento de tales planes y programas.
- Estudiar y definir las bases de los programas de inversión y de los gastos públicos y de desarrollo sobre los cuales debe elaborarse el proyecto anual de presupuesto.
- Servir de organismo coordinador y señalar las orientaciones generales que deben seguir los distintos organismos especializados de la dirección económica y social del gobierno.
- Aprobar o improbar el otorgamiento de garantías por parte de la nación a préstamos externos.
- Aprobar o improbar las inversiones extranjeras.

3.4 ¿ESTAMOS EJECUTANDO PLANES DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL?

Pese a la abundante literatura producida por el Departamento Nacional de Planeación y el Consejo Nacional de Política Económica y Social, no se puede contestar afirmativamente este interrogante. En efecto, desde la administración Lleras Restrepo el Ejecutivo ha adoptado programas de desarrollo los cuales se han cumplido sólo en parte y sufren variaciones con cada nuevo gobierno que pretende mejorar su imagen y ser original al presentar variantes a estos planes que se bautizan con diferentes frases repetidas.

3.4.1 El Primer Plan 1970-1973

En 1970 el gobierno, presidido por el doctor Lleras Restrepo, presentó al Congreso Nacional un proyecto de ley para adoptar el Plan de Desarrollo Económico y Social y el Plan de inversiones Públicas para el período 1970-1973, el cual no alcanzó a cumplirse.

Este plan, varias veces citado en esta obra, sin duda fue un esfuerzo favorable y muestra en forma cuantificada tanto la magnitud de los problemas económicos fundamentales cuya corrección corresponde a la tarea gubernamental, como las metas principales por lograr, mediante la orientación de las inversiones públicas.

El plan tiene una tendencia que podría llamarse agrarista, insistiendo más en la reestructuración de la tenencia de la tierra que en la necesidad de movilizar las fuerzas económicas para logra una planeada urbanización, a fin de descongestionar la competencia de mano de obra en el campo.

3.4.2 Las Cuatro Estrategias

El propósito básico del plan de desarrollo presentado a consideración del país por el gobierno presidido por el Presidente Misael Pastrana, conocido con el nombre de las cuatro estrategias está expresado así: "Característica del plan es la que de por primera vez se asocia el proceso general del desarrollo con el de la urbanización irreversible del país, y, por eso, el sector estratégico es la construcción dentro del marco del bienestar social del desarrollo urbano".

En otros términos la estrategia de la construcción se fundamentó en la existencia de un ahorro potencial, el cual podría ser encauzado hacia la actividad edificadora, mediante el incentivo de proteger estos recursos de la inflación con una tasa de interés igual a la variación en el índice de precios (corrección monetaria) más unos punto de interés. Para llevar a cabo esto se reglamentó en 1972 la captación de ahorro por medio de las unidades de poder adquisitivo constante (UPAC) como canalizadoras y distribuidoras de ese ahorro. En este aspecto el plan logró excelentes realizaciones y a ello se debe la dinámica que adquirió la construcción en Colombia.

La segunda estrategia era el estímulo a las exportaciones de bienes diferentes del café. Su objetivo consistía en garantizar el suministro de las importaciones requeridas, además de obtener los recursos para atender la creciente deuda externa evitar la baja de los ingresos de divisas, dadas las continuas fluctuaciones en los precios internacionales del grano.

El aumento de la productividad del sector agrario y la redistribución de la propiedad rural constituían la tercera estrategia. Se consideró que el aumento de la productividad tendría como efecto el incremento de los ingresos, sin que generara efectos inflacionarios ya que el ritmo de crecimiento de la producción sería superior al aumento de la capacidad de compra. Esta es la razón por la cual el plan hacía énfasis en la tecnificación del sector agropecuario para lograr un mayor nivel de productividad; el desplazamiento de fuerza de trabajo por la tecnificación en el campo suministraría la mano de obra que demanda el sector de la construcción.

Finalmente, la cuarta estrategia se fundamentó en un sistema progresivo de impuestos; el plan propendía por una mejor distribución y redistribución de los ingresos.

3.4.3 Para Cerrar la Brecha

Con este nombre se conoce el Plan de Desarrollo Social, Económico y Regional de 1975-1978 de la administración de López Michelsen. Su objetivo era lograr un crecimiento económico que hiciera posible la creación masiva de empleo productivo, en beneficio del sector más pobre de nuestra sociedad. Su mayor énfasis lo puso sobre la distribución subsidiada de alimentos (en los cuatro años que cubría el plan su costo era de \$5.454 millones) mediante la distribución directa en guarderías, escuelas e instituciones similares, o sea lo que se conoce como Plan de Alimentación y Nutrición (PAN). También dio importancia al desarrollo rural, mediante la aplicación del Programa de Desarrollo Rural integrado (DRI) pues en este sector se concentra la mayor parte de la población con bajos ingresos, además de ser el que mayor cantidad de empleos genera.

En este período ocurrió el auge de la bonanza cafetera (1975) lo cual incidió para el manejo monetario se concentrara en la reducción de la oferta de dinero, (ya que la monetización de dólares provenientes de exportaciones cafeteras acrecentaba los medios de pago) por medio de la regulación del crédito del Banco de la República y los encajes del sistema bancario.

3.4.4 Plan Integral Nacional

Este plan correspondió a la administración Turbay, 1979-1982, y en él se perseguían cuatro objetivos específicos:

- La descentralización económica y la autonomía regional. Este punto supone la confirmación de un mercado nacional con base en el desarrollo y fortalecimiento de las economías regionales. Este punto supone la confirmación

de un mercado nacional con base en el desarrollo y fortalecimiento de las economías regionales. Para lograr este objetivo se propuso capacitar los organismos administrativos del Estado para delegar funciones en los gobiernos departamentales y municipales, de tal manera que estas últimas dependencias serían las directas responsables del desarrollo regional.

- Desarrollo del transporte y los medios de comunicación. El desarrollo de una infraestructura de carreteras posibilita la unión a los mercados locales, cuya disgregación ha sido uno de los principales problemas del país.
- Desarrollo de los sectores energético y minero. El desarrollo de estos objetivos pretendía asegurar el crecimiento del país en el mediano y largo plazo, pues dada la previsible crisis energética de hidrocarburos, en razón al agotamiento de las reservas y la inestabilidad de los abastecimientos generada por la cambiante e impredecible situación política de muchos de los países productores, se hacía necesaria la aplicación de otras fuentes de energía. Esta razón llevó a impulsar proyectos y programas para la generación de energía hidroeléctrica, de gas natural y de carbón.
- Nueva estrategia social. Aunque el crecimiento económico supone el desarrollo de los anteriores objetivos, se establece en el plan la intervención del Estado, pues se considera que los mecanismos del mercado no son suficientes para lograr un equitativo crecimiento económico. La nueva estrategia consiste entonces en la racionalización y eficiencia de los recursos disponibles, con base en la evaluación de los programas sociales existentes, tales como PAN y el DRI; así mismo se pretende dar un mayor impulso a la política de protección al menor, en sus niveles preescolar, escolar y juvenil.

3.4.5 Cambio con Equidad

Este es el plan nacional de desarrollo de la administración Betancourt; se presenta una somera reseña de sus principales objetivos, pues muchos de ellos han sido analizados a lo largo de esta obra, a saber:

- El ordenamiento del cambio social con el fin de lograr la racionalización y redistribución equitativa en la prestación de los servicios públicos y del desarrollo regional a favor de las zonas geográficas más atrasadas y en los grupos marginados de la población.
- La consolidación del desarrollo a través de un mayor crecimiento económico y la elevación permanente del nivel de vida de la población.

- La reactivación económica como canalización inmediata y complementaria de los dos objetivos anteriores para sacar al país de la prolongada recesión inflacionaria que caracterizó al proceso económico entre 1978-1983.

3.4.6 El Plan de Economía Social

Este plan fue adoptado durante la administración de Virgilio Barco (1987-1990); "esta orientado por una planeación con sentido de cambio dentro de la estabilidad, pues incorpora aquellos proyectos de pasadas administraciones que han demostrado claro beneficio, y los reorienta de acuerdo con los objetivos que se ha fijado el actual gobierno"⁴³.

Se propuso desarrollar tres planes fundamentales a saber:

- El plan para la erradicación de la pobreza absoluta: sus acciones se orientaron a rehabilitar algunos asentamientos humanos con sumo grado de pobreza, ampliar y mejorar servicios básicos de educación y salud y suministrar algunos bienes básicos y alimentos en zonas de muy bajos ingresos.
- El Plan Nacional de Rehabilitación: también adelantó acciones para erradicar la pobreza e impulsar el crecimiento en 250 municipios con residentes en áreas de colonización o muy deprimidas.
- El Plan de Desarrollo Integral Campesino: buscó la erradicación de la pobreza rural mediante el mejoramiento en las condiciones de producción y comercialización de los productos agrarios generados por campesinos pobres.

Estos proyectos fueron apoyados por el Fondo DRI y algunas corporaciones Autónomas Regionales.

3.4.7 La Revolución Pacífica

Este fue el nombre escogido para el Plan de Desarrollo Económico y social del gobierno presidido por César Gaviria (1990-1994) el cual no fue presentado a consideración del Congreso porque ya había pasado seis meses desde la iniciación de esa administración. A continuación sus lineamiento y propósitos mayores:

El plan propugna por la autonomía de los individuos y el sector privado crea las condiciones para dinamizar la oferta de bienes y servicios en el marco de un escenario macroeconómico equilibrado es ante todo, un plan que se propone

⁴³ DNP, Plan de economía social, agosto de 1987, p. 18.

elevar el ingreso y el nivel de vida de los grupos más necesitados de la sociedad colombiana.

Afirma el plan que se debe abandonar el creciente intervencionismo de Estado que "cada vez más, era intervencionista directo, juez y parte de las decisiones económicas" lo que hacía promoción del desarrollo incompatible con la inestabilidad.

La primera parte del plan hace un diagnóstico sobre los "limitantes de largo plazo del crecimiento de la economía colombiana: su falta de competitividad, el rezago de sus instituciones y la falta de desarrollo de la educación, la salud y las obras de infraestructura, que comunican sus centros productivos con los puertos".

Por primera vez un plan de desarrollo nacional le dio una real importancia al tratamiento de los problemas ambientales y ecológicos. Se propuso la creación del Ministerio del Medio Ambiente y acciones permanentes para manejar en forma adecuada las cuencas y ecosistemas y programas para evitar la contaminación ambiental.

3.4.8 El Salto Social

El salto social es el nombre del plan del Presidente Samper (1994-1998) el cual se orientó especialmente en el desarrollo económico social y ambiental, y el primero en ser convertido en ley en desarrollo de normas constitucionales.

El plan adopta un modelo alternativo de desarrollo, en el que se sitúa en un punto medio entre el esquema proteccionista e intervencionista registrado en los años sesenta y el esquema neoliberal impuesto en las dos administraciones gubernamentales anteriores. Este se sustenta en los siguientes conceptos:

- La equidad y la solidaridad son los objetivos esenciales de la política económica y social y fuentes básicas de la estabilidad social y de la paz.
- El crecimiento económico depende tanto de la inversión de los distintos agentes individuales como de la acumulación de capital social.
- En un mundo en el cual las ventajas competitivas son esencialmente creadas, el mayor dinamismo económico no es un resultado, automático del libre funcionamiento de las fuerzas del mercado.
- El logro de los objetivos mencionados requiere de una movilización de la sociedad en conjunto.

El plan comprende los siguientes puntos entre otros:

- Defensa de la tasa de cambio.
- Fortalecimiento del ahorro doméstico.
- Reducción de la inflación a través del Pacto de Productividad, Precios y Salarios.
- El punto focal del plan es el empleo. Propone crear durante los cuatro años 1.6 millones de empleos.
- Consolidación de la apertura económica.
- En la parte fiscal propone recomponer el gasto público. Los mayores aumentos del gasto público se destinarán al sector social.
- En educación se propone "el salto educativo y cultural".
- En vivienda se propone realizar 606.000 soluciones de vivienda social urbana.
- El Plan de agua busca alcanzar cobertura del 90% en acueducto, 77% en alcantarillado.

3.4.9 Cambio Para Construir la Paz

"Este es el nombre del Plan Nacional de Desarrollo del Presidente Andrés Pastrana (1998-2002). El objeto del plan, como su nombre lo indica, es lograr una nación en paz. Este es el elemento básico (el fortalecimiento de la democracia) que orienta las estrategias del cambio para construir la paz⁴⁴".

Al igual que en los anteriores planes de desarrollo, el principal objetivo es ubicar al país sobre una senda de crecimiento sostenible con cohesión social. Con este objetivo se busca:

- Promover la producción de riqueza y la reducción significativa de las tasas de desempleo.
- Ofrecer incentivos para la promoción social y económica de la población, e igualdad económica para la expansión de las oportunidades sociales.
- Contribuir a la generación de una cultura de paz que nos haga aptos para el ejercicio cotidiano de la convivencia en solidaridad tolerancia y respeto a los derechos humanos.
- Mejorar la eficiencia y la equidad en la asignación de los recursos públicos.

⁴⁴ Ley 508 de 29 de julio de 1999 y el documento Cambio Para construir la paz.

El plan define que la sostenibilidad implica:

- Desde el punto de vista económico, que el crecimiento se fundamente en incrementos de productividad.
- Desde el punto de vista ambiental, que el crecimiento sea compatible con la preservación y el manejo adecuado de los recursos naturales.
- Desde el punto de vista social, que el crecimiento sea generador de empleo, de capacidades y de oportunidades también para los más pobres.
- Desde el punto de vista político, que el proceso de crecimiento sea fundamentalmente, equitativo y participativo.

Estrategias del Plan

- Primera estrategia: hacia un estado participativo. Se origina en la premisa “el desarrollo socioeconómico es, en buena medida, función de calidad de la democracia” por lo cual considera que la tarea de llevar a Colombia por una senda de prosperidad, equidad y paz es fortalecer la democracia participativa con la siguientes acciones:
 - Una reforma política que asegure el retorno de la gobernabilidad.
 - Modificar el sistema político y electoral para que se convierta en la columna vertebral de la democracia.
 - Modernizar la administración pública.
 - Profundizar la descentralización.
 - Se propone la reforma de la administración pública bajo los siguientes criterios básicos: redefinición del papel estatal, reducción de la duplicidad de funciones, programas, proyectos, racionalización del gasto público, desarrollo del proceso de descentralización y adecuada y eficiente prestación de servicios y cumplimiento de funciones.
- Segunda estrategia: los compromisos fundamentales de la sociedad: reconstitución del tejido social. Las políticas que hacen parte de esta estrategia son esencialmente de dos tipos: fortalecimiento del capital humano (asegurar la cobertura total en cultura, salud y educación, así como la plena atención en la niñez y la juventud) y del capital social (confianza y participación).
- Tercera estrategia: Desarrollo y Paz. Considera el plan que uno de los elementos cruciales para la búsqueda de la paz es la negociación directa con los grupos armados.

Para lograr esto solicitó, y el Congreso le otorgó, facultades especiales al Presidente de la República para negociar, suscribir y ejecutar acuerdos de paz que incluyan la reincorporación a la vida civil y productiva de los grupos armados a los cuales se les haya reconocido carácter político.

- Cuarta estrategia: las exportaciones como motor de crecimiento. Parte de la consideración de que el modelo de internacionalización de la economía colombiana es un proceso que no ha tenido la continuidad y el complemento requeridos en términos de una verdadera política exportadora, y que por lo tanto hay que darle un nuevo marco para que el sector exportador se convierta en líder de la economía colombiana, ya que este tiene la capacidad de generar empleo en forma masiva.

Se busca a través de la acción coordinada del sector público y el privado la reasignación de recursos productivos hacia la producción exportable mediante:

- La creación de un entorno favorable para incrementos de productividad y una mayor orientación de las actividades hacia la demanda proveniente del resto del mundo.
- La sana política macroeconómica. En particular es fundamental que el país diseñe y ponga en práctica los mecanismos que le permitan manejar los ingresos de eventuales bonanzas minero energéticos sin poner en peligrosa política cambiaria y de tasa de cambio favorable a las exportaciones.
- La adopción de un plan para el sector industrial para dirigir los mayores esfuerzos hacia los programas de mediana y pequeña empresa haciendo énfasis en la integración productiva entre empresas teniendo en cuenta su potencial exportador.
- El diseño de una estrategia para el sector turístico, mediante un programa para impulsar el turismo en Santa Marta, Cartagena y San Andrés.
- El impulso a la región caribe como estrategia de “jalonamiento” para el desarrollo de las demás regiones.

3.5 EL NEOLIBERALISMO

El neoliberalismo es un conjunto de políticas económicas que se ha difundido en los últimos 25 años. Aunque el término se utiliza muy poco en Estados Unidos, sus efectos se pueden apreciar claramente en el enriquecimiento de los ricos y el

empobrecimiento de los pobres. El concepto básico de la ideología neoliberal descansa, sobre todo, en la idea de que la libertad del hombre es debida a la protección de la propiedad y al ilimitado aprovechamiento e igualmente ilimitado intercambio de los bienes producidos. Hay que tener presente que la implantación del modelo neoliberal se realizó conforme a cuatro hipótesis centrales: la primera de ellas, es que las condiciones del mercado son regulares, la economía es gobernada por la ley de Say: los estímulos del mercado inducen la actividad en todos los sectores y esto genera la demanda que permite sostenerla. Así, el desmonte de la intervención del estado estimula la eficiencia que redundará en mayor crecimiento. El segundo aspecto, el supuesto que el dinero es neutral, ya que la economía tiende por sí sola al pleno empleo y a la utilización máxima de los factores, la organización institucional óptima es un banco central autónomo que se orienta a reducir la inflación, proscribire la emisión y solo actúa sobre la tasa de interés. El antepenúltimo punto que toca el modelo neoliberal, es el relacionado con el crecimiento económico, ya que a largo plazo está determinado por el cambio tecnológico; debido que el ahorro solo lo afecta a mediano plazo; por lo que se dice que ambas variables son exógenas, debido que surgen de los estímulos del mercado. Ya que los esfuerzos para estimular el crecimiento tendrían que orientarse a desregular el sector financiero, y en general todos los mercados, creando condiciones favorables para la transmisión y difusión de la tecnología mediante la inversión extranjera, las privatizaciones, la libertad de importaciones y la presencia de multinacionales, y el último a tocar, es cuando la economía se presenta en un estado de desarrollo en que la distribución del ingreso tiende sistemáticamente.

Cuando se habla de la ley de Say, se quiere decir, es que la oferta crea su propia demanda; hay que tener presente que en los últimos dos siglos y medio ha dominado el debate de esta, entre sus oponentes y sus defensores, hay que tener presente que esta constituye uno de esos principios que por su carga ideológica han eludido el dictamen empírico de este. La superación de programas sociales neoliberales se depende de la transformación creativa de instituciones tradicionales en nuevas redes sociales que permiten a la gente tomar control de su propio aprendizaje, redistribuir sus recursos conforme a sus necesidades, y gozar de la diferencia sin antagonismo, mientras que busque la elaboración de sus propios deseos. Mucha gente se ha quebrado con la exaltación restrictiva de la familia nuclear tradicional, siguiendo alternativas de modas de vida, arreglos de vivienda, y relaciones sociales. Otros han disputado abiertamente los valores neoliberales de propiedad privada, la competencia y el énfasis en el éxito individual que viene del trabajo sin fin y el consumo ostentoso. Llegando a ser parte de barrios y organizaciones y centros comunitarios, la gente promueve esfuerzos cooperativos en la producción y distribución de necesidades mientras que transforma sus relaciones personales en formas más autorizantes y mutuamente

sustentadoras. Muchas de estas alternativas han incorporado una búsqueda para nuevas vías de entrada a interrelaciones entre seres humanos y el resto de la naturaleza. La abolición exitosa de programas sociales neoliberales solo puede ser realizada superando los viejos métodos con los esfuerzos de construir un nuevo mundo y así proveer la fuerza necesaria para la destrucción de esos viejos programas.

La industria y la agricultura fueron los sectores líderes de crecimiento en el siglo pasado; pero a mediados del siglo la industria paso a representar un mayor porcentaje del PIB que la agricultura, hay que tener presente que la industria y la agricultura están expuestas a aumentos de productividad, definidas como la relación entre producción y fuerza de trabajo empleada, es importante resaltar que en los últimos 20 años la tendencia cambio: la industria y el empleo disminuyeron y el sector de los servicios aumento su participación. Los bajos precios de la agricultura con relación a la industria y a toda la economía ha sido uno de los principales limitantes para el crecimiento económico de Colombia, de igual modo el aspecto de la contracción del sector afecto, respecto a la población ha generado un empobrecimiento acelerado y un deterioro en la demanda. Hasta finales del siglo XVIII la agricultura constituyó la principal fuente de riqueza; debido que la expansión de la economía era determinada por la tierra y la mano de obra empleada en las tareas agrícolas, las condiciones cambiaron a principios del siglo XIX con el descubrimiento de la pagina de vapor, y se consolidaron a finales del siglo con el advenimiento de la electricidad; por eso en el siglo XX se presenta el mayor incremento del bienestar económico medido en función del ingreso per cápita.

El aumento de la productividad y la baja elasticidad del ingreso han provocado una reducción de la agricultura. El empleo generado por este sector esta representado una proporción menor del empleo total; por lo cual en los países desarrollados han considerado como prioridad mantener el empleo y la agricultura, o al menos a no dejarlo decaer. A medida que la complejidad de los productos aumenta, la diferencia de productividad entre los países desarrollados y los países en desarrollo también aumenta; hay que recordar que el intercambio de los bienes menos complejos por los más complejos equilibra la balanza de pagos, permite beneficiarse de la alta productividad de los países desarrollados y mantener altos salarios; por tal razón la única forma que tienen los países en desarrollo de producir los bienes de los países avanzados es con salarios que compensen las diferencias de productividad. El mercado internacional esta limitado por la demanda. Los países no se hallan en condiciones de especializarse en los bienes que hacen mejor; quiérase o no tienen que producir aquellos bienes que les compran en los mercados internacionales y les permiten emplear sus recursos humanos y físicos disponibles. La liberación comercial ocasiona la entrada de

bienes intermedios y bienes finales que desplazan la producción nacional y el empleo directo de las empresas, lo cual es ampliamente explicado en la teoría de las productividades relativas señala que los países están en condiciones de exportar los productos con mayor productividad relativa porque pueden ser elaborados a menores costos o se pueden ofrecer a menores precios. Hay 3 fases en el proceso de crecimiento:

- Industrialización
- Intermedia
- Avanzado

En la primera la economía dispone de bajo capital y abundante mano de obra. En el segundo el capital se encuentra en un crecimiento inferior a la mano de obra. El tercero el capital y el producto crecen al mismo tiempo y por encima de la población. El cambio tecnológico tiende a ser orientado cada vez más con propósitos específicos para apropiarse de una mayor parte de los beneficios de la tecnología a cambio de una menor rentabilidad social. Así, el cambio tecnológico que destruye empleo y competidores puede ser menos productivo que otro que emplea la mano de obra y traslada los beneficios a todas las empresas.

En Colombia la aplicación de políticas represivas para reducir la inflación logró el propósito a cambio de precipitar la economía en la peor recesión del siglo. Las decisiones para contraer el gasto y aumentar los impuestos se manifiestan de inmediato en la caída de la actividad productiva y en el aumento del desempleo; es de anotar que en el país se han hecho cualquier cantidad de políticas que lo único que han logrado son privilegios, pero no han contribuido en nada al progreso ni a la incorporación tecnológica que es lo que buscamos.

Condiciones necesarias para alcanzar elevadas tasas de crecimiento:

- Se requieren altos niveles de ahorro que solo pueden lograrse mediante la intervención del estado.
- Es necesario avanzar sobre una base científica e industrial que permita captar los avances tecnológicos de los países desarrollados, habrá oportunidades de inversión y facilite el ingreso a los mercados internos.
- Es indispensable un manejo permanente de la política macroeconómica para ampliar la demanda efectiva y mantenerla en línea con la capacidad instalada.

La actitud proteccionista se ha manifestado en una fuerte caída de los precios internacionales que ha destruido el intercambio, y por tanto exportar será cada vez

más difícil; pero como la agricultura ha sido el principal motor de crecimiento de la economía colombiana, el país no puede darse el lujo de prescindir de esta, ya que este sector es indispensable para generar empleo y demanda, y también como un factor de contribución al PIB. Los responsables de la destrucción de la agricultura y los mercados de productos agrícolas son los países desarrollados. Para mantener el empleo en el sector se provocó una caída de los precios que trajo consigo la ruina de los países dependientes de la agricultura. En el siglo XIX el progreso estuvo movido por el descubrimiento de la máquina de vapor y en el siglo XX por la electricidad y la química, según la literatura económica, se dice que la primera y la segunda revoluciones industriales fueron guiadas por la tecnología mecánica, y la nueva por el conocimiento intelectual. La tecnología y el avance científico están expuestos a grandes externalidades. Los beneficios sociales duplican los beneficios individuales; de igual forma autores como Schumpeter asocian la tecnología a prácticas monopólicas que generan ganancias privadas mayores que las reportadas por el mercado. La confrontación tecnológica deja sin piso el principio de la mano invisible, sustentado por Adam Smith, el desplazamiento de los rivales de menor tamaño significa un poder monopólico.

Como las empresas prefieren a los profesionales con mayores niveles de formación, los individuos adquieren títulos para obtener mejores salarios, lo que no necesariamente significa mayor productividad, el conocimiento crea su propia demanda, bien puede ser una necesidad ficticia. Los avances realizados en los computadores y la informática han dado lugar a complejos procedimientos que no redundan en mejores resultados, se ha logrado desplazar el debate a profesionales de mayor experiencia y conocimiento teórico y reducir el radio de acción del análisis que ha creado la proliferación y mantenimiento de errores. La ciencia ha dejado de ser neutral. Hacer cincuenta años, América Latina, Japón y los países del sureste asiático estaban en el primer peldaño de la escalera tecnológica. Hoy en día Japón se encuentra en el último peldaño. Por su parte, Colombia no ha logrado avanzar ni a la mitad del tercer peldaño. Sobre estas bases se podría construir una política de industrialización que permita ascender en la escalera tecnológica para aumentar el conocimiento y aprovechar al máximo los recursos disponibles.

La mano de obra con menos de catorce años de educación. En términos generales, se hace necesario un marco de protección que permita mantener precios diferentes para el mercado interno y el externo, apoyo a la investigación tecnológica y subsidios a la mano de obra. Así convendría que el subsidio al empleo se orientará hacia las empresas medianas y pequeñas y que el apoyo a la investigación se realizara mediante objetivos específicos, como podría ser la producción de bienes de capital y bienes químicos y la iniciación de las actividades de microelectrónica y física cuántica. La liberación de la economía colombiana se

adoptó dentro de la estrategia de las reformas de libre mercado del consenso de Washington; en la práctica ha resultado totalmente inadecuada; en principio, existen dos formas de armar un modelo económico. Una consistiría en definir los objetivos y sobre la base del diagnóstico de las economías o, si se quiere de los postulados básicos de su funcionamiento, construir la organización económica detallada para lograrlos. El otro procedimiento es de crítica; el cual posee de metodología, esta consiste en identificar sus causas, replantear los paradigmas que sirvieron para justificarlas y sobre estas bases plantear los elementos centrales del modelo económico. Así la organización económica se configura por ensayo y error.

Los elementos centrales del modelo económico en primera instancia es la apertura selectiva orientada a conciliar el mercado interno con las exportaciones de alto valor agregado, propiciar el desarrollo industrial y limitar la capacidad de las multinacionales para adquirir los productos intermedios en las casas matrices. El siguiente punto es la reorientación del sector financiero para movilizar las rentas a favor de la inversión y la producción industrial, acelerar el ahorro por medios forzosos y se asegurar que los esfuerzos de los grupos económicos se orienten a favor de la inversión productiva y no de la especulación; le continúa el tercer aspecto, que es la adopción de una política de industrialización en caminata a crear las condiciones institucionales, tecnológicas y económicas que le permitan al país ingresar en una nueva fase de industrialización con la elaboración de productos químicos y mecánicos. El cuarto aspecto a notar es la construcción de una estrategia agrícola orientada a propiciar las actividades que tienen las mayores posibilidades externas y pueden elaborados a los menores costos de aranceles y subsidios; en quinto lugar se encuentra la conformación de un marco de coordinación macroeconómico que asegure la estabilidad cambiaria, controle los ciclos económicos y concilie la estabilidad de precios, la producción y el empleo.

La sexta cuestión, es el concerniente al avance del sistema educativo integrado que reúna a los estudiantes de distintas clases sociales en los mismos establecimientos e instituir una base financiera que garantice los mismos recursos por estudiante tanto para educación pública y privada. En antepenúltima instancia, es volver a un sistema de seguridad social de reparto para la mayoría de la población y sustituir el subsidio de la salud a la demanda por otro a la oferta; y para finalizar, es el relacionado con la creación de un nuevo estado que intervenga dentro de las reglas definidas en los mercados en donde existen grandes desigualdades entre los participantes, que mantengan una estructura fiscal altamente progresiva, que impida el desperdicio público y oriente los servicios básicos de salud y de educación a favorecer a los grupos que más lo requieren.

Proceso de Comprensión y Análisis

- ¿Como puede definirse el concepto de Planeación económica?
- ¿Quienes establecen la planeación económica en Colombia?
- ¿Cuales son los organismos que se encargan de la planeación económica?
- ¿Que es el DNP?
- ¿Cuales son las funciones del DNP?
- ¿Que es CONPES?
- ¿Cuales son las funciones del CONPES?
- ¿Que es un plan de desarrollo económico?
- ¿Que planes de desarrollo se han aplicado en Colombia desde la administración de Lleras Restrepo?
- ¿Que es el Neoliberalismo?
- ¿Como se ha aplicado en Colombia este modelo?

Solución de Problemas

- Realizar un cuadro comparativo y cronológico (Ver tabla a continuación), de los diferentes planes de desarrollo económico, aplicados en Colombia en los últimos 35 años.

Años	Gobierno de Turno	Descripción del Plan	PIB
19xx- 19xx			

- En un cuadro comparativo establecer las funciones del DNP y las funciones del CONPES, y encontrar sus principales similitudes y sus diferencias.

Síntesis Creativa y Argumentativa

- Reflexionar acerca de como ha influido el modelo neoliberal en el crecimiento económico de Colombia.

El autor nos indica a comienzo de su artículo que el enfoque es abstracto por que pretende convertir la teoría neoclásica, presentando alternativas y aplicando diseño de políticas y a la construcción del modelo económico; ya que el tratamiento que el le da a "el modelo propio": Teorías Económicas e instrumentos. Eduardo Sarmiento Palacio en su libro "el modelo propio" : Teorías Económicas e instrumentos, revive el debate sobre el neoliberalismo, teniendo encuentra aspectos económicos que se presenta en la economía global, entrelazados con los electos de juicio que el autor tiene sobre el tema, ya que el no solo se basa en los hechos que pasan en el mundo sino que lo relaciona y compara con las teorías económicas. Hay que recordar que las aperturas conducen a especializaciones en actividades que requieren de la mano de obra del hombre, las economías que dan expuestas a excedentes de mano de obra o el desempleo como razón principal de la quiebra en los vínculos industriales impidiendo una rápida evolución de los pueblos como lo es el caso específico Colombiano.

Especialmente esta obra hace un hincapié sobre el neoliberalismo como a influido en el crecimiento económica de Colombia; lo que me parece muy importante ya que permite que la economía colombiana se encuentra en esta situación por lo que hace comprender las causas y los efectos que han tenido las acciones que se han realizado para que el país se encuentra en la actual situación. Teniendo en cuenta que el neoliberalismo es un sistema económico, basado en la propiedad privada de los medios de producción y la consiguiente diferenciación con respecto a ellos de dos grupos sociales opuestos, y en el hecho de que el proceso productivo procura una plusvalía que permite la acumulación y reproducción del capital. Sin dejar de lado el aspecto social del país ya que a seguridad institucional producirá en efecto un aumento tanto del intercambio interpersonal unificara los mercados y creara una verdadera economía o mercado nacional, debido a el impacto positivo de la seguridad institucional se expresa además en las llamadas externalidades positivas que se producen cuando el progreso tecnológico genera nuevos conocimientos.

Todo esto llevando a un reconocimiento de las fallas del mercado especialmente en materia de equidad social y el reconocimiento de la necesidad de la disciplina macroeconómica y de la integración de las políticas económicas y sociales. Sobre la autonomía que debe tener un país, la cual ampliamente es confundida ya que no significa abolición de la política o fragmentación de las

sociedades; debido que la política es un elemento ineludible de la vida social humana y que esta política autonómica simplemente rehúsa la estructuración de esta dinámica a través de la imposición de una serie de reglas universales de valores y de comportamiento. En cambio, se celebra una visión de dialogo sin fin e interacción dentro de una comunidad de comunidades siempre cambiante, tanto en escala local como universal. Todos y cada uno de nosotros debemos comprender que la nueva organización económica en el mundo implica modificaciones de fondo en donde se perciba que el mundo evoluciona y así mismo los pensamientos; solo así Colombia podrá ser un país que compita con eficiencia y calidad en el mundo de hoy.

Autoevaluación

- ¿Cuáles han sido los planes de desarrollo económico en Colombia desde la administración Lleras Restrepo?
- Definir las principales estrategias de cada plan y el efecto sobre la economía nacional, y concluir cual se puede considerar que obtuvo el mejor de los resultados económicos frente al PIB.
- ¿Cuales son los principales aspectos del Modelo neoliberal?
- ¿A que pudo dar creación, la llegada en 1948, de una misión del Banco Mundial que produjo un informe: Bases de un programa de fomento para Colombia, que sirvió para despertar conciencia sobre las necesidades de la programación económica?

Repaso Significativo

- Reunirse con sus compañeros de trabajo, entrar a la web: www.dnp.org.co, consultar sobre los programas de desarrollo económico del gobierno actual y preparar un ensayo sobre los resultados de la aplicación de dichos planes.

Bibliografía Sugerida

ARANGO LONDOÑO, Gilberto. Estructura Económica de Colombia. McGraw Hill Editores. 9ª Edición. 2000.

Revista DINERO, año 12, No. 214, Septiembre 17 de 2004. Bogotá.

Referencias Electrónicas:

www.colombiacompite.com

www.dnp.org.co

www.banrepublica.gov.co

UNIDAD 4: Problemas de Desarrollo Económico Colombiano

Descripción Temática

La economía colombiana tiene problemas significativos, que de una u otra manera influyen en el desarrollo económico e impiden el crecimiento esperado, como la deuda externa, el problema de mercados al abrirse a la globalización de la economía (1990), igualmente la zozobra e incertidumbre que produce el conflicto armado entre guerrilla, el narcotráfico, los paramilitares que limita la inversión extranjera, que se ha sumado a las secuelas generadas desde el gobierno Gaviria, cuando se dio la apertura económica y la modernización del estado, anudado por la crisis económica de los años 90, y las dificultades a nivel latinoamericano que se tienen para crear una verdadera interacción económica de Colombia en los mercados latinoamericanos (El Grupo de los 3, el Pacto Andino), así como también la economía subterránea que ha generado nuevas formas de inversión que inciden en la economía colombiana.

Horizontes

- Determinar las causas de los principales problemas económicos que presenta la economía colombiana.
- Entender cuales son los factores que generan la problemática del verdadero desarrollo de la economía Colombiana.

Núcleos Temáticos y Problemáticos

- Problemas del Desarrollo Económico Colombiano
- La Globalización de la Economía (1990)
- La Guerrilla, el Narcotráfico, los Paramilitares y la Inversión Extranjera

Proceso de Información

4.1 PROBLEMAS DEL DESARROLLO ECONOMICO COLOMBIANO

4.1.1 El Endeudamiento Publico y Privado

Todos los países, cuál más, cuál menos, utilizan crédito externo tanto para el sector público como para el privado. Si bien la condición del subdesarrollo de una nación hace más urgente este tipo de ayuda, también los países en pleno desarrollo, que son los que tienen más fácil acceso al crédito, por su buena situación financiera, recurren a fondos externos.

Sobre el tema del endeudamiento externo, como con el de la inversión extranjera, sucede que se debate con frecuencia en forma más impulsiva que intelectual y se precalifica, en términos absolutos, la bondad o inconveniencia de recibir este tipo de ayuda financiera. Ni lo uno ni lo otro es bueno o malo intrínsecamente. Un crédito externo debe calificarse de acuerdo con:

- La necesidad de los fondos en el momento en que se requieren;
- Los términos de pago;
- Las tasas de interés;
- La destinación del préstamo;
- La existencia o inexistencia de condiciones adicionales tales como colaterales u obligación de compra de mercancías en el país prestamista
- La capacidad de pago del país receptor
- Este asunto puede analizarse de una manera simplista, como lo debe hacer un padre de familia cuando adquiere una deuda. En una emergencia y sin más fondos disponibles un préstamo, así sea a corto plazo, con intereses onerosos comparativamente, con garantía hipotecaria, etc., se justifica para subsanar una crisis, salvar una cosecha, poner en marcha una empresa a la cual ya se le ha efectuado casi toda la inversión, proporcionar el repuesto indispensable para una maquinaria, etc. Claro está que lo deseable es poseer las calificaciones básicas para poder adquirir y negociar créditos en condiciones óptimas. Para ello será indispensable tener buenos antecedentes, demostrar la bondad de la inversión propuesta y convencer al prestamista de que se generaran los fondos para pagarle.

En los últimos años el símil entre el deudor privado y las naciones deudoras no es tan exacto, pero subsiste en sus bases. Sólo que aunque en menor escala que lo deseable en nuestros países en vía de desarrollo, se han estado registrando concesiones de líneas de crédito que no están motivadas por afán directo de lucro y que por consiguiente implican tasas de interés y plazos preferenciales que no

tienen paralelo en la vida de negocios. Pero aún así, el tener en la economía doméstica sigue siendo condición indispensable para lograr tales financiamientos.

4.1.2 El Endeudamiento Externo Colombiano

Es preciso distinguir los conceptos siguientes: primero, la existencia de una deuda externa global que comprende el endeudamiento público y el privado. Segundo, la deuda pública corre a cargo de entidades oficiales y semioficiales, del gobierno nacional, de los departamentos, los municipios y del Banco de la República, en la que se incluyen aquellas deudas de entidades privadas que tienen avales y garantías otorgadas por el sector público. Tercero la deuda externa privada a cargo de los particulares, a su turno se divide en la adquirida por compra de mercancías y la proveniente de préstamos en monedas extranjeras registrados en el Banco de la República.

El endeudamiento externo global colombiano subió de US \$1.776 millones en 1970 a US \$6.457 en 1980, a US \$26.4 billones a fines de 1996 y a 34 billones al iniciarse el 2000 (cuadro12.1).

Cuadro 12.1

Deuda externa pública y privada de Colombia: Monto y distribución					
Millones de dólares					
Año	Deuda Pública	Privada	Total	Participación (%):	
				Pública	Privada
1970	1,319	457	1,776	74.3	25.7
1975	2,470	1,102	3,572	69.1	30.9
1980	4,324	2,277	6,601	65.5	34.5
1985	10,811	3,415	14,226	76.0	24.0
1990	14,966	3,027	17,993.0	84.3	15.7
1991	14,803	2,532	16,779	82.4	17.6
1992	13,981	3,256	17,237	81.1	18.9
1993	13,848	5,056	18,904	73.3	26.7
1994	14,311	7,589	21,900	65.3	34.7
1995	14,694	9,373	24,067	61.1	38.9
1996	16,194	10,267	26,461	61.2	38.8
1997	16,892	14,688	31,580	53.5	46.5
1998*	17,421	15,752	33,173	52.5	47.5
1999	19,740	14,724	34,428	57.3	42.7
2000py	20,071	14,246	33,917	58.0	42.0

Fuente Banco de la República. A junio

4.1.3 La Deuda Externa Publica y Privada

En términos de dólares la deuda pública externa de nuestro país se ha incrementado de US \$1.319 millones en 1970 a US \$4.324 al finalizar 1980, US \$14.809 al terminar 1990, a US \$16.427 millones a fines de 1997 y US \$19.740 en 1999 y US \$20.000 millones en el 2000py (cuadro 12.1). las cifras para la deuda privada y externa para los mismos años fueron respectivamente de US \$457 millones, US \$3.027, US \$2.747, US \$15.470, US \$14.724 Y US \$14.246py millones.

Para analizar este endeudamiento es menester tener en cuenta los términos contractuales, es decir, plazos e intereses. En el caso colombiano, después de haber experimentado serías dificultades por la concentración de amortizaciones en la segunda mitad de la década pasada las condiciones mejoraron, como resultado tanto de la iniciación de operaciones de los grandes proyectos mineros como el incremento de la exportación de hidrocarburos, lo que mejoró la relación del servicio de la deuda frente a los ingresos corrientes. A esto se ha sumado la obtención de varios créditos sindicados con la banca internacional a partir de 1985 que han permitido servir nuestras obligaciones externas sin recurrir a declaraciones de moratoria en su servicio. Estas negociaciones mejoraron el perfil del endeudamiento, lo que facilita el pago de capital e intereses en el mediano y largo plazo. Así mientras en 1980 se tenía en promedio un período inicial de gracia de cuatro años, un período de amortización de 13.4 años e intereses del 12.2%, en 1994 también en promedio estas cifras eran 3.9 años, 10.5 años y 7.2% respectivamente y en 1997 estos promedios eran 1.3 años, 10.6 años y 8.0; para 1999 estas cifras eran, respectivamente, 2.4 años, 8.9 años y una tasa promedio del 10% con una economía fuerte en términos cambiarios.

Aceptar las tesis de los que se rasgan las vestiduras porque “estamos vendiendo el país” o “estamos empeñando el futuro de nuestros hijos” etc.; porque se adquieren nuevos créditos es desconocer la realidad del desenvolvimiento de la economía de cualquier nación. No existe hoy un solo país sin deuda pública interna y externa. Japón, Alemania, Inglaterra y desde luego países del Tercer Mundo como Venezuela, México y Brasil deben recurrir al endeudamiento externo para no polarizarse. Ninguno genera ahorros suficientes para poder mantener en plena marcha su maquinaria económica. Y no utilizar, razonablemente la capacidad de crédito sería una equivocación semejante a la de una compañía industrial acreditada que pudiendo obtener financiaciones para complementar sus proyectos de ensanches, no lo haga por temor a empeñar su futuro. El análisis de los indicadores de deuda externa en los últimos 19 años (1980-1999) muestra un cambio sustancial, destacándose, entre otros aspectos los siguientes (a finales de 1999 el PIB se estimó en US \$81.453 millones menor que el de 1998 que fue de US \$90.306 millones debido a la fuerte devaluación):

- La deuda externa total como porcentaje del PIB pasó de 27% en 1980 a 48% en 1987 (máximo coeficiente del período en mención,) y se situó en 32.2% en 1996 y en 45.9% en el 2000.
- La deuda externa pública como porcentaje del PIB pasó de 17.7% en 1980 a 38.5% en 1987 (máximo coeficiente del período en mención) y se situó en 22% en 1996 y en 20.6% en 1999, y en el 26.09 para el 2000py.
- La deuda externa privada como porcentaje del PIB pasó de 9.3% en 1980 a 13.8% en 1983, y se situó en 13.8% en 1996 y 11.91% en 1999 y en el 17.32% para el año 2000.
- El servicio de la deuda externa total pasó de 3.6% del PIB en 1980 a 8% en 1994 y 6.42% en 1999, y a 9.67% en el 2000.
- El servicio de la deuda externa total como porcentaje de la exportación total de bienes pasó de 20.8% en 1980 a 62.1% en 1989 (máximo coeficiente del período en mención) y se situó en 58.9% en 1994 y en 68.3% en 1999 para bajar el 56.5% en el 2000.

El servicio de la deuda externa total como porcentaje de la exportación de bienes y servicios pasó de 14.3% en 1980 a 49.2% en 1989 (máximo coeficiente del período en mención) y se situó en 39.9% en 1994 y 45.6% en 1999, y 39.37% en el 2000.

4.1.4 El Manejo de la Deuda Externa Colombiana

Sin mayores análisis, ni conocimientos muchos dirigentes políticos y sindicales han enjuiciado el manejo de la deuda externa colombiana y han propuesto soluciones y formulas como la cesación de pagos o reestructuraciones.

4.2 LA GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA (1990)

En un aporte de Leonardo Villar Gómez, plantea el interrogante si en la década de los noventa, la economía colombiana, se abrió o se cerro. Tanto cuando se inició formalmente el proceso de apertura económica en Colombia, a finales de la administración Barco, como cuando el gobierno de César Gaviria lo aceleró, una de las justificaciones básicas fue incrementar el grado de exposición de la producción colombiana a la competencia internacional. Esa mayor exposición a la competencia debería redundar en aumentos significativos de la productividad, en

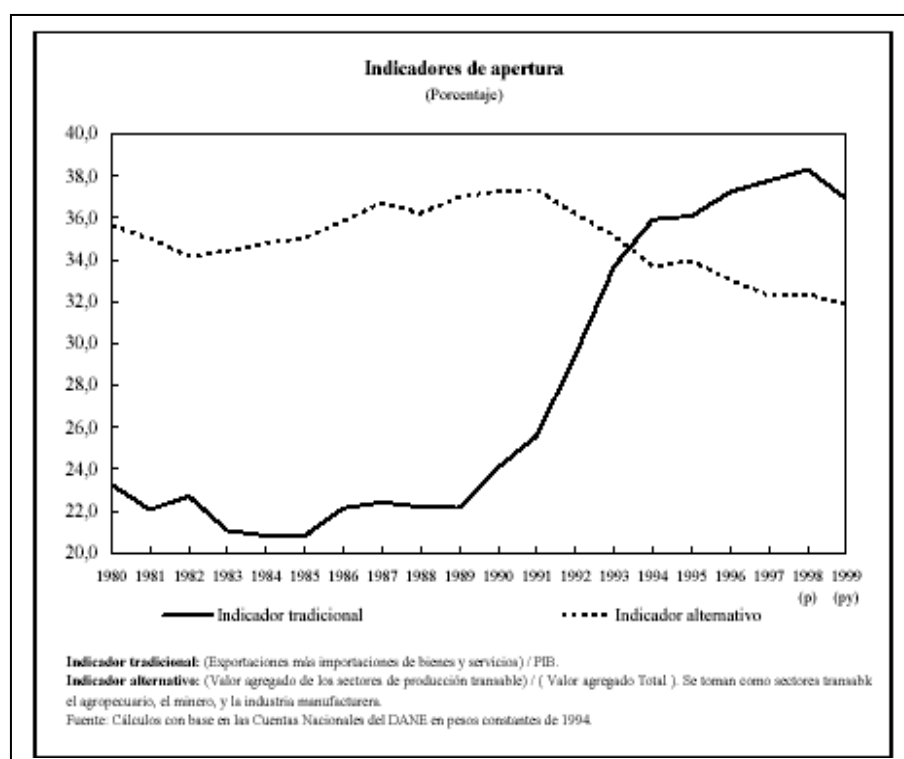
mayores estímulos a la inversión en tecnología y en una tendencia a la relocalización de la producción, haciendo más atractivas las costas y en general las regiones más cercanas a los puertos, a través de los cuales se facilita el comercio internacional.

En la práctica, sin embargo, esos efectos no se dieron en la década de los noventa, o al menos no se dieron en la magnitud que se esperaba cuando se inició el proceso. La productividad del capital, que ya había empezado a reducirse en los años ochenta, se disminuyó aún más en los noventa. La inversión privada aumentó fuertemente durante algunos años hacia mediados de la década, pero se concentró en el sector de la construcción y en sectores de servicios infraestructura vial y telecomunicaciones que precisamente son los menos expuestos a la competencia internacional. La producción de bienes y servicios, por su parte, tendió a concentrarse en mayor grado en el interior del país, reduciéndose la participación de la costa atlántica y de regiones como el Valle del Cauca, cuya ventaja comparativa tradicional era precisamente un mejor acceso a los mercados externos a través del Océano Pacífico.

¿Significa lo anterior que la apertura no cumplió con los propósitos para los cuales se hizo?. Se debe entender que esa no es la lectura adecuada de los hechos. La interpretación que propone en esta nota es más bien que la apertura no se dio en Colombia durante la década de los años noventa, en el sentido de haber conducido a que un mayor porcentaje de la producción nacional quedara expuesto a la competencia externa. Por el contrario, la producción nacional expuesta a la competencia internacional, que es lo que los economistas denominan la producción de bienes comerciables internacionalmente, redujo su participación en la producción nacional durante la década de los noventa. La razón para ello fue probablemente el proceso de reevaluación real del peso colombiano que se presentó durante la mayor parte del período, en particular, entre 1991 y 1997, el cual obedeció a su vez a diversas causas, tales como el fuerte aumento del gasto público y el impresionante incremento en el financiamiento externo público y privado. Debido a estos fenómenos, el aumento en las importaciones no se financió como se esperaba, con mayores exportaciones, sino con recursos de crédito y de inversión extranjera, lo cual es claramente insostenible en el largo plazo.

El Gráfico anexo muestra dos indicadores de apertura comercial basados ambos en cifras de cuentas nacionales a precios constantes de 1994. El primer indicador es el que tradicionalmente se ha usado en Colombia en los estudios sobre este tema. El grado de apertura es medido allí por el valor total del comercio de exportación más el de importación de bienes y servicios, expresada esta suma como porcentaje del PIB. En la década de los ochenta este indicador tuvo un promedio de 22% y

se mantuvo relativamente estable alrededor de ese nivel, aunque con una tendencia a la reducción entre 1980 y 1985 y una recuperación a partir del último de esos años. Desde 1990, en cambio, empezó a ascender de manera rápida. En particular, entre 1990 y 1993 pasó de 22,1% a 33,7% y en los años subsiguientes continuó ascendiendo hasta llegar a 38,3% en 1998. En 1999 dicho indicador manifestó una ligera reducción pero su nivel fue de casi 37%, superior en 15 puntos porcentuales al de comienzos de la década. En términos generales, por lo tanto, este indicador tradicional de apertura económica refleja la historia que más comúnmente se conoce, de acuerdo con la cual el país tuvo una apertura muy importante durante los años noventa.



En contraste, el indicador alternativo presentado en el Gráfico anexo muestra una historia totalmente diferente. Se trata en este caso de medir la evolución del valor agregado cada año por los sectores que producen bienes comerciables internacionalmente, expresado como porcentaje del valor agregado total por la economía colombiana. Este indicador, por lo tanto, mide el porcentaje de la producción nacional de bienes y servicios que se encuentra sujeta a competencia potencial del resto del mundo. Como se puede apreciar, las tendencias de este segundo indicador de apertura económica durante la década de los ochenta son en términos generales similares a las del indicador tradicional. Ambos índices bajan en los primeros años ochenta y se recuperan luego en la segunda mitad de esa

década. La historia, sin embargo, es radicalmente distinta de la tradicional cuando se observan los años noventa. Entre 1990 y 1999, en efecto, el indicador alternativo se reduce de manera continua, desde 37,3% en el primero de esos años hasta 31,9% en el último. El nivel de 1999, además, es significativamente inferior al promedio de los años ochenta, que era de 35,5%.

Los resultados anteriores son particularmente llamativos cuando se tiene en cuenta que durante la década de los noventa, el sector minero, cuyo producto es comerciable internacionalmente, tuvo un crecimiento notable como consecuencia de los descubrimientos petroleros que se hicieron durante la década. En efecto, el valor agregado por el sector minero en 1999 fue superior en más de 40% en términos reales, al de 1990. Los resultados obtenidos con el indicador alternativo de apertura se explican fundamentalmente por lo que sucedió con el sector agropecuario y con la industria manufacturera. El valor agregado por el sector agropecuario fue superior en sólo 8,2% al de comienzos de la década. Más preocupante aún, el valor agregado por la industria manufacturera en 1999 fue inferior, en términos reales, al que se tenía en Colombia 10 años atrás (véase el Cuadro adjunto).

Indicadores de apertura con cuentas nacionales										
Año	Valores en miles de millones de pesos de 1994					Porcentajes				
	PIB total	Agropecuaria silvicultura y pesca	Minería	Industria manufac- turera	Total comer- ciable	PIB	Exporta- ciones	Importa- ciones	Derechos sobre impor- taciones	Indicador tradicional (Exportaciones + Importaciones) / PIB
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)
1980	40.805	6.999	477	6.967	14.443	4.469	5.019	270	23,3	35,6
1981	41.734	7.224	502	6.783	14.509	3.941	5.265	285	22,1	35,0
1982	42.130	7.087	511	6.685	14.283	3.879	5.684	314	22,7	34,2
1983	42.793	7.286	584	6.762	14.631	3.845	5.169	287	21,1	34,4
1984	44.227	7.414	712	7.166	15.292	4.241	4.964	257	20,8	34,8
1985	45.601	7.536	983	7.378	15.896	4.849	4.636	249	20,8	35,1
1986	48.257	7.790	1.593	7.817	17.200	5.853	4.824	271	22,1	35,8
1987	50.848	8.287	1.977	8.303	18.567	6.309	5.082	284	22,4	36,7
1988	52.914	8.517	2.067	8.460	19.044	6.325	5.414	307	22,2	36,2
1989	54.721	8.883	2.307	8.935	20.126	6.857	5.262	297	22,1	37,0
1990	57.064	9.401	2.444	9.313	21.157	8.063	5.674	326	24,1	37,3
1991	58.206	9.792	2.428	9.390	21.610	9.027	5.868	322	25,6	37,3
1992	60.560	9.612	2.334	9.810	21.756	9.532	8.295	440	29,4	36,2
1993	63.822	9.923	2.295	9.972	22.190	10.124	11.370	652	33,7	35,1
1994	67.533	10.016	2.333	10.128	22.477	10.129	14.127	821	35,9	33,7
1995	71.046	10.390	2.673	10.726	23.789	10.489	15.153	920	36,1	33,9
1996	72.507	10.262	2.867	10.528	23.657	11.497	15.500	929	37,2	33,1
1997	74.994	10.328	2.973	10.572	23.874	11.859	16.460	1.027	37,8	32,3
1998 (p)	75.353	10.391	3.171	10.485	24.047	12.728	16.133	1.036	38,3	32,4
1999 (py)	71.585	10.173	3.428	8.954	22.555	14.147	12.267	788	36,9	31,9

(e) = (b) + (c) + (d); (f) = (f) + (g) / (a); (j) = (e) / ((a) - (h)).
 (p) Provisión.
 (py) Proyección.
 Fuente: Para los años 1980 a 1993 empalme con base 1994, aplicando tasas de crecimiento real con base 1975 según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE); 1994-1998 cifras del DANE; 1999 cifras proyectadas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

No es el propósito de este capítulo entrar a debatir sobre los múltiples determinantes de la reducción en el porcentaje de la producción nacional susceptible de ser comerciada internacionalmente. Sólo se quiere resaltar que de acuerdo con este indicador, la economía colombiana es más cerrada actualmente

de lo que era en los años ochenta. Posiblemente esa sea la explicación para el hecho de que muchos de los resultados esperados de la apertura económica no se hayan observado en la economía colombiana en la década de los noventa. Es de esperar que hacia el futuro, con una tasa de cambio más competitiva, como la que ya se tiene actualmente, y con un balance comercial más equilibrado del que se tuvo en los años noventa, el indicador alternativo de apertura se recupere y los beneficios de ese proceso empiecen a manifestarse en forma plena sobre la economía colombiana.

4.3 LA GUERRILLA, EL NARCOTRÁFICO, LOS PARAMILITARES Y LA INVERSIÓN EXTRANJERA

4.3.1 El Narcotráfico

La Marihuana

La producción y comercialización de este estupefaciente constituye con la cocaína y a partir de 1992 la amapola, el factor más importante de la economía subterránea. Desde inicios de los años sesenta Colombia ha sido un proveedor de un alto porcentaje de esta hoja a Estados Unidos. En 1981 nuestro país infortunadamente, participo con el 79% de la oferta (y consumo) total a ese país.

Bajó en 1985 hasta un 22%, pero volvió a subir en 1990, al parecer a un 30%.

Como sucede con cualquier comercio de un producto agrícola primario, ha estado sometida a la competencia de la producción mexicana del mismo Estados Unidos y a situaciones de sequía y desde luego a mayores o menores actividades de represión.

Determinar realmente cuál es el área sembrada en tarea posible. Algunos cálculos realizados por la Procuraduría General de la Nación y por algunas instituciones privadas situaban el área sembrada entre 35.000 y 70.000 ha, extensión que resulta mucho mayor que el área en promedio sembrada en cultivos como ajonjolí, banano, cacao, trigo, soya y tabaco; es inferior sólo a la superficie sembrada en café, arroz, algodón, caña de azúcar y maíz. Mucho más cauteloso, y quizás también más acertado, Hernando José Gómez en el estudio ya citado afirma que: El área cultivada con marihuana en Colombia durante el período 1982-1985 nunca ha sido superior a 10.000 hectáreas. Esto implica que para una producción máxima de 1.5 t por hectárea el nivel de producción no pudo haber sido superior a

las 15.000 t. Para este mismo período el Departamento de Estado estima que como máximo 8.500 t fueron exportadas desde Colombia a EE.UU.²

La Cocaína

El comercio ilícito de la cocaína ha desplazado en importancia, más o menos a partir de 1979, a la marihuana en nuestro país. Inicialmente los traficantes colombianos introducían desde Bolivia y Perú la coca para procesarla y luego distribuirla. Pero decomisos hechos por las autoridades a partir de 1983 indican que existen cultivos dedicados exclusivamente a esta ilícita finalidad, principalmente en el departamento del Cauca, en el Caquetá y en áreas de los Llanos Orientales. Para 1989 el área cultivada con coca se estimaba en 25.000 ha, mientras que para 1995 se estimaba en 40.000 ha; igualmente otros cultivo ilícitos como la amapola representaban cerca de 20.200 ha sembradas y la marihuana 5.000 ha. En Colombia según las autoridades se ha llegado a procesar alrededor de 80% del consumo anual de Estados Unidos (1977) lo cual equivalía a una cantidad superior a las 14 t, cifra que se ha incrementado para situarse al iniciarse la década de los noventa, en por lo menos 100t de cocaína procesada y exportada, mientras se estimaba en unas 10 t la consumida internamente. En 2000 la DEA calculó en más de 150.000 ha de los cultivos ilícitos.

Se han hecho cálculos (1996) según los cuales los precios de la hoja de coca se han deprimido, bajando de \$1.700 el gramo a sólo \$600 el gramo procesado, con lo cual los ingresos por ha serían de un poco más de un millón de pesos por ha.

Con tres cosechas al año en 40.000 ha el ingreso para los agricultores es de \$122.200 millones con precio bajo. Este producto en Estados Unidos genera ingresos por unos \$3 billones. Según estudios del profesor Thoumi publicados en 1997, el área cultivada con coca y otros cultivos ilícitos superan las 100.000 ha y el valor agregado total de la industria de heroína y cocaína basada en materia prima colombiana es de aproximadamente US \$1.200 millones (más del doble de las exportaciones de flores) los cultivos de coca generan más de 40.000 empleos directos.

Los analistas en ésta materia (Gómez, Sarmiento, etc) afirman que el precio de la cocaína procesada bajo en más de un 60% a partir de 1983 por el incremento de la oferta. Por eso Gómez afirma que la participación de los ingresos netos por este concepto en el PIB bajó de 6% en 1980 a 4% en 1984 y a cerca de 2% en 1988, así que los ingresos netos del trafico de drogas habrían pasado de niveles superiores de 6% del PIB a comienzos de la década a proporciones no superiores a 2.5% del PIB en los últimos años (1998-1990). Agrega el mismo investigador, sin

² Hernando José Gómez, " La economía ilegal en Colombia", op.cit.

embargo, que si se tuviera la información para calcular el valor de la cocaína exportada a Europa el porcentaje del PIB podría subir a 3% o 3.5%.

La Inflación

La inflación, uno de los mayores problemas de la economía, es considerada por muchos analistas como inherentes al desarrollo capitalista, e incluso al sistema comunista donde ni siquiera los rígidos controles estatales son suficientes para detener aumentos en los precios. Los modelos teóricos en boga sobre el tema hablan de un ritmo de "inflación de equilibrio o perfecta". Ningún país o bloque ha quedado inmune al fenómeno, aunque si se comprueba que países con mayor ortodoxia fiscal y menores grados de populismo económico tienen los menores niveles de inflación.

Que es y causa la inflación?, Se ha llamado inflación perfecta a un aumento continuo y sustancial y general del nivel de precios, esta es también llamada "inercial" y se distingue de aquella presentada coyuntural e irregularmente, ya que tiende a reproducirse en la economía en ausencia de cambios drásticos en los precios relativos y ante condiciones normales de oferta y demanda agregada. Para conceptualizar la problemática de la inflación en Colombia, vea la sección solución de problemas, donde se hará una actividad al respecto.

Proceso de Comprensión y Análisis

- ¿Qué es un problema económico?
- ¿Qué es deuda externa global?
- ¿Cómo se clasifica el crédito externo?
- ¿Por qué la deuda externa puede constituir un problema para la economía colombiana?
- ¿Cómo ha crecido el endeudamiento global en Colombia?
- ¿Qué sectores públicos y privados tienen tendencia a endeudarse más?
- ¿Se puede negociar la deuda externa? ¿Cuál sería el objetivo?
- ¿Cómo la guerrilla y el narcotráfico afectan el desarrollo económico?
- ¿Qué significa apertura económica?

- ¿Qué es globalización de la economía?
- ¿Cómo el fenómeno de apertura impactó el desarrollo económico en los años 90?

Solución de Problemas

- Hacer una descripción del funcionamiento de las instituciones internacionales de crédito, que son fuentes de financiación externa del estado colombiano.
- Comparar los niveles de endeudamiento de América Latina y del Caribe con el nuestro y realizar una grafica con los resultados comparativos entre 1985 y 1988.
- Consultar Arango (2000) inflación, salarios y control de precios y realizar un estudio del proceso inflacionario en Colombia, comparar cifras y gráficos al respecto, y evaluar las consecuencias del fenómeno inflacionario en Colombia.

Síntesis Creativa y Argumentativa

- Realizar un mapa conceptual que aborde los diferentes problemas de la economía colombiana y como impactan en el desarrollo económico nacional.
- Como se plantearía. Un esquema estratégico para que las empresas colombianas enfrentaran positivamente la Globalización de la economía, y que debería hacer el estado para apoyar las iniciativas planteadas.
- Realizar un análisis sobre como el fenómeno del narcotráfico, guerrilla y otros grupos armados, a través del mantenimiento una economía subterránea han logrado de alguna manera obstaculizar el crecimiento económico del país, compare las cifras del PIB, en los periodos de su análisis.

Autoevaluación

- ¿Qué comprende la existencia de una deuda externa global?
- La condición del subdesarrollo de una nación hace más urgente la necesidad de solicitar endeudamiento externo. Explicar si esta afirmación puede ser lógica.
- El endeudamiento externo global colombiano subió de US \$1.776 millones en 1970 a US \$6.457 en 1980, a US \$26.4 billones a fines de 1996 y a 34 billones al iniciarse el 2000 ver (cuadro12.1). ¿Que políticas económicas llevaron a que sucedieran estos hechos?. Analizar las implicaciones de esto.
- Según, Leonardo Villar Gómez “La economía colombiana es más cerrada actualmente de lo que era en los años ochenta. Posiblemente sea esa la explicación para el hecho de que muchos de los resultados esperados de la apertura económica no se hayan observado en la economía colombiana en la década de los noventa.” ¿Porque?, hacer un análisis al respecto desde su punto de vista.
- ¿Como puede explicar la influencia de la economía subterránea del tráfico de cocaína y heroína sobre el efecto en el PIB, durante los años (1998-1990)?
- Que otros problemas económicos, no enunciados en esta unidad, tienen influencia en el desarrollo económico de Colombia. (P. e. la Corrupción) Consultar, y desarrollar un ensayo al respecto.

Repaso Significativo

- Las principales conclusiones que se desprenden de la secciones anteriores, se pueden resumir en ocho puntos. Emitir su opinión al respecto:
 - La economía colombiana ha sido, a lo largo del siglo XX, poco abierta desde el punto de vista internacional, pero ha exhibido una trayectoria inclinada a la apertura, en medio de retrocesos transitorios.
 - Las importaciones “han ido de la mano” en el largo plazo, con las exportaciones y con el producto agregado. Por una parte, los motores de estas dos últimas variables también lo han sido, en el largo plazo, de las importaciones. Por otra parte, la adquisición de “bienes-salario” (bienes usuales en las canastas de trabajadores), de equipos y materias primas y bienes intermedios requeridos en la producción, ha sido más fácil y económica gracias a la posibilidad de su importación.

- Los diferentes ejercicios econométricos y la simple inspección de las cifras permiten concluir que el crecimiento del producto ha sido el principal factor de mediano o largo plazo, determinante del crecimiento de las importaciones, pues el otro factor determinante de éstas en varios análisis econométricos (cuya influencia es negativa) es que la tasa de cambio real corregida por la tarifa arancelaria media, no ha caído a lo largo de los últimos cien años.
- Si se pudiese suponer que el arancel (la tarifa media y su dispersión), ha sido una variable exógena, se podría afirmar que ha influido de dos maneras en la economía: afectando los niveles de las importaciones en períodos cortos o medios y contribuyendo a la conformación de la estructura sectorial de la producción colombiana.
- Las importaciones han sido, principalmente, una expresión de los procesos de compra de bienes de capital e intermedios; y en períodos menos cerrados, de adquisición de “bienes-salario” novedosos artículos de consumo que posteriormente han sido objeto de imitación por productores locales. Por todo ello puede considerarse que las importaciones han sido, y siguen siendo, uno de los principales mecanismos utilizados para incorporar adelantos técnicos y reducir costos.
- Hasta 1980 las importaciones fueron financiadas básicamente por las exportaciones; después dejando de lado el episodio de la crisis de la deuda externa (1983-1985), el mercado financiero internacional se hizo más flexible para Colombia y las importaciones comenzaron a tener ciclos de corto o mediano plazo independientes de los correspondientes a las exportaciones.
- La composición de las importaciones ha reflejado, en lo principal, nuestras ventajas comparativas y los costos de transporte. Pero es indudable que una parte importante de los cambios de su estructura desde los años treinta ha sido una respuesta a los altibajos y movimientos seculares de la protección estatal a la industria y a la agricultura local.
- La apertura de las administraciones Barco-Gaviria no ha causado todavía (ni probablemente vaya a hacerlo) las grandes transformaciones ni las catástrofes predichas a fines de los años ochenta⁴⁵.

Bibliografía Sugerida

⁴⁵ Se ha considerado que los efectos industriales de la apertura no han sido sustanciales en lo que se tiene que ver con las políticas de precios y de búsqueda de ganancias de productividad como resultado de que fue “tímida” (Echeverri y Eslava 1997).

ARANGO LONDOÑO, Gilberto. Estructura Económica de Colombia. McGraw Hill Editores. 9ª Edición. 2000.

Banco de la República. Informes anuales y Revistas mensuales. La Economía Colombiana en el Último Decenio.

www.banrepublica.gov.co

Banco de la República. El crecimiento económico colombiano en el siglo XX, GRECO, Bogotá, 2002.

UNIDAD 5: Tendencias y Prospectivas del Desarrollo Económico Colombiano

Descripción Temática

Esta unidad pretende realizar una disertación acerca de la prospectiva del desarrollo económico Colombiano analizando las variables que pueden afectar el entorno económico futuro como son: la planeación del crecimiento; las actividades del gobierno de turno; las relaciones internacionales; los efectos del comportamiento del dólar; el saneamiento al desajuste de las finanzas públicas; el control a la inflación y las relaciones económicas con nuestros vecinos; los niveles de pobreza, la educación, el desempleo y el manejo del conflicto armado entre otros.

Horizontes

- Identificar cuales serían los factores del entorno económico que debe vislumbrar Colombia en los próximos 10 años.
- Inferir acerca de cada una de las variables que pueden afectar el desarrollo futuro de la economía colombiana.

Núcleos Temáticos y Problemáticos

- Tras el Crecimiento
- El Gobierno
- Comportamiento del Dólar
- Desajuste en las Finanzas
- Baja Inflación
- Venezuela y Nuestro Futuro
- La Pobreza

Proceso de Información

El análisis (publicación No. 190 de la Revista Dinero) que aquí se hace, pretende vislumbrar brevemente el entorno económico de nuestro país y proyectarlo a 10 años tal y como lo plantea la revista, es decir, cómo podría estar Colombia para ese entonces y que cambios tiene que gestar para llegar a los niveles de productividad y riqueza económica esperados.

5.1 TRAS EL CRECIMIENTO

Hace 10 años la economía colombiana contaba con una nueva alternativa para llevar al país a un nivel de desarrollo mas amplio, "La Apertura Económica" pero hoy por hoy nos damos cuenta que solo fue una idea ya que en realidad lo que le ha traído al país es un estancamiento en su producción nacional, debido a la entrada de muchos productos extranjeros lo que conllevó a una notable disminución en el producto interno bruto, lo anterior se sustenta si tomamos como referencia los años 70 y los 80 donde la producción nacional crecía en promedio en 4%, en los años 90 decreció la producción al 2.7% y actualmente el crecimiento del PIB no sube de un 1.5%; pero existen diversos factores que han llevado a nuestro país al estado económico en que se encuentra, tales como "el conflicto armado", "la crisis de países vecinos como Argentina y Venezuela" etc. Estos factores han incidido en que la producción baje ya que por una parte las crisis de países vecinos hacen que sus economías en recesión no acudan a nuestro mercado para importar nuestros productos y a eso le sumamos la estampida de inversionistas que por el conflicto armado no quieren invertir sus capitales por el riesgo que esto conlleva al pertenecer a una economía de intenta surgir en medio de un conflicto agudizado. Sólo nos basta con echar una mirada a los índices de inversión privada en los años 90 la cual ascendía a un 15% y en el nuevo milenio solo se cuenta con el 5.2%.

5.2 EL GOBIERNO

El gobierno juega un papel clave para sacar a Colombia de la crisis económica en la que se encuentra.

5.2.1 A Nivel Local

Éste debe garantizar la seguridad nacional, erradicación de la corrupción "volver productivas sus instituciones", fortalecer su fuerza pública y algo fundamental es la educación y la capacitación, para que la mano de obra sea cada vez más calificada

y pueda ofrecer niveles de productividad y optimización de los procesos productivos que garanticen la calidad y la competitividad de los procesos productivos de la nación.

5.2.2 A Nivel Internacional

Debe promover negociaciones mediante convenios bilaterales como el que ya empezó a hacer con los Estados Unidos y multilaterales como el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA) para poder captar demanda extranjera y aumentar las Exportaciones para atender la demanda externa.

Al exterior se debe vender y/o posicionar la marca Colombia, mediante su fuertes de producción, es decir vender muy bien factores de producción sobre los que se destaca; tal es el caso de los servicios ya que nuestras capacidades y nuestra mano de obra es muy competitiva y económica frente a otros países en diversos campos como la minería "Carbón" la Industria "cemento", el Agro "Hortalizas y frutas" etc. Todo esto mediante la puesta en marcha del comercio exterior lo cual disminuiría las tasas de desempleo, aumentaría la producción, decaerían los niveles de pobreza, habría mas consumo y por ende más inversión en bienes de capital y en consecuencia un aumento óptimo del PIB.

5.3 COMPORTAMIENTO DEL DÓLAR

En los últimos años Colombia ha tenido que amoldarse al sistema de economías globalizadas y para ello necesitó evaluar sus políticas cambiarias, es decir que el manejo del dólar pasó de ser un control mediante la banda cambiaria a la libertad cambiaria en donde el desenvolvimiento del mercado es quien fija el precio de éste con una somera intervención del Banco de la República, quien vigila el circulante de acuerdo a las políticas de inflación establecidas.

Pero hoy que somos parte y queremos tomar más partido en una economía globalizada mediante convenios internacionales Bilaterales con EEUU y Multilaterales con el ALCA, tenemos que analizar el comportamiento y la tendencia de la devaluación del peso frente al dólar; por parte del sector público, si el déficit fiscal continúa esto no es otra cosa que un incremento en la deuda pública interna y externa; y por consiguiente, el servicio de la deuda sería más oneroso y la capacidad de pago del país frente a sus deudas recaería sobre un debilitamiento mayor del peso frente al dólar.

Volvamos entonces al comienzo de éste ensayo e identifiquemos que para que nuestro país mejore sus finanzas y su productividad, necesita recurrir a un

incremento en el PIB, el cual se logra incentivando las exportaciones mediante acuerdos logrados por el gobierno, optimizando sus instituciones para bajar el déficit fiscal y mejorando sus finanzas, con lo cual seguramente se atraerían los inversionistas de bienes de capital.

5.4 DESAJUSTE EN LAS FINANZAS

Para nadie es un secreto que el sector público funciona con los ingresos que capta la nación y cuando los gastos de funcionamiento son mayores que estos ingresos se presenta lo que se denomina déficit fiscal, ¿por qué se presenta el déficit fiscal?, es una pregunta que seguramente todos los Colombianos nos hacemos pero muy pocos tenemos la respuesta adecuada; pero de esos pocos que la tienen existe un grupo selecto que definitivamente la tiene y son quienes a nivel directivo pertenecen a las instituciones del sector público, son ellos quienes saben como están utilizando los recursos de la nación destinados por partida presupuestal; es ahí donde radica el problema el país siendo una enorme empresa que se salió de las manos de sus directivos hace muchos años y ningún gobierno ha logrado controlarla porque los directivos de cada institución o no son los idóneos o les resulta imposible controlar la utilización de los recursos por que sencillamente es mejor y más atractivo robarle al gobierno mediante contratos sobreestimados y otras prácticas.

Una de las soluciones fáciles del gobierno ha sido crear más impuestos como medida de ajuste fiscal a sabiendas que los recursos de la nación día a día se desvían a patrimonios personales, pero el problema sigue y los Colombianos ya no aguantamos más impuestos. ¿Cuál será la solución?, ésta es otra pregunta que todos los Colombianos nos hacemos y que a diferencia de la anterior diría que la mayoría conocemos su solución. Las instituciones públicas deben funcionar como empresas privadas cuyo objetivo es optimizar sus recursos, generar utilidades solucionando las necesidades de los colombianos; para que esto se lleve a cabo el gobierno debe analizar más profundamente el tema de la administración de sus instituciones, un ejemplo claro es cuando se privatizan las empresas del sector público, ¿será que estas empresas que son compradas con capitales privados siguen dando pérdidas?, ¿será que éstas empresas manejan contratos sobreestimados?. Es aceptable analizar la situación actual de la trampa fiscal, pero que tal si todo nuestro intelecto lo seguimos encaminando a la solución real de esta problemática, por que la solución no es crear más impuestos o estandarizar las transferencias o reformar las pensiones, la solución es que cada institución del sector público debe ser manejada como institución del sector privado y la empresa que no sea viable en el manejo y optimización de sus recursos, se cierra o se reestructura o ¿acaso no hemos visto mejoras en las empresas que se han

privatizado?, estas empresas se han vuelto competitivas y de alguna manera hacen que Colombia surja en esos ramos de la economía. El tema es que por qué tiene que ser capital extranjero, ¿acaso en Colombia no existen inversionistas con el suficiente dinero para invertir en el país?, por el contrario, estos inversionistas forman paraísos fiscales en el exterior porque ya no aguantan la situación de seguridad nacional y las políticas fiscales erróneas que inventa el gobierno.

5.5 BAJA INFLACIÓN

Es un logro inminente que Colombia esté manejando inflaciones de un dígito; hace diez años llegamos al 22.25 o 30 por ciento de inflación, si bien es cierto que Colombia ha mantenido una excelente gestión en el tema de la inflación, también lo es que el tema del desempleo por que como se apreciaba en nuestras clases de economía el desempleo es inversamente proporcional a la inflación ya que por lo menos mantener un índice de desempleo del 15% sin que este se incremente por la caída de la inflación también se puede considerar como un logro económico, el Presidente Uribe proponía en sus inicios al Banco de la República sacrificar algo de inflación para bajar el desempleo. Pero ¿será que la solución es mantener o subir en algunos puntos la inflación para bajar las tasas de desempleo?, o lo más conveniente sería incentivar la producción y la inversión para aumentar nuestro PIB y para contrarrestar la demanda de producción contratar más mano de obra.

En el sector de la producción también se han logrado avances significativos ya que con inflaciones de dos dígitos los productores de bienes y servicios tenían la posibilidad de cubrir sus altos costos o la mala calidad de sus productos con el incremento en la inflación, hoy por hoy con inflaciones del 7% aprox. Los productores tienen que ser más competitivos o sencillamente se salen del mercado. Como se mencionó anteriormente, el Banco de la República tiene un control constante en el tema de inflación mediante su política monetaria para el control de los precios "Inflación Objetivo" la cual consiste en garantizar la estabilidad de los precios de acuerdo al objetivo; la meta a largo plazo del Banco de la República es bajar la inflación al 3% como en los países industrializados.

5.6 VENEZUELA Y NUESTRO FUTURO

La actual crisis que vive nuestro vecino país, ha generado una ruptura importante en nuestras exportaciones debido a la recesión económica.

Su demanda de productos ha bajado al igual que su producción nacional, es decir su PIB a decrecido y por ende el consumo, la inversión y el debilitamiento de sus

instituciones a raíz de la elección del Presidente Chávez y en inconformismo del pueblo Venezolano por las medidas dictatoriales del mandatario han contribuido para que su economía se vuelva inestable; Colombia ha ido perdiendo un mercado importante y es por eso que está buscando nuevas alianzas estratégicas, pero no es sano dejar de lado el mercado Venezolano, nuestro país se debe preparar para afrontar quizá un largo período, por lo menos hasta el 2006 hasta que haya nuevo Presidente para que se restablezcan sus relaciones económicas, claro está si Chávez no es reelegido o su sucesor no es un apoyo directo suyo. Si esto ocurre seguramente los empresarios venezolanos querrán volver a comercializar con Colombia debido a la cercanía y a la costumbre de consumir los productos Colombianos que por décadas se les ha exportado. El futuro es un tanto incierto ya que mientras Venezuela sale de su crisis puede tardar varios años, pero lo que si es cierto es que Colombia inteligentemente debe estar preparada para ayudar a ese país a recuperar su economía de consumo ya que sería una excelente oportunidad para no perder esta importante plaza.

5.7 LA POBREZA

De acuerdo en lo publicado en la revista, la pobreza asciende el 60% de los Colombianos y para nosotros quizás esta palabra resume todo lo que hemos interpretado en este ensayo, porque de la pobreza se desprenden temas tan sensibles como la educación, el desempleo, el costo de vida, el conflicto armado, la seguridad nacional, las instituciones públicas, la inversión, el Gobierno Nacional etc.

Para intentar encontrar claridad respecto de éste tema es preciso hacerse una pregunta ¿Colombia es un país rico o pobre?, nosotros pensamos que Colombia es un país rico pero mal administrado en sus recursos y fuentes de producción y es por eso que existen personas tan pobres. Si bien es cierto, la riqueza de los países ya no está representada por la cantidad de oro o bienes de valor que posean, sino más bien, está dada en términos de capacidad de producción nacional y aún más cuando se tienen recursos naturales tan envidiados y apetecidos como los de nuestro país.

Ahora bien, para analizar el tema de la pobreza es preciso enunciar los factores que la originan, es decir los factores socioeconómicos que hacen que las personas cada vez tengan menos recursos, tengan menos oportunidades y sean más vulnerables a la situación de seguridad nacional, pero nos permitiremos solo enunciarlos y dar una opinión acerca de ellos ya que aparte de que son temas complejos y extensos, no poseemos todos los conocimientos como para discernirlos con propiedad.

5.7.1 La Educación

Es quizá uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de las actividades en una economía, pues cuanto más preparadas estén las personas, mejor y más productivo será su desempeño en sus labores a todo nivel.

5.7.2 El Desempleo

En cualquier economía organizada, el factor desempleo esta relacionado con el factor producción ya sea de bienes o servicios; cuando en una economía existe mayor demanda de consumo, la mano de obra a todo nivel sufrirá una mayor oferta, ya que las empresas necesitarán contratar más personas para atenderla.

5.7.3 Costo de Vida

En éste factor confluyen varios elementos como la inflación y el mismo desempleo; en una economía de consumo solo tienen acceso a los bienes y servicios quienes poseen dinero para comprar los elementos de las necesidades básicas.

5.7.4 Conflicto Armado

Se refleja en un país como Colombia, donde los factores de producción los generan las diferentes regiones y donde existe un conflicto armado que no permite que las personas de dichas regiones ejerzan sus actividades y por el contrario la violencia hace que los productores regionales migren a las grandes ciudades en busca de nada, ya que el poco empleo que allí se genera, lo enfocan a las personas calificadas en cualquier gremio.

5.7.5 Seguridad Nacional

Mientras el estado no agudice su política de seguridad nacional y no neutralice bien sea por vía acuerdo o por tomas militares el conflicto armado para garantizar la paz en las regiones de nuestro país, será imposible activar los factores de producción.

5.7.6 Instituciones Públicas

Al país le urge una reestructuración seria de sus instituciones mediante el fortalecimiento de los controles del gasto público e indicadores de gestión y productividad, para disminuir el gasto público y llevarlo a un nivel óptimo, y asegurar que los objetivos para los que fueron creadas dichas instituciones se estén cumpliendo, recurriendo a sus entes de control, como las contralorías etc, y

disminuyendo el déficit fiscal permitiendo la inversión social en educación, empleo, etc.

5.7.7 Inversiones

Los inversionistas de bienes de capital ya sean locales o extranjeros, necesitan la seguridad óptima que les permita recuperar el retorno de su inversión y poner en marcha la producción estancada a falta de la demanda.

5.7.8 El Gobierno Nacional

El gobierno nacional aparte de asegurar la inversión y la tranquilidad de las regiones para producir, debe adelantar convenios comerciales, como en efecto lo está haciendo, para aumentar la demanda en el exterior de nuestros productos, y seguir con las políticas inflacionarias y por consiguiente aumentar la producción nacional neta.

En síntesis capacitando el recurso humano, se logra mano de obra calificada a todo nivel y fomentando la producción nacional mediante nuevos clientes en el exterior que aumenten la demanda, se contratará mayor mano de obra con las garantías necesarias que fomenten la inversión; el país optimizará el recurso tecnológico para hacer que su producción sea de calidad y productiva, se aumentaría notablemente el PIB y por consiguiente, Colombia sería rica en su economía, los desplazados volverían a sus regiones, la población económicamente activa conseguiría su trabajo y devengaría sus ingresos para el consumo y el ahorro, y las instituciones tendrían los impuestos justos y bien recaudados para que la infraestructura nacional se modernizara aún más, es decir, los niveles de pobreza disminuirían en un país tan rico como el nuestro.

Todo parece indicar que es una utopía, pero es lo que lógicamente pensamos acerca de cómo debería funcionar nuestro país en los próximos diez años.

Proceso de Comprensión y Análisis

- ¿Que es prospectiva?
- ¿Como definir y planear el crecimiento?
- ¿Hacia donde va el comportamiento del dólar y como afectará nuestra economía?

- ¿Como sanear las finanzas públicas en nuestro país?
- ¿Que características se espera de las finanzas públicas?
- ¿Hacia donde llegaremos con los niveles de pobreza actuales?
- ¿Cómo se proyecta la evolución del conflicto armado en el país?
- ¿Que aspectos positivos se vislumbran en la inversión extranjera en nuestro país?
- ¿Cómo proyectar el crecimiento económico colombiano?
- Definir las variables estudiadas en esta unidad más relevantes, para que se vislumbre brevemente el entorno económico de nuestro país proyectado a 10 años.

Solución de Problemas

- Completar y analizar el siguiente cuadro, sobre como impactaría cada variable el PIB:

VARIABLE PROYECTADA	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN MEJORADA	CUAL SERIA EL IMPACTO SBRE EL PIB
Crecimiento			
Acciones del Gobierno			
Manejo del Dólar			
Desajuste de las finanzas			

Síntesis Creativa y Argumentativa

- Consultar con otros autores (economistas colombianos o extranjeros) sobre estudios de prospectiva que se han realizado en nuestro país y que pueden vislumbrar un mejor entorno económico.

Autoevaluación

- “En el fenómeno de apertura económica de hoy por hoy, nos damos cuenta de que solo le ha traído al país un estancamiento en su producción nacional, debido a la entrada de muchos productos extranjeros, lo que conllevó a una notable disminución en el producto interno bruto”. ¿Qué opinión le merece esta afirmación?
- Se debe garantizar la seguridad nacional, la erradicación de la corrupción, "volver productivas sus instituciones", fortalecer su fuerza pública y algo fundamental, es la educación y la capacitación para que la mano de obra sea cada vez más calificada y pueda ofrecer niveles de productividad y optimización de los procesos productivos que garanticen la calidad y la competitividad de los procesos productivos de la nación. ¿Quién es el responsable de las anteriores decisiones a futuro?

Repaso Significativo

- Existen políticas económicas, fiscales y monetarias, que influyen en el comportamiento del desarrollo económico del país. Reunirse en grupo y consultar cuales han sido los planes de desarrollo económico propuesto por los gobiernos de turno y explorar cuales han sido los resultados, y desde el punto de vista de prospectiva, cuales son las variables económicas que no han garantizado el verdadero crecimiento económico; y que deducciones plantea el grupo de cómo se deben enfrentar por los próximos gobiernos.

Por ejemplo: el gobierno Pastrana (1998-2002), planteó como una de sus estrategias económicas las exportaciones como motor de crecimiento, sin embargo, según Mindesarrollo (2000), en (1998-1999) todo el comercio internacional se vio disminuido, y a comienzos del año 2000, se notó una leve recuperación, en Colombia las ventas externas crecieron un 20%. ¿Esto significa que hubo un impacto de la estrategia aplicado por el gobierno, o que factores influyeron?

Bibliografía Sugerida

Revista, Indicadores de competitividad, No. 14, Diciembre 2000, Mindesarrollo, Bogotá.

Referencias Electrónicas:

www.colombiacompite.com

www.ilustrados.com

www.portafolio.com

www.hacer.org/current

www.lablaa.org

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ALONSO, Julio C., FAINBOIM Y. Israel. "La sostenibilidad de la política fiscal colombiana". Coyuntura Económica, Fedesarrollo, Bogotá, Colombia 1997.

Análisis económico en la revista The economist: www.economist.about.com

ARANGO, Londoño Gilberto. Estructura Económica de Colombia. McGraw Hill Editores. 9ª Edición.

Banco de la Republica, El crecimiento económico colombiano en el siglo XX, Greco, Bogotá, 2002.

BANGUERO, Harold. Siglo XXI, el Reto de la Colombia de Hoy. En Revista Corpusaca. Universidad Santiago de Cali. No1. Noviembre de 1998.

CABALLERO, Arguez Carlos. 50 de Economía colombiana. De la Crisis de los 30 a los 80`s. Editorial Presencia, 2ª Edición, Bogotá 1987.

CEPEDA, Ulloa Fernando. Haciendo Paz. Reflexiones y Perspectivas del Proceso de Paz en Colombia. Primera Edición. Embajada de EUA. Fundación Ideas para la Paz. Bogotá 2001. Ancara Editores.

KALMANOVITZ, Salomón. Economía y Nación. Una Breve Historia de Colombia. Editorial Siglo XX. Bogotá, 1985.

LONDOÑO DE LA CUESTA, Juan Luis. La Distribución del Ingreso y el Desarrollo Económico. Colombia. Editorial Tercer Mundo. Bogotá, 1985.

LORA, Eduardo. OCAMPO, José A. Introducción a la Economía Colombiana. Editorial Tercer Mundo, Fedesarrollo. Bogotá 1994.

Mandato ciudadano por la paz. Conversaciones de Paz para el Desarrollo Rural. Bogotá, Febrero 1999.

Mandato ciudadano por la paz. Cultivos Ilícitos, narcotráfico y Agenda para la Paz. Bogotá, Junio de 2000.

Mandato ciudadano por la paz. Cultivos, Petróleo en las Conversaciones de PAZ. Bogotá, Febrero 1999.

OCAMPO, José Antonio. Estructura Económica de Colombia. Tercer Mundo Editores. 4ª Edición.

The Wall Street Journal Américas, Publication Dow Jones, www.interactivo.wsj.com

TIRADO MEJÍA, Álvaro. Introducción a la Historia Económica de Colombia. Editorial Viento del Pueblo, 4ª Edición.

URRUTIA, Miguel. Colombia ante la Crisis Mundial. Tercer Mundo Editores. Bogotá, 1993.

Referencias Electrónicas:

Asociación bancaria de Colombia, Asobancaria, en: www.asobancaria.com

Banco de la República; Informes anuales y Revistas mensuales. www.banrepublica.gov.co.

Banco Interamericano en: www.database.iadb.org

CEPAL: www.cepal.org.ch

Dane. Revista Mensual, en: www.dane.gov.co

Datos de la Comunidad Económica Europea en: www.europa.eu.int/eurostat.html

Datos sobre empleo, presupuesto, e indicadores fiscales de EUA en: www.cbo.gov

Datos socioeconómicos de los EUA en: www.economagic.com

Departamento Nacional de Planeación en: www.dnp.gov.co

Fondo monetario internacional en: www.imf.org

Fuente Oficial Gallup en: www.gallup.com

Ministerio de Comercio exterior en: www.mincomex.gov.co

Organización Mundial del Comercio en: www.wto.org

Reporte económico de la casa Blanca de EUA en: www.whitehouse.gov/eop.

Revista The economist en: www.economist.com

World Bank en: www.worldbank.org.